



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 263

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 246

celebrada el miércoles 25 de febrero de 2015

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno. (Continuación):

- Comunicación del Gobierno en la que solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 614, de 20 de febrero de 2015. (Número de expediente 200/000003) 3

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. (Continuación):

- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el día 18 de diciembre de 2014 en Bruselas. (Número de expediente 210/000118) 3
-

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

	<u>Página</u>
Comunicación del Gobierno. (Continuación)	3

	<u>Página</u>
Comunicación del Gobierno en la que solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación	3

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. (Continuación)	3

	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado el 18 de diciembre de 2014 en Bruselas	3

*Interviene el señor **Esteban Bravo**, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).*

*Contesta el señor presidente del Gobierno (**Rajoy Brey**).*

*Replica el señor **Esteban Bravo** y duplica señor presidente del Gobierno.*

*Intervienen los señores **Cuadra Lasarte** y **Bosch i Pascual**, las señoras **Fernández Davila** y **Oramas González-Moro**, los señores **Baldoví Roda**, **Álvarez Sostres** y **Salvador Armendáriz**, y la señora **Barkos Berruezo**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*Contesta el señor presidente del Gobierno (**Rajoy Brey**).*

*Replican los señores **Cuadra Lasarte** y **Bosch i Pascual**, la señora **Oramas González-Moro**, los señores **Álvarez Sostres** y **Salvador Armendáriz**, y la señora **Barkos Berruezo**, y duplica el señor presidente del Gobierno.*

*Interviene el señor **Hernando Fraile**, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*Contesta el señor presidente del Gobierno (**Rajoy Brey**).*

Se suspende la sesión a la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 3

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN):

- **COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO EN LA QUE SOLICITA LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE DE POLÍTICA GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000003).**

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO. (CONTINUACIÓN):

- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2014. (Número de expediente 210/000118).**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, señoras y señores diputados, probablemente este va a ser el último de los debates sobre el estado del Estado, en el que hay una mayoría absoluta gubernamental. Todas las encuestas nos dicen que en la próxima legislatura será necesario pactar para acceder al Gobierno y sacar adelante las leyes. Le confieso que me alegro, y mucho. Si por algo se ha definido esta legislatura, además de evidentemente por la erre de Rajoy, como no podía ser menos, por el presidente, lo ha sido por las dos erres de recorte y recentralización, aparte de la erre de racanería a la hora de negociar la legislación, diría más, racanería no solo para negociar, sino también a la hora de debatir la legislación que se pretendía modificar. Un ejemplo que rápidamente puede venir a la memoria de muchos miembros de la Cámara es el denominado por mi grupo decretón, el Real Decreto-ley 8/2014, de 14 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que modificó de un plumazo nada menos que veintiséis leyes, y todo ello en un celerísimo trámite en el que no había lugar para la enmienda ni tampoco para la discusión. Como él se han tramitado muchos decretos-leyes, a mí me salen sesenta y ocho, no sesenta y cuatro, como le dijeron el otro día, y cuando han llegado en forma de proyectos, porque su contenido orgánico así lo exigía, han tenido que ser debatidas en plazos nimios muchas veces; no solo eso, unas cuantas veces han utilizado ustedes el recurso de introducir una enmienda en el Senado que poco o nada tenía que ver con la materia debatida para así, evitando los informes preceptivos de los órganos consultivos, aprobar en silencio y con celeridad el contenido que les interesaba prácticamente sin debate.

Por otra parte, las respuestas obtenidas del Ejecutivo a preguntas escritas han rayado en algunas ocasiones la falta de respeto institucional. Nosotros procuramos hacer no muchas preguntas, pero sí muy centradas y con temas que nos interesan. ¿Cómo es posible que a requerimiento sobre datos concretos de inversiones en el TAV se nos responda con el «Diario de Sesiones» de interpelaciones presentadas por nosotros mismos sin aportar dato alguno, ninguno de los que pedíamos? ¿Cómo puede responderse por parte del Ministerio del Interior, a nuestro requerimiento de especificación de controles de carretera realizados, con un escueto párrafo señalando que las Fuerzas de Seguridad hacen los controles —literalmente— necesarios para garantizar la seguridad ciudadana? Solo se puede entender desde el absoluto desprecio al parlamentarismo, cierto. Ahora que vamos a presentar propuestas de resolución tras este debate, quince tiene la oportunidad de presentar cada grupo, me gustaría recordar al Gobierno que las que se aprueban deberían ser cumplidas, aún estamos esperando a que se implementen las proposiciones aprobadas y presentadas por este grupo el año pasado sobre las plataformas logísticas de Jundiz y de Arasur y el tren de alta velocidad.

Su Gobierno, señor presidente, no ha sido ajeno al origen de las razones que van a configurar un nuevo Parlamento más fragmentado y variado que nunca. La desafección de la ciudadanía hacia la política ha llegado a extremos insospechados. Pero esto no debería extrañarnos cuando no se cumple lo que se promete, como ocurrió por ejemplo con su programa electoral, y más bien se hace lo contrario a lo prometido. Es lo que pasa cuando un problema no se aborda y se deja simplemente que corra el tiempo a ver si el problema desaparece por sí mismo. Pero no, lo que sucede es que se enquistaba y la política en vez de servir como mecanismo para solucionar los problemas aparece ante los ojos de la ciudadanía como un mero teatro que no da respuesta a los problemas que se plantean en el día a día. ¿Qué decir de aquellos problemas que tienen hondas raíces político-culturales? Si ante el posicionamiento mayoritario

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 4

de la sociedad catalana, lo único que se ofrece en la vía político-institucional es un no y el posterior silencio por respuesta, solo un iluso puede pretender que el problema vaya a desaparecer. Y no me diga que en su discurso ha ofrecido diálogo para buscar puntos de encuentro. El lehendakari ya conoce de primera mano cuál es el tipo de diálogo, no dar ni siquiera respuesta a las cosas que se le proponen. Si a esto añadimos la serie de asuntos de corrupción, relacionados muchos con miembros de su partido, Bárcenas y Gürteles varios, por nombrar solo los más conocidos, pues ya tiene usted la gasolina necesaria para la ignición del resto de razones del cabreo generalizado. Solo dedicó minuto y medio de discurso a la corrupción política, y fue en tono complaciente, como si con usted solo fueran las soluciones, las leyes que se han aprobado. Pero esto, señor presidente, ese cabreo generalizado, como le decía, no se arregla con leyes de transparencia y controles de financiación varios a los partidos, porque hemos llegado a un nivel, señor presidente, que lo único que puede aplacar la indignación general es la asunción de responsabilidades, la explicación real y adecuada de lo ocurrido y la imposición práctica de medidas ejemplarizantes desde las cúpulas de los partidos a todos los afiliados, tengan el rango que tengan, como aviso a navegantes. Le quedan, pues, señor Rajoy, todavía deberes que hacer, los más importantes. Por cierto, resulta incoherente —voy a decir que incluso hipócrita— que habiéndose negado en las Cortes con su mayoría absoluta a la creación de ninguna comisión de investigación, fundamentándose en que lo único que se pretendía era la utilización política del asunto por parte de la oposición, anden ustedes —el Partido Popular, su partido en Euskadi— creando con sus votos, de la mano de Bildu —sí, de la mano de Bildu—, comisiones de investigación sin cuento y sin sentido en otros Parlamentos para arremeter contra otros partidos.

Por otra parte, este último año —nadie lo ha citado, pero creo que también es parte de la estructura del Estado y hay que hablar de ello— hemos asistido a la abdicación de la Corona por parte de Juan Carlos de Borbón y a la sucesión en Felipe VI como nuevo rey. Una vez más, el pueblo no ha podido decidir sobre la forma de Gobierno en el Estado. Las posibilidades de que el nuevo rey adoptase una postura activa en la definición de un nuevo rol para la Corona se han esfumado en este algo más de medio año. Podría extenderme sobre este asunto, pero simplemente mencionaré algo significativo. Lo lógico, tras el acceso al cargo de un nuevo jefe de Estado, habría sido —aparte de que en mi opinión debería haber apuntado en su discurso qué tipo de reinado desea y cuáles son sus objetivos— tomar el pulso directo a la política haciendo una ronda de conversaciones con los portavoces parlamentarios de ambas Cámaras de las Cortes. Pues nada de eso, ni está ni se le espera; simplemente se ha dedicado a seguir con la agenda de su padre como si tal cosa, como si no se hubiera abierto un nuevo periodo, como si no quisiera tener conexión alguna con el Parlamento, al que también el jefe del Estado se debe, no solo el presidente del Gobierno. También el jefe del Estado se debe al Parlamento.

Una de las características habituales en sus discursos, señor presidente, es la autocomplacencia infinita que se desprende de ellos. El de ayer no fue diferente: su Gobierno todo lo ha hecho bien; aquí no se ha recortado nada, ni fondos sanitarios ni educativos ni los de dependencia; todas las cosas van a mejor y la situación socioeconómica es buena y cada vez lo es más. Hay algunos ámbitos de su discurso, señor presidente, que resultan especialmente sangrantes. A la gente no le gusta que le tomen el pelo y mucho menos que se regodeen en ello. He echado un vistazo a las hemerotecas y he encontrado numerosas expresiones de dirigentes del Partido Popular vanagloriándose de que gracias a su formación las pensiones han subido. Hay un caso extremo, el de una diputada almeriense, que se mostraba ufana al señalar que gracias al PP los pensionistas habían visto revalorizados sus ingresos, concretamente su poder adquisitivo, hasta en un 25% en los dos últimos años. ¡Casi nada! Hacía un juego de deflaciones y subidas de pensiones que desde luego nadie entendía. Como me contaba un buen amigo, Mari Tere —su madre— recibió recientemente una carta del Gobierno de España anunciándole la subida de su pensión y notificándole que de ahora en adelante tendría un incremento en sus ingresos de 2 euros. Elvira, la madre de otro amigo, recibió una carta que decía que la subida iba a ser de 0,79 euros. Cuesta más el envío de la misiva oficial que la subida de su pensión. Según mi amigo, la reacción de su madre fue decir —perdón, señorías, pero es literal—: «¡Se pueden meter la carta por...!» —puntos suspensivos y cierran comillas, señoras taquígrafas—, y yo entiendo la indignación. Entiendo la indignación cuando te llega una carta de esas, y con más motivo cuando al mismo tiempo se conoce que ciudadanos ejemplares disponían de cuentas multimillonarias en Suiza para eludir sus obligaciones tributarias o que otros dignos representantes de partidos políticos o de sindicatos han utilizado unas denominadas y hasta entonces desconocidas tarjetas *black*. Comprendo la indignación de esa persona cuando, frente a la estrechez de miles de familias que sobreviven con lo puesto, se nos presenta la ostentación y el descaro de quienes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 5

han puesto sus fortunas al socaire opaco de paraísos fiscales, y de esto hemos visto mucho últimamente cuando se habla de Gürteles, cuentas B, etcétera.

Señor presidente, es cierto que hay datos que apuntan a un inicio de recuperación económica desde una perspectiva macroeconómica, eso es indudable. La Comisión Europea prevé que el PIB crezca, como también nos anunció este año, el 2,4 %, y es innegable también que se está creando empleo. Da la sensación de que la recesión queda atrás, pero otra cosa muy distinta —y esto hay que reconocerlo— es que haya quedado atrás la crisis. Una cosa es la recesión y otra cosa es la crisis. Porque el empleo que se crea la mayoría de las ocasiones es poco cualificado, temporal y mal remunerado, lo cual no es como para sacar pecho y porque, habiéndose destruido con anterioridad 3 millones de empleos en los últimos siete años, la tasa de paro ronda el 25 %, señor Rajoy, solo superada ligeramente por Grecia, cuando otros países inmersos en situaciones dramáticas hace muy poco tiempo tienen porcentajes del 13,5 %, como Portugal; del 13 %, como Italia; o del 10,5 % de Irlanda. El país con más paro en la Unión Europea por debajo de España tiene 11 puntos menos de desempleo. Países rescatados —esos que aceptaron el rescate que usted tan ufano recalca no haber necesitado— como Portugal e Irlanda tienen prácticamente la mitad de paro que España. Es un dato que debería llevarle a hacer discursos más humildes.

La economía española está estrechamente condicionada, y también su evolución futura, a factores cuyo control escapa a su Gobierno. No citó ayer usted a Europa ni una sola vez para hablar de economía, sí sobre el Consejo Europeo, pero no para hablar de economía y para imbricar la posible evolución de la economía española dentro de un contexto más amplio, porque era como si España estuviera fuera de la unión económica y monetaria. Pero la realidad es que Europa está en bajo crecimiento y esta dinámica, señor presidente, va para largo; así lo dicen todos los especialistas. Desde luego, ello no facilita las cosas para España porque si la economía europea crece a bajo ritmo en los próximos años, con riesgo incluso de deflación como auguran algunos, la economía española puede verse seriamente afectada. Porque si de algo se ha jactado usted —no solo en el discurso de ayer, también anteriormente— como dato en el que basar la mejoría económica ha sido en la subida de las exportaciones, y da la casualidad de que la mayoría de ellas son a Europa. Usted mismo mencionó que los grandes países europeos crecerán menos que España en 2015, es decir, los importadores a los que vendemos. ¿Esa es una buena noticia? ¿No podría ello condicionar la tasa de crecimiento del PIB español a futuro y, por tanto, el ritmo de caída del paro? A la situación actual de altísima tasa de paro nos ha llevado la política de Merkel que tanto ha hecho usted suya, esa política según usted necesaria y solidaria; una política económica basada únicamente en la austeridad, que podría ser un elemento, pero también hay que combinarlo con medidas de impulso a la economía. Se ha basado únicamente en la austeridad, recortes, reformas, rígidos plazos de disminución del déficit —demasiado rígidos—, siguiendo los intereses que dictaba una Alemania más preocupada por ella, en muchas ocasiones, que por la propia Unión Europea, y que, en muchos casos, no se ha aplicado a sí misma el jarabe que ha hecho tragar a los demás. A modo de ejemplo, señor presidente, y usted lo conoce bien, ahí continúa la mirada de pequeñas cajas de ahorros alemanas que nadie ha osado supervisar.

Anuncia usted un descenso del paro de un 3 %, en un año con un crecimiento del 2,4 % del PIB. Para nosotros algo no casa, o no van a ser tantos los puestos de trabajo o van a ser muy precarios y de mala calidad, pero con esas cifras algo no casa. Si el empleo no mejora ostensiblemente y los salarios se mantienen, desde luego no va a aumentar el consumo. La situación europea con la crisis griega, los riesgos de un enfrentamiento armado a las puertas de Europa en Ucrania y el empeoramiento de las relaciones con Rusia, además de la preocupación por los movimientos yihadistas tampoco ayuda a que los inversores industriales se animen. Hoy para nosotros, tanto como ayer, parece claro que una política de austeridad a ultranza nos condenaría a una crisis eterna y, en consecuencia, son necesarias políticas de impulso a la demanda. Hoy hay una pequeña luz de esperanza de que esto se entienda de una vez por los poderes públicos europeos. De hecho, hasta usted, señor presidente, parece haberse caído del caballo en el camino a Damasco y ha visto la luz. Nos ha anunciado una serie de medidas sociales, que se le venían demandando desde hace tiempo; pero esto tiene menos mérito porque estamos en pleno año electoral. No se puede esperar a vísperas electorales, a punto de echar el cierre, para sacar el catálogo de productos atractivos. Algunas medidas que ha anunciado, como la segunda oportunidad para particulares y autónomos, en la que todos los grupos estábamos de acuerdo, o las medidas de dación en pago en materia hipotecaria las podría haber hecho mucho antes. Visto el percal y como funcionan ustedes, igual lo que convendría a los ciudadanos es tener elecciones cada año.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 6

Como decía antes, hoy hay una pequeña luz de esperanza de que los poderes públicos europeos entiendan que son necesarias políticas de impulso a la demanda. Desde el BCE Draghi anunció algunos pasos en este sentido en 2012, pero, en realidad, diciendo más que haciendo. Ahora ha anunciado que a partir de marzo el BCE va a comprar activos para conseguir dinero adicional dirigido a la banca, de manera que esta dinamice la economía con créditos; tarde, todo muy tarde, pero al menos en la dirección adecuada. Por fin Europa está viendo que debe cambiar su política respecto al déficit público y más pronto que tarde, señor presidente, deberán relajarse los plazos fijados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, una cosa en la que le venimos insistiendo año tras año. La Comisión Europea por su parte de pronto se ha dado cuenta de que empezaba a abdicar de su condición de agente político ejecutivo teniendo un nulo protagonismo en la vida política y económica que viene, fundamentalmente marcada por Alemania, por el dictak alemán. Quiere buscar su espacio y el Plan Juncker ha dado mucho que hablar, pero hoy por hoy convendrá conmigo en que es pura incógnita. Por mucho que se intente interrogar a los responsables de su desarrollo no saben decir cómo se conseguirán los fondos necesarios. Los 16.000 millones del presupuesto comunitario más 5.000 del Banco Europeo de Inversiones hacen 21.000. Para llegar a los 315.000 imaginados habría que multiplicar por 15 lo que se tiene. ¿Cómo piensa inducir al capital privado a interesarse por unas inversiones que muy difícilmente podrá rentabilizar? Si es además para proyectos privados, ¿por qué no lo hace directamente el sector privado? ¿Qué fórmulas contemplan? Como dice mi compañero Pedro Azpiazu, esto parece el milagro de los panes y los peces. La conclusión es que a día de hoy las esperanzas están depositadas en algo que es por el momento solo máquetin, hoy por hoy solo máquetin.

Señor presidente, ¿cómo es posible que España después de su experiencia en sufrir una bajada salarial generalizada, recortes en materia social y educativa y niveles de paro asfixiantes se permita abroncar a Grecia exigiendo la devolución en forma y plazo de las cantidades entregadas por el rescate? Sin defender miméticamente desde mi partido las posiciones de Syriza, ni mucho menos, está claro que han generado un movimiento para que los plazos de disminución del déficit y la devolución de las ayudas se suavicen y es lo justo, adecuado y saludable económicamente. ¡Cuánto mejor le hubiera ido a España si usted hubiera presionado más y conseguido construir alianzas con otros países en esta línea en lugar de asumir la dirección que se marcaba por Alemania! La salida de Grecia del euro tendría en nuestra opinión unas consecuencias mucho más negativas que el coste de un arreglo económico que dé un respiro a los griegos. En ese sentido, saludamos el acuerdo que parece haberse conseguido. Señor presidente, en definitiva, la recesión parece que queda atrás, pero la crisis no. Y de cómo evolucione la crisis no solo están pendientes factores internos del país, sino que también pueden influir, y mucho, factores externos.

Pasando a otros asuntos, señor presidente, su mandato ha supuesto en nuestra opinión una pérdida de la calidad democrática de la legislación en materia de política interior y libertades; una escalada legislativa hacia una regulación a golpe de telediario. La reforma del Código Penal ha recibido mil enmiendas y solo ha cosechado la aquiescencia de su grupo parlamentario. Ha sido debatido deprisa y corriendo, es verdad que ha estado durante meses durmiendo el sueño de los justos, pero de pronto había que discutirlo en tres semanas en medio de la época de Navidad. Ha sido debatido deprisa y corriendo, tan a prisa, señor presidente, que el propio Partido Popular ha tenido que presentar noventa nuevas enmiendas en el trámite del Senado para corregir los errores de bulto y contradicciones contenidas en el texto dictaminado por el Congreso. Un Código Penal que ya no se conforma con tener el tiempo de prisión efectiva mayor de toda Europa, cuarenta años, sino que ahora pretende prolongarla *sine die*, rompiendo las bases mínimas de seguridad jurídica instaurando una cadena perpetua disfrazada con la denominación de prisión permanente revisable. Este autoritarismo se revela también en la eliminación de las faltas del Código Penal, reconvirtiendo algunas en delitos y dejando el resto en manos de la Administración con la consecuente disminución de garantías, así como endureciendo las sanciones en la nueva Ley de protección de seguridad ciudadana —denominada popularmente como ley mordaza—.

Han dado un giro que se revela también en la voluntad de ignorar las denuncias de tortura, que podrán ser ciertas o falsas, señor presidente, pero deben ser investigadas. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos desde el corazón de la Unión Europea condenó a finales del año pasado a España por no investigar supuestas torturas, así como al pago de daños morales. El Gobierno no ordenó ninguna investigación para esclarecer el asunto; la Unión Europea les ha instado a adoptar las medidas recomendadas por el Comité para la Prevención de la Tortura del Consejo de Europa. ¿Han hecho algo en este sentido? Un empecinamiento en endurecer los códigos, confundiéndolo patéticamente con un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 7

ejercicio de firmeza democrática y ello sin duda obedece a presiones de la derecha más rancia de su formación, como por ejemplo la trasposición de la Directiva europea para el cumplimiento de penas, la Directiva-marco 675/2008, burlada a través de una enmienda en el Senado que deja sin efecto el objetivo y la voluntad del legislador europeo, el cómputo conjunto de los años pasados en prisión. No han hecho una correcta trasposición, y lo saben. Habrá que esperar a que dentro de poco el Tribunal Europeo derogue su ley, tal y como sucedió con la aplicación de la doctrina Parot con carácter retroactivo. Pasado un tiempo —el tiempo del recurso—, vendrá otra vez la Corte de Luxemburgo a tirar de las orejas al Ejecutivo español, marca España en estado puro. Porque hay que recordar que el origen de la citada enmienda vino a raíz de la decisión de la Audiencia Nacional de excarcelar a presos en aplicación de la normativa europea, no porque se hubiera presentado dentro del proyecto inicial del Gobierno, no, no, se introdujo posteriormente a raíz de unos casos concretos en el trámite del Senado. Y ante esa decisión de la Audiencia Nacional, el Gobierno —tan respetuoso de boquilla habitualmente con las sentencias judiciales— saltó como un resorte criticando y presionando a los magistrados, empezando por la señora vicepresidenta del Gobierno y continuando con los ministros Fernández y Catalá, hasta tal punto que tres jueces de la Audiencia Nacional pidieron amparo al Consejo General por ver perturbada su independencia y —situación inédita— trece de los dieciocho magistrados del Supremo manifestaron en comunicado público su protesta contra las injerencias del Gobierno. Son datos objetivos. ¡Vaya con el respeto a la independencia judicial! Eso sin que aún hayamos mentado la dimisión repentina del fiscal general del Estado, que en su momento fue forzado por el Gobierno para intentar arremeter a través de la fiscalía contra el proceso de consulta aprobado por el Parlamento catalán.

Por cierto, señor presidente, en materia de derechos humanos han incumplido un mandato de este Parlamento, al que se comprometieron. Viéndolo desde la perspectiva actual seguramente se comprometieron para quedar bien y sin intención real de cumplimentarlo. Con sus votos —insisto, con sus votos— fue aprobado, a instancias de mi grupo parlamentario, que el Gobierno presentara ante el Congreso, ante el Parlamento, un plan de derechos humanos que sustituyera al puesto en marcha por el anterior Gobierno socialista. El equipo redactor del proyecto, compuesto por profesionales universitarios de diversa procedencia y con prestigio contrastado, pronto cayó en la cuenta de que el Gobierno no tenía auténtica voluntad de sacarlo adelante. Se trataba primero de realizar un análisis sobre la situación de los derechos humanos en España. El resultado asustó al Gobierno, pues confrontaba claramente con su agenda legislativa. A pesar de que la comisión redactora intentó negociar cada capítulo con el Gobierno, la única salida posible fue la dimisión de todo el grupo redactor, y de aquel texto, que nunca se llegó a presentar, el Gobierno no quiere saber nada. Confío en que, cuando se publique de manera independiente por sus redactores, como he tenido noticia, sirva como referencia a futuros legisladores.

La política del Gobierno monocolor del Partido Popular en estos más de tres años de legislatura ha seguido un derrotero claramente centralista. Aprovechando la complicada coyuntura económica, nos ha endosado una serie de leyes y reales decretos-leyes que invaden las competencias, entre otros, del Estatuto de Gernika, una ley orgánica directamente imbricada en la Constitución que ha sido refrendada por la ciudadanía. La disculpa de la crisis para la invasión competencial ha venido de perlas. Euskadi no ha estado nunca en su agenda, señor presidente, el reflejo inequívoco de ello es la indiferencia con la que ha tratado los asuntos que el Gobierno vasco en ocasiones directamente a través del lehendakari le ha planteado. A propuestas acerca de importantes asuntos en la agenda de Euskadi, basadas en un espíritu constructivo, su Gobierno, usted mismo, señor presidente, ha dado la callada por respuesta. No sabemos a estas alturas qué le han parecido las propuestas que el lehendakari le entregó en materia de desarrollo estatutario, no ha habido ninguna respuesta, a no ser que consideremos como tales el listado de leyes centralizadoras que le he mencionado anteriormente.

El Estatuto de Autonomía sigue sin cumplimentarse treinta y seis años después de su aprobación en materias tales como prisiones o Seguridad Social, y muchas de las competencias exclusivas —algunas de ellas basadas en el hecho foral como la de educación— han sido limadas por la legislación estatal. En materia de orden público tampoco se cumple con el texto estatutario ahora que no actúa ETA, razón esgrimida durante años para su incumplimiento. Las fuerzas de seguridad del Estado, en número desproporcionado para las labores que les corresponden en derecho, continúan con incesantes controles de carretera por doquier, como si nada hubiera cambiado en la sociedad vasca. Ni estamos en su agenda ni han demostrado un mínimo respeto institucional. Parece mentira que deje pasar la oportunidad de afianzar no ya la paz sino la convivencia en el País Vasco, que puede que desde Moncloa se vea como un asunto no acuciante y lejano, pero para la sociedad vasca es importante. Convendrá conmigo, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 8

presidente —seguro—, en que la paz es más que la ausencia de violencia y que la convivencia es más que la paz. Nuestra prioridad es restañar las heridas en la sociedad vasca tras treinta años de terrorismo. Sin embargo, ha perdido usted inexplicablemente toda la legislatura sin abordar esta tarea. Sigue siendo rehén de su pasado, tanto como lo es el entorno político y social de ETA. Nosotros sí queremos movimientos —los quiere la sociedad vasca por encima de siglas partidistas—, queremos el desarme de ETA, queremos el reconocimiento por parte de ETA del daño injusto causado, queremos otra política penitenciaria, queremos que se ponga fin al régimen de excepción judicial y se promueva el acercamiento de presos a cárceles en/o cercanas al País Vasco. Pedimos movimientos a unos y a otros. No es el momento del odio y el resentimiento, es el momento de actuar con inteligencia y magnanimidad, no con las vísceras o el cálculo electoral ni con la cerrazón o un militantismo grupal de secta. No podemos, no queremos resignarnos a otro año perdido. El lehendakari le ha ofrecido alternativas. No las desdeñe, aunque ahora que lo pienso me parece que le dije esto también el año pasado y no ha pasado nada. No pierda otro año más, por favor; no las desdeñe.

De igual manera, señor presidente, está dejando pasar el tiempo ante las demandas de la sociedad catalana. Al comenzar mi discurso he hablado del debate del estado del Estado, en vez del debate del estado de la Nación; y lo he hecho conscientemente, claro. No pueden ignorarse las persistentes mayorías que indican que la sociedad catalana considera a su país una nación, que está a disgusto con su encaje en el Estado español. Por su parte, el Parlamento vasco reiteró recientemente la declaración de autodeterminación de la nación vasca que ya había realizado en la década de los noventa. Por mucho que intente mirar hacia otro lado, el problema no va a solucionarse. Con esa actitud solo conseguirá que se enquisté. Señor presidente, la transición, y especialmente el desarrollo de la misma, que se llevó a cabo no ha conseguido solucionar el problema nacional de encaje institucional vasco y catalán; no nos sentimos cómodos en el actual esquema institucional español. Como yo decía a esta Cámara en otro debate hace algo menos de un año, tiene dos patatas calientes en la mano: la patata catalana y la euskal patata. Hacer oídos sordos a una demanda realizada de manera mayoritaria y democrática, argumentando como única razón que el ordenamiento jurídico actual no lo permite, no soluciona los problemas. Si no quiere que esto se desborde, más le valdría que afrontara un diálogo sincero y realista de la situación, logrando un acuerdo a través del reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado; insisto, plurinacionalidad del Estado. No debe interpretarlo como una concesión a nacionalistas vascos y catalanes, sino como una fórmula para despejar tensiones en España que beneficiará a todos los ciudadanos, a todos los ciudadanos. Hágame caso. Quizás hoy le parezca utópico, mañana imposible, pero pasado, si persiste su postura inmovilista, será demasiado tarde para cualquier arreglo.

Señor presidente, voy concluyendo. Para ello intentaré expresar en grueso trazo la senda que creemos que todo Gobierno debe transitar en las presentes circunstancias. Somos partidarios de la separación de poderes, no de confundir o de supeditar al Ejecutivo los otros dos. Creemos en el Estado de derecho, y nos gustaría un funcionamiento más diligente y menos mediático de la justicia. Creemos en que quien incurra en actuaciones corruptas debe ser castigado y devolver el daño patrimonial causado. Creemos en el ejercicio transparente y honrado de la política al servicio de la sociedad. Creemos en un modelo más justo y equitativo, que requiere recaudar con justicia para financiar las políticas sociales a través de la redistribución adecuada de los recursos disponibles. Creemos en la nación vasca, cuya voluntad no puede estar subordinada a lo que decida sobre ella alguien que no sean sus ciudadanos y ciudadanas. Ya no miramos hacia el tiempo de descuento que queda de su acción política. Nuestra mirada está en el futuro, y el futuro no es la mayoría absoluta del Partido Popular. Confiamos en que sea un futuro abierto, de negociación y entendimiento, en el que, en vez de esconder la cabeza ante los retos estructurales, estos sean afrontados con convicción y realismo, un futuro que en lo referente a Euskadi y Cataluña debe contemplar necesariamente una segunda transición.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Esteban.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, señor Esteban, muchas gracias por su intervención. Voy a intentar responder puntualmente a todos los asuntos que ha planteado en la misma. Comienza su intervención haciendo una dura crítica sobre los incumplimientos del programa electoral del Partido Popular y sobre los asuntos de corrupción, y atribuye a estas dos circunstancias, y a alguna más, la desafección que muchos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 9

ciudadanos españoles tienen con respecto de la clase política. Quisiera hacerle un breve comentario en este momento sobre el programa electoral, recogiendo algunas palabras que pronuncié ayer en mi intervención inicial. Ayer comenzaba mi intervención, por la mañana, recordando lo que había dicho aquí cuando comparecí el 19 de diciembre del año 2011 para pedir el apoyo para mi investidura. Dije que los grandes objetivos para esta legislatura —evidentemente hay otros, pero siempre hay que priorizar, en política y en cualquier faceta de la vida— eran: primero, terminar con la sangría del paro; segundo, darle la vuelta a la situación y comenzar una etapa de crecimiento económico y, en tercer lugar, comenzar a crear empleo en nuestro país.

Esos eran los grandes objetivos de la legislatura, esos siguen siendo los grandes objetivos —hay otros también— para lo que resta de legislatura. Creo que eso es lo que responde al sentido común, porque sin duda alguna el problema más importante que tenía, y aún tiene, nuestro país es el del empleo, como usted muy bien ha recordado en su intervención de esta mañana. El empleo, por tanto, sigue siendo la prioridad, porque el empleo es además garantía de mayor recaudación —más personas van a estar trabajando— y al mismo tiempo garantía de dedicar más recursos a las políticas sociales y al buen funcionamiento de los servicios públicos. Ese era el gran objetivo de la legislatura. Podrán discutirse las medidas, podrán discutirse muchas de las decisiones que ha tomado el Gobierno y podrá acusarse al Gobierno de haber utilizado en más o en menos ocasiones el decreto-ley. Pero lo que es evidente es que nos hemos aplicado a intentar conseguir ese gran objetivo que compartía una gran mayoría de ciudadanos.

También en esa intervención que pronuncié aquí el 19 de diciembre del año 2011 dije cuáles iban a ser las tres primeras medidas que íbamos a tomar en el área económica, que eran: primero, aprobación de la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera; segundo, reforma laboral, y tercero, reestructuración del sistema financiero. Y lo hicimos. Fueron las tres primeras grandes decisiones, desde el punto de vista económico, que adoptamos en el año 2012. Elegimos esas tres reformas porque entendíamos que eran las más importantes a los efectos de ir dando pasos en ese gran objetivo de crear empleo y previamente conseguir el crecimiento económico en nuestro país. Por tanto, el grueso de lo que yo dije en el debate de investidura —que es ilustrativo repasarlo; yo lo hice cuando estaba preparando el debate sobre el estado de la Nación, este que estamos teniendo en este momento—, la gran fijación de objetivos y el anuncio de medidas, de instrumentos para lograr esos objetivos, se ha cumplido por parte del Gobierno.

Ha hecho usted referencia a la corrupción. No estoy de acuerdo con muchas de las cosas que usted ha dicho. Es evidente que ninguno estamos de acuerdo con muchas de las cosas que se han producido en nuestro país; es evidente, pero también lo es que los partidos políticos han tomado decisiones que afectan a personas; también es evidente. No se debe negar lo que, por otra parte, es un hecho objetivo. Hay mucha gente que ha asumido responsabilidades políticas. Usted cree que esto no se arregla con leyes, no se arregla en su totalidad con leyes. Sí, pero las leyes para prevenir, para disuadir y para castigar son también útiles. Muchas de las leyes que hemos presentado en esta Cámara, a algunas de las cuales dieron ustedes su apoyo, creo que son útiles y son pasos en la buena dirección. Luego hay algo que también debemos poner en valor: hoy las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado actúan; hoy la fiscalía actúa y hoy los tribunales de justicia actúan, y lo hacen libremente. Nosotros hemos reforzado —lo hemos anunciado en esta Cámara y ya está en el Boletín Oficial del Estado— muchos medios materiales y personales que se nos solicitaban en la lucha contra la corrupción. En consecuencia, se han dado pasos en la buena dirección. ¿Se va resolver el problema definitivamente? Probablemente no, pero lo que nadie puede negar es que estamos hoy en una situación que dificulta mucho más que en el pasado que se cometan este tipo de actos de corrupción.

Señor Esteban, lo de la autocomplacencia infinita no es justo, no es justo. Usted no puede decir que yo actué y me pronuncie aquí con autocomplacencia infinita. He sido realista en todas las intervenciones en materia económica que he tenido a lo largo de esta legislatura. Cuando me presenté en el debate de investidura del año 2011 dije que venían por delante años difíciles. Dije que en el año 2012 se iba a destruir empleo e íbamos a tener crecimiento económico negativo, y así fue. Dije que en el año 2013 íbamos a tener crecimiento económico negativo, y así fue. Dije que el año 2014 y el año 2015 serían los mejores años en muchos años en nuestro país. Lo ha sido 2014 y también lo va a ser 2015. Las previsiones económicas que hicimos para los años 2013 y 2014 quedaron, por fortuna, por debajo de la realidad. El año pasado crecimos el 1,4, y cuando presentamos los presupuestos, y con ellos el cuadro macroeconómico para ese año 2014, dijimos: España va a crecer el 0,7. Pues España no creció el 0,7, creció el doble. No se puede decir que el Gobierno actúe con autocomplacencia ni que haga unas previsiones económicas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 10

contrarias a la realidad. Si en algún caso han sido contrarias a la realidad ha sido porque hemos sido demasiado moderados y prudentes. Ayer anuncié en esta Cámara que la economía española va a crecer el 2,4 este año. Hay quien cree que va a crecer más. La primera previsión que hicimos fue el 2%. En abril mandaremos nuestras previsiones a la Comisión Europea. Vamos a mandar el 2,4, pero creo que podemos crecer más incluso de ese 2,4 al que yo hice referencia ayer. El 2,4 me parece una previsión prudente que vamos a mantener. Dije también ayer que en los años 2014 y 2015, que son los dos últimos años de esta legislatura, en España se crearían un millón de empleos. El año pasado ya estuvimos en el entorno de 450.000 con el 1,4 de crecimiento. Si este año creamos 550.000 —lo cual es muy posible si el crecimiento es el 2,4— estaremos en un millón de empleos entre los años 2014 y 2015. Dije también que el gran objetivo nacional para los próximos años era llegar a esa cifra de 20 millones de empleos, que creo que se puede conseguir, porque supone crear 500.000 empleos cada año a lo largo de la próxima legislatura. Con 20 millones de empleos en nuestro país, además de que ya muchas personas que hoy no pueden trabajar puedan hacerlo en el futuro, sin duda alguna recuperaremos la gran mayoría de esos 70.000 millones de euros de recaudación que se perdieron en los años 2008 y 2009.

Señor Esteban, intentando ser realista podemos llegar a esos 20.000.000 de personas trabajando, que fue lo máximo que hubo en España en los momentos mejores, en los años 2000, 2005 y 2006. Se puede llegar si se hace una política como la que estamos haciendo en este momento, ganando competitividad, apoyando al sector exterior y mejorando el consumo y la inversión en España. En este sentido, hace poco he leído en los medios de comunicación —usted también ha citado aquí y ha tirado de hemeroteca— algunas declaraciones de algunos responsables de su partido, concretamente de la persona a la que usted sustituyó aquí, el señor Erkoreka. El señor Erkoreka decía, en enero de este mismo año, lo siguiente: las expectativas económicas para el año 2015 son razonablemente positivas —yo lo comparto, en este año 2015 vamos a crecer por encima del 2%—; se está dando un giro a la economía española —yo también lo comparto, creo que es cierto—; y hay motivos para no ser pesimistas. Por tanto, vemos las cosas así, y somos realistas. En su día dijimos que había dos años malos, que teníamos que cambiar muchas cosas, pero ahora podemos mirar el futuro con más optimismo que en el año 2012, que sin duda fue uno de los peores en la situación económica en nuestro país.

Ha dicho que no hablé de Europa en el día de ayer para hablar de economía. Voy a hacer algunas consideraciones sobre este asunto ya que es un tema importante. Ayer sí hice referencia a un pilar importante de la política económica europea y, por tanto, también, de la política económica española, que es el Pacto fiscal. El Pacto fiscal ha producido un cambio en las constituciones en todos los países de la Unión Europea. Es un compromiso que asumimos todos los países para tener unos niveles de déficit público y de deuda razonable. —Luego le hablaré con detalle de la austeridad—. Ayer también hice referencia en mi intervención a un asunto importante, al que usted también ha hecho alusión en la suya de hoy, al Plan Juncker. He hablado del plan de reformas, una de las obligaciones que todos los países de la Unión Europea asumimos con nosotros mismos con el conjunto de la Unión Europea, para que Europa sea un espacio de progreso, de bienestar y de generación de riqueza, y he hablado de Grecia, tema al que me referiré a continuación.

En la economía influyen muchas cosas, y usted ha hecho referencia a algunas de ellas. Lo que me dice mi experiencia de gobernante, ya de algunos años, como presidente del Gobierno y en otras responsabilidades que tuve en el Gobierno de España hace unos años, es que lo más importante es preocuparse y ocuparse de hacer bien aquello que es de tu estricta competencia. Lo de fuera puede ayudar o, por contra, puede perjudicarte, como nos ha ocurrido en la primera parte de esta legislatura. Nosotros hemos hecho una política económica, la nuestra, la que ha hecho el Gobierno de España, que se basaba fundamentalmente en dos grandes pilares. El primer pilar de la política económica era la consolidación fiscal: no se puede vivir con un déficit público como el que teníamos en 2011, del 9%, porque nos obligaba a pedir 90.000 millones de euros al año de crédito, lo cual, como usted entiende perfectamente, se puede hacer un año pero no se puede mantener a lo largo de toda la vida. El segundo pilar era el de las reformas estructurales: hemos presentado muchas reformas, con algunas han estado de acuerdo, con otras no, igual que les ha ocurrido a otros grupos de esta Cámara, pero eran fundamentales para mejorar la competitividad de la economía española, o sea, para generar bienestar, riqueza y empleo en nuestro país y, sobre todo, para sentar bases sólidas para la economía española del futuro. Esos fueron los grandes instrumentos de la política económica, los que dependían directamente del Gobierno que presidí. En esa política económica, siendo conscientes de lo importante y fundamental que era Europa, nosotros apostamos, lo hemos hecho y yo lo he explicado en esta Cámara en numerosas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 11

ocasiones a lo largo de la legislatura, en primer lugar, por una mayor unión económica. Hemos hablado en numerosas ocasiones de la importancia que tiene para España la unión energética, pero también el mercado único digital es muy importante y el mercado de servicios también lo es. Por tanto, apostamos por más unión económica —tercer pilar de nuestra política económica, pero esto en Europa—. En cuarto lugar, apostamos por una mayor integración: dimos batallas como la unión bancaria y daremos batallas en el futuro con la unión fiscal y también con la unión política. Y, por último —quinto punto de nuestra política económica—, el BCE. Lo que haga el BCE no es ajeno a lo que suceda en todos los países de la Unión Europea.

Hemos intentado cumplir con lo nuestro intentado influir en lo demás. Ahora hay cosas que van mejor. Por ejemplo, es muy positivo para la economía española el tipo de cambio del euro, es decir, la bajada del valor del euro. Es muy importante y muy positivo. Eso no nos ayudó en los primeros años de la legislatura, pero ahora nos ayuda, y es bueno que de vez en cuando haya algo que te ayude. En segundo lugar, es muy importante el precio del petróleo que estuvo por encima de los cien dólares a lo largo de la práctica totalidad de la legislatura, y ahora ha bajado. Eso ayuda también a nuestro sector exterior. En tercer lugar, también son importantes algunas decisiones que todavía no se han materializado por parte del Banco Central Europeo, pero supongo que se materializarán a partir del mes de marzo. Luego son datos positivos. Ahora dice usted que puede haber cosas en el horizonte que nos perjudiquen; sin duda. Es evidente que me gustaría que Italia, o Grecia también, o Francia y Alemania crecieran al 4 o al 5%. Nuestro primer cliente y proveedor es Francia y nos conviene que a Francia le vaya bien; nuestro segundo cliente y proveedor es Alemania, seguida de Italia, Reino Unido y Portugal, por lo que para nosotros es muy importante que esos países tengan un nivel de crecimiento mayor que el que tienen en estos momentos. Eso siempre lo he tenido muy claro y es algo que está ahí. En Europa en su conjunto las cosas irán mejor el año que viene porque en el año 2014 el crecimiento de Francia y el no crecimiento de Italia no fueron datos positivos que ayudaran a nuestras exportaciones. Sin embargo, ha habido un dato positivo consecuencia de ese dato negativo, y es que al igual que los problemas que tuvimos con el consumo en España en los años 2012 y 2013 obligaron a las empresas a exportar, a salir fuera, a generar una nueva cultura de trabajo, ahora está ocurriendo que las dificultades que pueda haber en algunos países de la Unión den lugar a que exportemos a otros lugares del mundo. Si usted coge las cifras de exportaciones de principio de esta legislatura y las compara con las de hoy, verá que hace tres años el grueso de las exportaciones eran a la zona euro; hoy, sigue siendo la zona euro el lugar del mundo que recibe más exportaciones de nuestro país, pero también han aumentado las exportaciones a otros lugares del planeta, que es un dato que considero positivo. En cualquier caso, estoy de acuerdo con usted: no es igual que la situación económica de la zona euro sea una u otra a efectos de nuestras exportaciones, y también estoy de acuerdo en que la solución que se le dé al tema de Grecia tiene su importancia. En cualquier caso, pienso que no generaría los problemas y dificultades que se produjeron en el año 2012.

Ha hablado de la política de austeridad y de la señora Merkel. Usted no me puede poner como un ejemplo de político a favor de la austeridad. No, yo estoy a favor del sentido común. Yo he sufrido mucho con algunas de las cosas que hemos tenido que pasar a lo largo de esta legislatura. Habla de flexibilidad, que es lo que nosotros venimos reclamando desde que comenzó la legislatura porque es un tema de sentido común. Le voy a dar un dato: en el año 2011 España tenía que tener un déficit público del 6%, que era el compromiso que había asumido el Gobierno, y en el año 2012 había que bajar del 6 al 4,4; sin embargo, cuando nosotros llegamos al Gobierno nos encontramos con un déficit del 9. Usted comprenderá que teniendo un déficit del 9 y en el año 2012 un objetivo del 4,4, con una recesión que estuvo por encima, es imposible cumplir con ese déficit. Esa fue la primera batalla que di y puedo decirle que en el primer Consejo Europeo, con poco éxito, porque salí de allí con el objetivo de déficit incumplible del 4,4. Sí, pero después, esa flexibilidad que usted pide y que yo también pedía, se produjo porque, fíjese, estamos en 2015 y el objetivo que teníamos para 2014 era del 5,5, es decir, un 1,1 más que el que teníamos para el año 2012. Es decir, que cuando un país se toma las cosas en serio, cuando un país da el mensaje de que está dispuesto a cumplir con sus compromisos hay flexibilidad, hay sensatez y hay sentido común. Esa ha sido la experiencia que he vivido y que le traslado. En 2012, el objetivo pasó a ser del 4,4 al 6,8, que era muy duro, pero bastante más razonable que el 4,4. De lo que se trata es de llegar a tener una Europa con unos niveles de déficit y de deuda razonable y de establecer unos plazos también razonables —ahora se ha sido flexible con Francia y con Italia—. Yo siempre he defendido esas posiciones allí, al igual que he defendido las reformas estructurales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 12

Respecto del empleo, no se cree el pronóstico. Yo hago el pronóstico para el año 2015, y digo que es perfectamente alcanzable llegar a los 20 millones de personas trabajando en España, que ya trabajaron en nuestro país. No es un objetivo que no tenga ya un precedente en nuestro país, pero, insisto, para ello es fundamental seguir en la dirección que hemos marcado a lo largo de estos años. Además, ahora va a ser mucho más fácil porque ya no tendremos que aplicar medidas de austeridad tan duras como las que hubo que tomar en los años 2012 y 2013.

Dice usted que las medidas sociales llegan tarde. Bueno, ayer he anunciado un paquete de medidas económicas importantes que se refieren a los autónomos, que se refieren a los cheques familiares para las familias monoparentales con dos hijos, la ley de segunda oportunidad. Nosotros, en ese afán que más que un afán era el resultado de una obligación de priorizar políticas, dijimos: vamos a mantener las pensiones, vamos a mantener el gasto en desempleo y vamos a salvaguardar los pilares fundamentales del Estado de bienestar. Pero después de haber reducido los ingresos en 70.000 millones de euros, es imposible, es decir, no hay forma humana de hacerlo, el no tocar el gasto.

Vamos a pasar ahora, señor Esteban, a Grecia. Grecia es un asunto que ha generado mucha polémica, mucha disputa y bastantes problemas en el conjunto de la Unión Europea. Los primeros problemas han sido para quienes más los han sufrido, para el conjunto de los ciudadanos griegos. He creído entender, de su intervención, que no habíamos estado en primera línea del apoyo a Grecia. Yo quiero señalar y decirle lo siguiente: Grecia es un país que ha pasado por enormes dificultades. Grecia es un país que ha pedido, porque no tuvo otra alternativa, a la Unión Europea un rescate. Grecia es un país que hoy no puede ir a los mercados, no puede financiarse en los mercados. La inmensa mayoría de la deuda griega la tiene Europa, es decir el acreedor de Grecia es Europa pero Europa somos los países europeos: España, Francia..., todos los países salvo aquellos que estaban sometidos a rescate que solo eran Irlanda y Portugal. La deuda que tiene Grecia con Europa es prácticamente el PIB griego: es como si nosotros tuviéramos una deuda de 900.000 millones de euros. Esa deuda se divide en dos partes, una de préstamos bilaterales —que nosotros ya desembolsamos en el año 2010, casi 7.000 millones de euros— que Grecia nos los tiene que empezar a pagar —el principal— dentro de treinta años. Es decir, nosotros hemos dado un crédito a Grecia por importe de casi 7.000 millones de euros y los griegos empiezan a pagarlo dentro de treinta años; y nos van pagando los intereses. Los intereses que nos pagan son mínimos y son mucho menores que los intereses que tuvimos que pedir nosotros, a los que tuvimos que pagar el crédito para dárselo a Grecia, a pesar de que aquí yo recuerdo a la responsable económica del Gobierno en aquella época diciendo que España hacía un gran negocio. Pero en fin...

La segunda parte del crédito es la que le ha dado el MEDE. Nosotros hemos avalado 18.000 millones de ese crédito. ¿Qué significa eso? Que si Grecia no devuelve el dinero al MEDE España tendrá que poner 18.000 millones de euros. ¿Cómo se paga el crédito del MEDE? El crédito del MEDE, el principal, empieza a pagarse también dentro de treinta años; hasta dentro de treinta años no tiene que pagar nada —no son malas las condiciones—, pero los intereses, a diferencia del bilateral, donde ya se están pagando, se empiezan a pagar dentro de diez años. No es justo que se diga como ha dicho alguno —yo no digo que lo señale usted—, que Europa no ha tenido un comportamiento solidario con Grecia. Sí lo ha tenido, porque usted sabe que no es normal dar créditos con treinta años de carencia para el principal y luego que se empiecen a pagar los intereses diez años después. A partir de ahí, ¿de qué se trata? Pues se trata de que se cumplan las reglas de juego. Porque, claro, lo que no puede ser es lo que se le transmitió a los ciudadanos griegos en los últimos meses: que ni iba a haber programa ni iba a haber condicionalidad ni tenían por qué cumplir lo que dijeran aquellos que le habían prestado el dinero a los griegos. Porque eso no tiene sentido, y porque eso es profundamente injusto. Eso sería tanto como decir: oiga, yo le presto dinero a treinta años y haga usted lo que estime oportuno y conveniente. Eso no es justo, usted lo sabe, y desde luego así no se construye Europa. Pero sobre todo no se construye Europa si cada vez que se produce un cambio de Gobierno en algún país de la Unión Europea, ese nuevo Gobierno quiere cambiar las reglas de juego. ¡Oiga, así no se funciona! Cuando nosotros dejemos de estar en el Gobierno y otro partido asuma esas responsabilidades, tendrá que asumir ante los ciudadanos europeos los compromisos que hemos asumido nosotros, igual que yo asumí los compromisos del señor Rodríguez Zapatero, que es lo que dicen el sentido común, la lógica y la sensatez. Por tanto, nosotros hemos apoyado este acuerdo de la Unión Europea con Grecia y lo han apoyado todos los países por unanimidad, pero todos esos países habían dicho antes que lo que había anunciado Syriza no lo iban a apoyar de ninguna de las maneras, y por eso hubo que hacer tres reuniones del Eurogrupo. El Eurogrupo actúa siempre por unanimidad. Se le dijo a Syriza: esto no puede ser y ustedes saben que esto no puede ser. Y Syriza tuvo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 13

que decir: bueno, pues vamos a cumplir los compromisos. ¿Cuáles eran? Que evidentemente siguen supervisados por las instituciones, que son las que les han prestado —por el BCE, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión—; que siguen en el programa, porque es en donde estaban —ahora ese programa se prorroga como se le había prorrogado al señor Samaras— y que la flexibilidad la habrá en los mismos términos que la ha habido siempre, como la ha habido ahora para fijar el déficit de Italia y de Francia o como la hubo en su momento para fijar el objetivo de déficit público de España. En consecuencia, seamos justos, nosotros queremos apoyar a Grecia; queremos que le vaya bien, porque eso significa, aparte de que les va bien a ellos, que le va bien al conjunto de la Unión Europea y por tanto también a España, y estaremos ahí, pero también tenemos que pedir —porque es lo sensato y razonable— el cumplimiento de los compromisos.

Señor Esteban, no puedo estar de acuerdo con lo que ha dicho usted sobre los derechos y sobre las libertades. Sinceramente, España —lo dije ayer respondiendo a algún otro portavoz— tiene muchos problemas, pero yo no creo que en España haya un problema de derechos ni de libertades públicas. Creo que España es una democracia avanzada, es una democracia que está en la Unión Europea, con un sistema de derechos y libertades de primer orden, y de lo que se trata es de asegurarlos y de garantizar que los ciudadanos puedan ejercerlos de la mejor manera posible. La ley orgánica de protección de la seguridad ciudadana lo único que pretende es mejorar el libre ejercicio de esos derechos fundamentales. Algunas cosas, efectivamente, se han rectificado, pero ayer dije que decir que se atenta en España contra el derecho de manifestación me parece una afirmación exagerada, en un país en donde, en los tres últimos años, se han celebrado más de 90.000 manifestaciones. Creo que en esto debemos ser todos equilibrados.

El Código Penal persigue dar proporcionalidad a la respuesta penal y hacer efectivo el principio de intervención penal mínima para reservar al ámbito penal aquellas conductas que por su gravedad son merecedoras de ese reproche. Por ello, con la supresión de las faltas, se excluyen aquellas de escasa relevancia para la lesión de bienes jurídicos cuya tutela puede garantizarse a través de los cauces civiles y administrativos. Yo ya sé que ustedes no están a favor de la prisión permanente revisable y lo entiendo, hay otros muchos que tampoco lo están, pero hay mucha gente que está a favor de la prisión permanente revisable. Esta prisión se justifica en la proliferación de delitos gravísimos, especialmente en materia de terrorismo y contra la vida y contra la libertad sexual, que creemos que merecen un especial reproche social y penal. Es perfectamente compatible —insisto, perfectamente compatible— con la finalidad resocializadora de las penas en cuanto que es plenamente revisable en función de la efectiva asunción por parte del penado de los valores que rigen la convivencia. Quiero decir que su constitucionalidad —este tema lo estudiamos bien porque sabíamos que era una decisión no fácil y que además iba a generar en algunas partes posiciones en contrario— ha sido avalada por el Consejo General del Poder Judicial, por el Consejo Fiscal y por el Consejo de Estado. Además, es una medida habitual en países de nuestro entorno que son plenamente democráticos como por ejemplo Italia, Francia, Alemania y el Reino Unido y ha sido admitida también por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que ha confirmado —y este también es un dato positivo— que se ajusta al Convenio Europeo de Derechos Humanos. En cualquier caso, entiendo su posición; nosotros tenemos una posición contraria en este asunto.

Sobre el plan de derechos humanos, muchas veces tenemos una cierta tendencia a aprobar muchos planes, pero más importante que aprobar planes es tomar las decisiones y hacer efectivo lo que se recoge en esos planes. Hemos aprobado el estatuto de la víctima del delito, que creo que es un avance importante en materia de derechos humanos, y en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que pronto presentaremos en esta Cámara, vamos a generalizar la segunda instancia penal, que era una de las peticiones que se llevaban haciendo a nuestro país desde hace tiempo.

Ha hecho referencia a los traspasos de competencias al País Vasco. Sí está en la agenda, lo que pasa, señor Esteban, es que estamos en la última parte y hay veces que no es tan fácil llegar a acuerdos. Yo en el año 1996 era ministro de Administraciones Públicas y con los responsables entonces, señor Balza y señor Ibarretxe, tuve muchas reuniones sobre estos temas y créame que no es fácil. Para llegar a acuerdos se necesita que las dos partes coincidan en los mismos planteamientos. En cualquier caso, sí hay una cosa que vale para esto y vale para lo que ha dicho refiriéndose al tema de eso que usted llama la plurinacionalidad del Estado. ¿Conoce usted en algún lugar del mundo un caso, llámeme Land, llámeme Estado en un Estado federal, llámela comunidad autónoma, que tenga un nivel de autogobierno como el del País Vasco? Del mundo, no le pregunto de Europa, simplemente del mundo. A estas alturas creo que tiene bastante poco sentido decir que se está en un proceso de recentralización de nada. El País Vasco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 14

tiene la hacienda, tiene la policía, tiene todos los servicios sociales, tiene los servicios públicos fundamentales: la educación, la sanidad. Todo está en la agenda, como está en la agenda el cupo, como está en la agenda el concierto, pero hay muchas cosas en las cuales evidentemente no es tan fácil llegar a acuerdos.

En cuanto al tema de la política penitenciaria, le voy a reiterar aquí lo que ya he dicho en numerosas ocasiones. En este momento no me parece que sea lo más positivo volver otra vez al pasado, pero quiero decir que la política penitenciaria la vamos a seguir aplicando hasta la disolución de ETA, porque no hay ninguna razón para que cambie la política penitenciaria, ninguna, y vamos a seguir manteniendo la dispersión, entre otras cosas, para facilitar que aquellas personas que estén en la cárcel y miembros de ETA puedan actuar con auténtica libertad, y vamos a seguir aplicando los requisitos legales para aquellos que quieran romper con la disciplina de la organización terrorista, sí, sí. Esos requisitos están previstos en la ley, y si rompen con la organización terrorista, tendrán una posibilidad de reinserción social, que en el caso de los delitos de terrorismo exige el abandono inequívoco de los fines y de los medios de la actividad terrorista, la colaboración con las autoridades, el repudio de sus actividades delictivas, la petición expresa de perdón a sus víctimas. Esto es lo que dice la ley y esta la posición que nosotros vamos a mantener en el futuro, y, desde luego, el mejor procedimiento y el mejor sistema para terminar con esto, el mejor, y esto no lo pone en tela de juicio nadie, es que ETA anuncie, lisa y llanamente, que se disuelve, que anuncie su disolución y deje de ser una organización terrorista. Eso ahorraría muchos problemas a todos los ciudadanos del País Vasco y del conjunto de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, yo sí coincido con usted en que la economía va mejor, pero, insisto, usted también me ha reconocido que hay datos —y hay datos que no son nada buenos— que pueden influir en la evolución de lo que va a ocurrir. Coincido también en que el empleo es el gran objetivo. Más allá de los datos macroeconómicos, la cuestión es que aquí hay prácticamente, no llega, un 25% de paro y el siguiente país con más paro es uno de esos rescatados y tiene casi la mitad que España. Por lo tanto, no se puede decir que esto vaya maravillosamente bien y que todas las medidas hayan sido fantásticas y que aquí no ha habido recortes y que aquí no ha pasado nada. Sinceramente, para nosotros es muy difícil encajar lo que anuncia usted ahora de que vamos a llegar prácticamente a los niveles de máximo empleo —vamos a llamarlo pleno empleo— en creo que ha dicho cuatro años, nada más y nada menos, desde un 25%. Ya para este año hay una disminución del 3% con un 2,4% de crecimiento. O no estamos hablando del mismo empleo o a nosotros sinceramente los números no nos salen. El tiempo lo dirá, pero desde luego me parecen unas previsiones más que optimistas, demasiado optimistas. En este sentido, su discurso de ayer fue absolutamente autocomplaciente, solo vino con las brochas de color rosa, de tonos pastel, ni siquiera un gris, ninguna nube en el horizonte, todo era maravilloso. Es más, yo no me reconocía en la descripción que hizo usted de los últimos tres años, en las medidas que se habían tomado. Parecía que aquí no había habido absolutamente ningún problema. Repase su discurso. Yo no vi ni un atisbo de crítica y creo que lo mínimo que tiene que hacer un gobernante —además, supongo que usted lo conoce— es mencionar cuáles son las debilidades e incluso los errores que se han podido cometer a lo largo de tres años. Nunca le he oído decir: quizás esto deberíamos haberlo hecho de otra manera. No entiendo esa autocomplacencia. Creo que está bastante unida al anuncio que nos hace usted de creación de empleo.

Me reconoce que estamos en el contexto europeo, que hay sombras, que está todo el tema de las exportaciones y que desde luego influye mucho cómo evoluciona la moneda, si la devaluación se va a mantener o no, etcétera. Ha dicho que se tomaron medidas, que lo primero que había que hacer era la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, la reforma laboral, la reestructuración del sistema financiero. Tengo que decir que todas esas medidas vinieron obligadas por Europa y también por la intervención de la troika. Cuando se entra en el, digamos, rescate bancario se asumen una serie de obligaciones y se empiezan a apretar las tuercas. Ya sé que ustedes utilizaban el truco que también va a ser el truco griego de: yo lo propongo, pero lo aprueba Europa, lo tengo antes hablado con Europa. La Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria fue una imposición europea, como usted bien conoce. La reforma laboral se podía haber hecho perfectamente de otra manera, pero influyó mucho el Pacto fiscal de estabilidad que se había firmado, porque en relación con esa flexibilidad que usted dice que estuvo peleando, dice

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 15

que había un porcentaje y luego se modificó. Lo que ocurrió es que se adaptó a la realidad porque se veía que España no llegaba, pero ¿cuándo se adapta? Se adapta ya muy avanzado el año, a final de año y porque la realidad nos forzaba, con lo cual, si hubiéramos tenido más margen desde el principio, seguramente se podría haber utilizado para haber planteado los presupuestos de una forma diferente, presidente, y para haber dado respiro en algunas políticas sociales que son las que más sufrieron, no solo las de su Gobierno, también en las comunidades autónomas, pero, claro, ese dato habría tenido que saberse desde el principio. ¿Para qué nos hemos estado imponiendo desde Europa metas a las que se sabía que no se podía llegar, que era absolutamente imposible, perjudicando, insisto, el planteamiento inicial de los propios presupuestos? No tuvo ningún sentido.

En relación con las medidas sociales que ha anunciado usted, sobre la ley de segunda oportunidad hemos estado hablando en este Parlamento largo y tendido y había un consenso amplio de todos los grupos. En cuanto a la dación hipotecaria, en su momento se planteó ser más generosos a la hora de regular la Ley Hipotecaria y contemplar la dación al menos para un porcentaje amplio de familias y personas que cumplieran determinadas características. A eso se negó su Gobierno, una y otra vez, y ahora que es año electoral, casualidad, aparece con esas medidas. Eso no hubiera afectado al Gobierno, al Pacto de estabilidad ni a los ingresos del Estado. ¿Por qué no se tomaron antes estas medidas? Se podía haber hecho, señor presidente, y no se hizo. Esto va a unido a lo que le decía antes en cuanto a la flexibilidad. Creo sinceramente que para llegar al punto al que hemos llegado se podían haber tomado medidas más flexibles que hubieran ahorrado sufrimiento a determinados estratos de la población. Entre lo que nos forzó Europa y el empeñamiento en forzar las cosas para que no se escapara nada y todo se atara bien, creo que nos pasamos en las medidas. Algunas de las medidas que ha anunciado se podrían haber tomado mucho antes, no en un año electoral.

Señor presidente, un Código Penal no es una ley cualquiera, es muy importante y un Código Penal no puede ser aprobado por un único partido, por mucha mayoría absoluta que tenga, por principio. Estamos hablando de derechos y libertades de las personas. Es un texto delicadísimo. Tengo que decirle que no solo ahora sino que en los últimos años en España se ha legislado en materia penal a golpe de telediario y a golpe del susto que motivaban en la ciudadanía determinadas noticias en los informativos. Eso no puede ser, porque, si uno examina la evolución que ha tenido el Código Penal, a lo único que nos hemos estado dedicando es a subir penas y penas y a crear nuevos tipos penales. Señor presidente, insisto, una legislación tan complicada, aprobada por un único partido político, por mucha mayoría absoluta que tenga, no está bien, no es correcto. Usted me dirá que el plan de derechos humanos no tiene importancia, pero, oiga, ustedes se comprometieron. ¿O no valen sus compromisos? ¿Qué vale su palabra? ¿Qué vale el mandato del Parlamento? Antes he hablado de las propuestas de resolución, que se supone que también están para cumplirlas. Si ustedes comprometieron su voto, cumplan lo que habían dicho. Ha hablado de lo que han realizado y de que lo importante es lo que se haga, la segunda instancia penal. Ha habido restricción de derechos sanitarios a inmigrantes ilegales, que algunas comunidades autónomas estaban dispuestas a mantener y ustedes lo cercenaron. Aquí podríamos hablar de muchas cosas, de que en algún tema de derechos humanos se ha avanzado, pero en otros se ha retrocedido. Lo normal es que tengamos una vara de medir y que hagamos un examen de cómo está la situación en todos los ámbitos y para eso estaba el plan de derechos humanos, al que ustedes se comprometieron e incumplieron y pasó lo que pasó.

Trasposos. Usted me dice que no es fácil llegar a un acuerdo. Señor presidente, es que no ha habido diálogo, a las propuestas que se le han presentado al presidente del Gobierno no ha habido ni siquiera contestación. Por lo menos podrían decir no y nosotros preguntar por qué. Y ustedes, como nos dicen con la competencia de prisiones habitualmente en esta Cámara, contestar: porque no nos da la gana, lo cual en derecho es muy propio. Por lo menos podrían decirlo, dar una contestación, pero es que ni siquiera ha habido contestación a las propuestas. En cuanto al cupo, hemos tenido una serie de reuniones, parecía que se estaba avanzando al menos en la discusión, pero ahí se ha quedado todo olvidado y parado, y va a pasar la legislatura de nuevo sin acordar la ley.

Cuando hablo de plurinacionalidad y usted me habla de insistencia en ese término es porque hay un sentimiento y esos ámbitos exceden al campo del derecho. ¿Por qué no hay problema en otros países europeos, como en Bélgica, a reconocer que hay una nación flamenca, hay una nación valona y hay una minoría alemana? ¿Por qué los británicos reconocen que Escocia es una nación, aunque, como dice el primer ministro Cameron: Yo soy unionista, pero reconozco que son una nación y que tienen derecho a decidir su futuro; los galeses son otra nación, los irlandeses son otra nación? ¿Qué problema hay, vista la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 16

terca realidad —porque esto viene de siglos en la historia española— para reconocer que hay una plurinacionalidad y para dejar que haya expresiones en el ámbito internacional, en la Unesco, en el ámbito deportivo, en otros lugares, porque la gente lo quiere así, y eso relajaría muchas tensiones, arreglaría muchas cosas y permitiría imbricar y articular el Estado de manera más razonable? Pero, claro, le estoy hablando de estas cosas cuando no son capaces ustedes de hacerlo ni siquiera en el caso de Treviño, dos municipios que simplemente quieren pasarse de comunidad autónoma, que una y otra vez, año tras año, década tras década, han pedido hacer un referéndum para pasar a la Comunidad Autónoma del País Vasco, y ustedes les están negando ese derecho. Igual estoy pidiendo demasiado, pero quiero decirle que es lo que hay.

En cuanto a política penitenciaria —voy acabando, señor presidente, no quiero abusar—, usted me dice: seguiremos aplicándola hasta el final. Señor presidente, las circunstancias han cambiado. No puede hacer la misma política que cuando ETA estaba actuando. Desde luego, yo he sido el primero en mi discurso que he dicho que ETA se tiene que disolver. Antes que usted lo he dicho yo. No puede ser que siga usted aplicando la política penitenciaria como la aplica. Usted me dice: y seguiremos manteniendo la dispersión para que puedan tomar decisiones individualmente. Oiga, aquí hay muchos presos de ETA, algunos presos de ETA que han renunciado a la violencia, que han hecho un examen de lo que ha pasado, que han mostrado su dolor por los actos que han cometido, que se han entrevistado con familiares. ¿Y sabe qué ha ocurrido? Que no se les ha aplicado ningún beneficio penitenciario. No, el señor Fernández y su Gobierno no les ha aplicado ningún beneficio penitenciario. Es más, incluso han intentado castigarles cuando hicieron declaraciones públicas en una radio, por ejemplo uno de ellos, en contra de ETA, simplemente porque había salido sin permiso a esa radio para hacer declaraciones en contra de ETA. ¿Y usted me está hablando de que la dispersión sirve para conceder luego beneficios penitenciarios? No han dado ni uno. Los únicos que han dado algún beneficio penitenciario han sido los jueces de vigilancia. Señor presidente, no puede seguir con esta política. No tiene ningún sentido, por mucho que le presionen —se lo he dicho antes— la derecha más rancia de su partido y las inercias. Hay inercias en uno y en otro lado. Hay que acabar con esto de una vez y usted puede hacer mucho, porque, sin cambiar la legislación, esa legislación puede ser aplicada más inteligentemente, y seguro que será en beneficio de todos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Esteban.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias, señor presidente.

Señor Esteban, coincido con la primera parte de su intervención. Efectivamente, hay datos que pueden perjudicar la buena evolución de la economía española. Hasta tal punto coincido que ya he señalado en mi intervención anterior que lo hemos vivido. Hemos vivido unos precios del petróleo que no ayudaron, hemos vivido un tipo de cambio del euro que tampoco ayudó, hemos vivido una actuación del Banco Central Europeo que ahora es mejor y más positiva para nuestros intereses y para los europeos —al menos en mi opinión— que lo fue en otro momento, sabemos lo que está ocurriendo en Grecia, pero tengo la firme convicción de que —como le señalé antes— en España se están haciendo las cosas de manera razonable y creo además que tanto el precio del petróleo, como el tipo de cambio del euro, como la actuación del BCE se van a mantener por un tiempo largo y estoy absolutamente convencido —y trabajaré para ello— que también se llegará a un acuerdo definitivo con el Gobierno griego.

Estoy de acuerdo en que la situación del empleo en España es mala. ¿Cómo no voy a estar de acuerdo si dije cuando vine aquí a debatir mi investidura que era el principal objetivo para esta legislatura, he vuelto a decir ayer que es el principal objetivo para lo que queda de legislatura y además he vuelto a señalar que era el principal objetivo para la próxima legislatura en nuestro país? Es evidente que ese es nuestro problema y que ahí está el origen de la gran mayoría de las dificultades que hemos vivido a lo largo de estos años. Precisamente por eso hay que ser ambiciosos, pero no ambiciosos de palabra, hay que ser ambiciosos con las políticas, hay que tomar decisiones que sirvan para que se pueda crear empleo en nuestro país. Tengo que decir que hoy podemos ser más optimistas que hace unos años. En la última legislatura perdimos más de 3.400.000 puestos de trabajo y en 2012 volvió a aumentar el paro. En 2013 ya ha habido un cambio de tendencia y en 2014, por primera vez desde hace muchos años, se ha creado empleo en nuestro país, el paro ha bajado en 478.000 personas y es la primera vez desde 2006 que baja el paro en términos EPA. Ese es un dato muy positivo. Y si eso ha sido así con un crecimiento económico del 1,4, es evidente que este año se van a crear más de 500.000 empleos en nuestro país y,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 17

si seguimos manteniendo la misma política económica, es evidente que está al alcance de los españoles crear en los próximos cuatro años 500.000 empleos cada año. Hablo de 500.000 empleos cada año. No hemos estado muy lejos en este 2014. Creo que se puede conseguir si hacemos las cosas bien y si mantenemos la misma política económica. Si nos embarcamos en otras historias que no convengan al interés general o sean producto de ensoñaciones ideológicas, entonces podremos tener otro tipo de problemas. Se puede conseguir y es el reto de la próxima legislatura.

No he dicho que sea maravilloso o que haya sido maravilloso lo que ha ocurrido en los últimos tres años. ¿Cómo voy a decir yo eso? Han sido tres años durísimos, en los que tuvimos que hacer un duro ajuste fiscal, como les ha ocurrido a otros países. En esos tres años durísimos hemos hecho muchas reformas estructurales, les hemos pedido esfuerzo a los españoles, con mucha gente en el paro. Han sido tres años durísimos, pero han sido tres años en que el Gobierno ha tomado decisiones que empiezan a sentar bases sólidas para el futuro. No estamos bien, pero estamos infinitamente mejor —y eso lo dice todo el mundo— que hace tres años. ¿Queda muchísimo por hacer? Ya lo creo, sobre todo en materia de empleo, como le acabo de señalar, pero hay que ser justos y ponderados a la hora de hacer según qué tipo de afirmaciones.

La Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria no fue una imposición de Europa. Yo estuve en el Consejo Europeo en el que se votó el Pacto fiscal y podíamos haber votado que no, porque, de los veintiocho países de la Unión —no sé si Croacia estaba, Croacia aún no estaba en aquel momento—, de los veintisiete países de entonces, hubo dos que lo votaron en contra, uno fue el Reino Unido y el otro la República Checa. Esos países no votaron el Pacto fiscal y no tienen por qué hacer —y no lo han hecho— una ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y se manejarán como estimen oportuno y conveniente. No fue ninguna imposición, fue algo que aceptamos aquí, que primero lo aceptó el anterior Gobierno de España y luego lo aceptó el actual Gobierno de España.

Ha hecho usted también algunas consideraciones sobre la flexibilización del déficit, sobre si se podía haber hecho otra cosa, sobre si en lugar de decirnos que el déficit se flexibilizara a mitad de 2012 se podía haber hecho antes. Seguramente es así, nadie es perfecto y tampoco lo son las instituciones europeas, pero lo cierto es que creo que estamos dando pasos buenos en la línea del sentido común. Yo era el primer interesado en que me flexibilizaran el déficit, porque entre otras cosas, como usted recordará, aquí aprobamos en marzo de 2012 el presupuesto para ese año 2012. Entonces todavía el objetivo era el 4,4. Ya me dirá usted qué tipo de presupuesto podíamos hacer en aquel año 2012 en nuestro país. En cualquier caso, hay algo que me gustaría recordarle. Todos estamos a favor de la flexibilización del déficit, pero ¿qué hay que hacer cuando uno tiene que ir a los mercados a pedir 90.000 millones de euros, que es la situación en la que estábamos nosotros? ¿Qué hay que hacer cuando los mercados le dicen a uno que o no hay dinero o tiene que pagar, como tuvimos que pagar, más del 7% el bono a diez años, cuando hoy estamos pagando el 1,3 o el 1,4? Ese es el problema que hemos vivido en Europa. ¿Por qué Portugal, Irlanda o Grecia tuvieron que pedir ese famoso rescate? Porque no podían financiarse. Nosotros podemos pintar un presupuesto y decir, ingresamos 1.000 y vamos a gastar 2.000, por tanto hay que pedir prestados 1.000, y, si no nos los prestan, no vale para nada lo que pintemos en el presupuesto. Aquí también —usted lo sabe—, en España, hay instituciones públicas que dejaron de tener acceso a los mercados y hay instituciones públicas que pedían préstamos a un año pagando el 7,75%. La vida es difícil y muchas veces no basta con buenos deseos y con buenas intenciones. Cada vez estoy más convencido de que lo más sensato es no depender de nadie y por eso no deber demasiado, en política, a la hora de gobernar, y en cualquier faceta de la vida, pero no voy a hacer una disquisición sobre este tema porque tampoco hace al caso en este momento. ¿Podíamos haber aprobado las medidas antes? Sí, podíamos haber hecho muchas cosas antes, pero lo que nadie le puede negar al Gobierno es que no haya tomado unas cuantas decisiones sobre temas importantes, particularmente en materia de reformas estructurales a lo largo de esta legislatura.

Entiendo lo que usted dice del Código Penal, porque es mi forma de pensar. Creo que hay cosas que es mejor que sean producto de grandes acuerdos y de grandes pactos. Lo que pasa es que la dinámica política muchas veces no se acomoda a los deseos que pueda tener uno, pero el Código Penal lleva más de un año en las Cortes Generales, más de un año, precisamente porque es una ley muy importante. No se ha aprobado mediante un decreto-ley en veinticuatro horas, lleva más de un año, y hemos aceptado más de trescientas enmiendas de los diferentes grupos políticos. No sé lo que aprobarán o no aprobarán, pero el Grupo Parlamentario Popular ha aceptado más de trescientas enmiendas. Por tanto, sí, lo sacaré

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 18

en solitario, pero, desde luego, después de aceptar más de trescientas enmiendas de los distintos grupos políticos.

Mi posición sobre el derecho de autodeterminación y sobre la Constitución española es la que usted conoce. No existe ningún país del mundo que tenga una constitución escrita que reconozca el derecho de autodeterminación. En su día existía la de la Unión Soviética, la de la entonces Yugoslavia y la de Etiopía, pero no hay ninguna constitución escrita en el mundo que reconozca ese derecho, lo cual por otra parte me parece muy razonable.

En relación con el Gobierno vasco efectivamente hay algunos temas que están pendientes. Ahora bien, en cuanto al asunto del Concierto hemos conseguido varios acuerdos en el seno de la Comisión Mixta del Concierto Económico; pero, claro, aparte de decir lo que no hay, alguien tiene que decir lo que hubo, y me parece que ese papel es el mío, salvo que usted quiera asumirlo, que por otra parte podría hacerlo y no habría ningún problema.

Se ha modificado el reglamento de la Junta Arbitral del Concierto para adaptarlo a las últimas modificaciones, y se han concertado nuevos tributos de titularidad estatal. Esto es importante. Son nuevos tributos, como el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, el impuesto sobre producción de combustible nuclear gastado, el impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero, el impuesto sobre las actividades de fuego, y la retención del gravamen especial sobre premios de loterías. Es decir, también se han producido avances. No hemos conseguido el cien por cien de los objetivos que ustedes han planteado, pero sí varios de ellos, y algunas cosas se han hecho.

Hay discrepancias en la cuantificación del cupo; evidentemente las hay. Buscaremos un acuerdo, tendremos que llegar a un acuerdo, pero como dije ayer hablando de la financiación autonómica la situación por la que ha atravesado, y todavía continúa atravesando, nuestro país en términos presupuestarios —esa terrible noticia de la pérdida de 70.000 millones de euros de recaudación que tantas veces me han oído decir, y que sobre todo ha sido lo que ha generado, junto con otros problemas, los problemas presupuestarios que tenemos aquí— nos ha impedido modificar el modelo de financiación autonómica; en cambio hemos puesto en marcha el FLA, el Plan de pago a proveedores, y también hemos modificado el Concierto.

Hemos tomado algunas decisiones y en ocasiones usted me ha hecho preguntas en materia de infraestructuras. El próximo viernes vamos a aprobar el acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de ejecución de las obras del proyecto de construcción de la plataforma de alta velocidad Vitoria-Bilbao —el tramo Mondragón-Bergara, sector Zumelegi—, el acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de ejecución de las obras del tramo Elorrio-Bergara, y también el proyecto de construcción de plataforma del tramo de Elorrio-Elorrio. Esta es una de las prioridades que tiene el Gobierno de España, como usted sabe, y en unos momentos de grandes dificultades presupuestarias hemos podido seguir trabajando. No voy a reiterar ni a volver a explicarle —porque usted las conoce perfectamente, aunque no nos las haya contado— las decisiones que hemos tomado en materia de ferrocarriles, de carreteras, y de puertos, pero sí tengo que decir que el País Vasco ha estado en la agenda del Gobierno a lo largo de toda esta legislatura.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Ahora es el turno del Grupo Mixto, y en primer lugar, tiene la palabra el señor Cuadra.

El señor **CUADRA LASARTE**: Señoras y señores: recuperación. Esta es la palabra de moda por parte del Gobierno, pero a continuación lo que hay que preguntar es: sí, pero, ¿de quién y para quién? **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia)**. Hace unos meses la vicepresidenta del Gobierno nos contó en Valladolid aquello de que no hacía falta nada más que salir a la calle para ver a la gente lo alegre que estaba. Esto lo dijo rodeada de 500 empresarios —*hooligans* que parecían del Manchester— que la aplaudieron a favor, porque ellos sí estaban muy alegres y contentos. Las multinacionales del Ibex 35 se están forrando; los directivos ganan millones; los banqueros, cuando se jubilan, se llevan unas indemnizaciones de decenas de millones de euros. Es un dato. El año pasado la venta de coches de lujo que valen más de 60.000 euros se incrementó en un 50%. Esta gente, señor Rajoy, está muy contenta, se está recuperando. Pero, claro, la gente de abajo, de alegrías, de las que vio la vicepresidencia, pocas. Los salarios pierden poder adquisitivo, las pensiones y las prestaciones sociales se reducen, lo que antes eran contratos mileuristas pasaron después a ser contratos basura y hoy en día son ya contratos detritus; el 27% de la población se encuentra en riesgo de pobreza y de exclusión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 19

Señora vicepresidenta, ¿dónde ve usted aquí la cosa alegre, la recuperación? Es un ejemplo pequeño, pero me toca a mí. Faurecia, una empresa en Navarra, propiedad de unas multinacionales, de un día para otro, sin más, se cierra. No es que vaya mal, es que llevándola a los países del este van a obtener más beneficios. Doscientos trabajadores y trabajadoras a la calle, doscientas familias rotas. Allí no hay nadie que se ría, señora vicepresidenta; allí no hay ninguna recuperación, nadie la ve por ningún lado. Y no hay más paro y más pobreza porque la gente se va, se abre, se pira. Todos los años cientos de miles de emigrantes retornan a sus países, y decenas de miles de jóvenes se van al extranjero. Los ministros de la cosa, el señor Montoro y el señor De Guindos, nos hablan de que van bien las exportaciones. Lo que más exporta este país es gente, con nombres y apellidos, con caras, con rostros, gente que se tiene que ir, que tiene que huir de este país. La marca España arrasa desde luego; la patronal más; y las mujeres a la cola. Los recortes en los servicios sociales, en educación y en sanidad tienen que suplirse con trabajo doméstico, con trabajo de cuidado de los niños, de las niñas, de las personas mayores, de los abuelotes. Las mujeres, reinas de la precariedad y reinas de hogares desestructurados, psiquiatras forzadas de todas las neurras familiares. Las mujeres a la cola.

Señor Rajoy, casualidad, ¿por qué usted en todo su discurso de hora y media no mencionó para nada el proyecto de ley del aborto, que se tuvieron que tragar usted y su Gobierno con patatas y ministro Gallardón incluido —que menudo tropiezo ese para un cocido—? ¿Por qué no dijo nada de esto? Fue un proyecto muy importante. Tampoco dijo prácticamente nada del tema de la corrupción. Es el segundo motivo de preocupación de la ciudadanía, lo dicen todas las encuestas que se realizan, y es el primer motivo de preocupación de su partido. Nos podría haber transferido alguno de sus problemas para compartirlo entre todos.

Don Emilio Botín, antes de irse cualquiera sabe a cuál de los siete infiernos de Dante (**Un señor diputado: ¡Hala!**), afirmó aquello de que Rodrigo Rato había sido el mejor ministro de la monarquía. Aquel que fue exvicepresidente del Gobierno del Partido Popular con Aznar, exdirector del Fondo Monetario Internacional, ex de Telefónica, ex del Banco Santander, ex de Bankia, ha sido el mejor ministro de la monarquía. ¿Cómo será esta monarquía —digo yo— para tener a esta persona imputada por varios delitos como ejemplo? Hablando de la monarquía, el rey, en su discurso navideño, tuvo una intervención encendida en relación con el tema de la corrupción, le preocupaba el tema, se le veía, se ve que va ganando en su papel. Que la única persona en todo el Estado que no tiene obligación alguna de declarar sus riquezas, sus negocios petroleros y sus beneficios nos sermonee con temas de corrupción, ¡anda que tiene tela y tiene cara la cosa! La corrupción, señor Rajoy, en este régimen es estructural. Así la vemos nosotros, Amaiur. Afecta a la casa real, pasa por los principales partidos, por muchos Gobiernos autonómicos, muchos de ellos de su partido, por las burocracias sindicales, y está terminando estos días en Gasteiz afectando a uno de sus ministros, que fue alcalde allí, en esa ciudad. Aquí, desde Franco, y ahora también, se confunde lo privado con lo público; el bolsillo particular y la partida presupuestaria ajena suelen ir bastante cogidos de la mano en muchas de las comunidades en las cuales están ustedes. Por eso pensamos nosotros que para acabar con la corrupción lo que hace falta es un saneamiento democrático profundo, una ruptura democrática en última instancia, para que entre aire, para que se oxigenen las instituciones, para desinfectarlas, que falta les hace.

Señor Rajoy, la contrarreforma que usted ha practicado durante estos tres años ha tenido dos caras. En la primera, vimos la faceta socioeconómica: reforma laboral, reforma de las pensiones, recortes presupuestarios en partidas sociales, etcétera. En esta segunda, estamos viendo lo mismo, pero con el tema de derechos y libertades, que están siendo troceados. En tres meses: —Guinness— diciembre, Ley mordaza; enero, Código Penal; febrero, Ley Antiterrorista, ustedes la llaman antiyahadista, yo la llamaría ley antidisidencia. Tres leyes; tres paquetazos. Anteayer tan solo cinco relatores de derechos humanos de la ONU, cinco, han puesto en solfa estas tres leyes, señalando que se están cercenando derechos fundamentales, y le han pedido a usted que retire estos proyectos. Señor Rajoy, ¿qué va a hacer usted ante este requerimiento por parte de estos cinco relatores? ¿Va usted a hacer algo? Porque esto se lo está diciendo la ONU, no se lo está diciendo Amaiur. Con estas leyes ustedes pretenden únicamente blindar este régimen, que se está agrietando por muchos sitios, y que está recibiendo fuertes embestidas a nivel social, a nivel político, a nivel institucional y a nivel soberanista. Ustedes quieren poner una camisa de fuerza a este régimen, con todas estas leyes para que no se les descomponga. Esto es lo que hay.

Señor Rajoy, igual estudió usted esto en la carrera. (**Muestra un documento**). Es la Ley de Orden Público franquista: pequeñita, cincuenta artículos, veinticinco paginillas de nada. Aquí se regula el orden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 20

público, el estado de excepción y el estado de guerra. Compare. **(Muestra otro documento)**. Esta es la Ley mordaza, las modificaciones del Código Penal que afectan a derechos y libertades, y su Ley Antiterrorista. ¿Sabe lo que es esto? Democracia vigilada, Estado policial, George Orwell, 1984. Estado de derecho, no; Estado de desecho. Eso es lo que piensa Amaiur de esto, porque los derechos y libertades fundamentales están siendo sometidos con su Gobierno a la sagrada divinidad de lo que es la seguridad ciudadana, y la seguridad ciudadana está siendo supeditada a la actuación policial, a los criterios policiales, y los criterios policiales en muchos casos se supeditan a los intereses electorales e incluso mediáticos de su Gobierno. Conocemos muchas redadas policiales basadas estrictamente en intereses mediáticos suyos, señor Rajoy. Estado policial. Para Franco la paz era sinónimo de victoria, ya se sabe: honores y monumentos para los caídos por Dios y por España, y cunetas y fosas comunes para el resto. Es lo que tocaba, imposición autoritaria, negación de derechos y libertades, tanto para las personas como para las gentes. Hoy ustedes en Euskal Herria están aplicando una política parecida. Hoy en Euskal Herria, señor Rajoy, lo mire por donde lo mire, solo queda un tipo de violencia política: la violencia política del Estado, de su Gobierno, de su Guardia Civil, de su Policía Nacional, y de parte de su judicatura. Esto es lo que hay: ilegalizaciones, detenciones, procesos, cárcel, dispersión. Ha hablado usted de la dispersión, mire por dónde; para un preso vasco o para una presa vasca estar en el Puerto de Santamaría o estar en Vitoria es lo mismo. Las celdas de 10 metros cuadrados, los patios de 60 metros cuadrados, el régimen de aislamiento es el mismo en una cárcel que en otra, la dispersión no le afecta, salvo con la utilización que hacen ustedes perversa con respecto a sus familiares. Ustedes golpean a sus familiares, a sus hijos e hijas de cinco, seis, ocho años, que van a visitarles; a sus padres de setenta y cinco, de ochenta y cinco que tienen que moverse 1.500 kilómetros o 2.000 kilómetros para verlos. Esto es sádico, señor Rajoy: golpear a los familiares, golpear a las amistades para, de forma indirecta, vengarse de los presos, y esto se tiene que acabar.

Hoy como ayer su régimen, el régimen actual existente está en crisis; comienza a hablarse de una segunda transición, de un proceso constituyente, y nosotros tenemos la obligación —por lo menos los que tenemos algunas canas y una cierta edad— de recordar cómo también en su día se envolvió en celofanes y bellas palabras aquella transición tramposa y aquella constitución hipócrita, y de aquellos barros estos lodos, o de estos lodos aquellos barros, que no sé cómo va la frase. El trato que ustedes han dado al proceso soberanista catalán está anclado en un pasado autoritario y negador de todo tipo de derechos. Ustedes no solo niegan el derecho de autodeterminación y el derecho a decidir, ustedes niegan también el derecho a hacer una mera consulta, ustedes niegan el derecho a hacer un mero proceso participativo de la gente. Lo que tenemos delante es una francocracia. Y en relación con Euskal Herria nos están imponiendo reformas y leyes por encima de las muy grandes mayorías políticas, institucionales, sindicales y sociales existentes en nuestro pueblo. En Navarra nos han tumbado trece leyes. Esto no es democracia, esto es francocracia. Ni Franco con Amadeo Marco se atrevía a hacer estas cosas en Navarra. Por eso Amaiur quiere afirmar que cualquier salida que se pretenda dar a esta situación, y miro a unos bancos y a otros, si no está basada, asentada en una ruptura democrática contra esos anclajes, si no está asentada en una reforma social profunda, si no está asentada en el derecho a decidir, y el derecho a decidir es únicamente que nadie decida por nosotros, si no está asentada en nada de esto, no va a tener nuestro apoyo sino todo lo contrario.

Termino, señor presidente. Es una pena —y se lo digo conscientemente porque me toca sufrir buena parte de su política, a mí y a mucha gente allí en Euskal Herria— que este año se haya desaprovechado completamente también para la paz, para abrir puertas a la paz, a la normalización democrática. Ustedes, en vez de dar un paso adelante, han dado bastantes pasos atrás. Ustedes —y se ve de lejos— lo que han estado buscando es reventar el proceso iniciado de forma unilateral en nuestro pueblo. Estaban más cómodos en la anterior situación de conflicto violento, porque eso les permitía tapar todos sus rotos y todos sus descosidos, que ahora están siendo puestos de manifiesto. El pueblo vasco les ve venir. Su represión es excesivamente burda, chabacana, les ven venir, y no se van a salir con la suya. Frente a esa vía, la suya, existe otra, la vía del diálogo, del reconocimiento mutuo de las distintas violencias y de las distintas víctimas que ha habido. Reconocerlo entre todos, mirar al futuro, no al pasado; conseguir que ese futuro se asiente sobre pilares que impidan que nada de lo anterior pueda darse es en lo que nosotros trabajamos, eso es lo que estamos impulsando, eso es lo que estamos haciendo nosotros de forma unilateral. No estamos inventándonos nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 21

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Cuadra, vaya finalizando.

El señor **CUADRA LASARTE**: Diez segundos.

En definitiva, señor Rajoy, es el proceso que se ha llevado en Sudáfrica, en Irlanda, en Centroamérica, en Colombia, con conflictos mucho más graves. Señor Rajoy, olvidense de la política franquista de la victoria, porque nunca la van a tener. Tenemos la mano tendida para avanzar por caminos de paz y de normalización democrática. Apúntense ustedes a esta vía.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Cuadra.
Por el mismo grupo, señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Gracias, presidenta.

Señorías, presidente del Gobierno, adiós con el corazón que con el alma no puedo. Hoy me despido con el que será mi último debate de política general, que espero que lo sea también para la mayoría de los catalanes. Le digo que con el alma no puedo porque, ¿de qué sociedad hablaba ayer exactamente? ¿De Shangri-La? ¿De Camelot? ¿De la nueva Icaria? ¿El jardín del Edén? ¿Arcadia? Ayer asistimos en esta casa a un festival de luz e ilusiones, un espectáculo *Son et lumière* en torno a la figura del faraón Mariano I. Resulta que ahora se crean empleos a millones, que han salvado a los pensionistas que estaban en peligro, que han generado un crecimiento sin parangón. ¿Y un poco de modestia y de autocritica? Cuando habla del millón de puestos de trabajo, ¿está hablando de aquellos que se perdieron hasta 2013? ¿Habla de esos? ¿Cuándo se refiere a los pensionistas también se refiere a la gente mayor que vive sola, y de los cuales un 50 % vive bajo el umbral de la pobreza? ¿Mañana mismo nos volverán a rechazar —lo proponemos— una iniciativa para la creación de un fondo contra la pobreza? Porque no la hay; no hay pobreza, ¿verdad? Es eso. Y, ¿cuando alude a la lucha contra el fraude está hablando de los 83.000 millones de euros que se le escapan al fisco, y que podrían aumentar la recaudación en un 25 % sin aumentar los impuestos? ¿Se refiere a eso? Nefasta gestión, señor Rajoy; nefasta gestión.

Y ya llegan al delirio cuando hablan de combatir la corrupción. Ahora sí que lo harán bien, a partir de mañana sí que estará todo limpio, pero, ¿qué pasa con la porquería de ayer? ¿La escondemos bajo la alfombra? ¿A usted le parecen bien las comparecencias del caso Pujol en Cataluña? A mí sí. Pues aquí también, señor Rajoy; aquí también. Nosotros lo hemos propuesto; hemos propuesto una comisión de investigación más de una vez. Haga como Artur Mas, permítalo, y comparezca.

Dirá usted que nos parece todo mal, que todo lo vemos negro, que no hacemos propuestas; lo que dice siempre. Falso. Ahora le diré algo que tal vez le sorprenda. Desde que estamos aquí nosotros hemos propuesto medidas de austeridad y recortes; bastantes. Somos republicanos, creemos por tanto en la sobriedad administrativa, sí, pero no para perjudicar a los más necesitados, a los hospitales, a las escuelas, a los parados, a la gente mayor; pero sí medidas de austeridad que afecten a la Corona, al gasto militar. Por ejemplo, propuesta: los 650 millones de euros, que es lo que cuesta el submarino de la serie Navantia S-80, en lugar de gastarlos en un submarino, en un solo submarino, ¿por qué no lo invierten en cosas como acabar la estación de La Sagrera, en Barcelona, que tiene a la ciudad partida y patas arriba? ¿Por qué? Esa es una propuesta. ¿Por qué no ahorramos donde se puede, donde se debe? O, por ejemplo, el rescate de bancos privados. Esa es nuestra austeridad, se puede hacer, lo hacen en otros sitios; que ustedes no lo compartan y no lo practiquen es otra cosa, pero no digan que nosotros venimos aquí huérfanos de propuestas, porque no es cierto.

Tampoco son ustedes realmente abanderados de las libertades democráticas, como pregonan. Arremeten contra el derecho a decidir de las mujeres, contra la libertad de expresión y de manifestación, recuperan la cadena perpetua, y pretenden impedir que un pueblo entero vote sobre su futuro. Reconozco que usted ayer avanzó en algo, sí, avanzó en algo: admitió que el 9 de noviembre en Cataluña había sucedido; ¡bravo! Que la gente había votado sobre la independencia; ¡bravo! Y que usted, el poder, el Gobierno del Estado se había revelado impotente para evitar esa fiesta democrática. No se inquiete, no creo que eso le haga salir del mundo de plasma en el que vive usted felizmente. Pero ahora le sugiero un paso más: reconozca que el próximo 27 de septiembre se celebrará un referéndum de independencia, y ahí votarán los del sí y también los del no, incluso sus simpatizantes irán a votar. Reconózcalo, no tarde seis meses más en reconocer esa obviedad. Y a partir de ahí —ya lo sabe usted— si ganamos los del sí aplicaremos una hoja de ruta para la constitución democrática de la república catalana. Y ante eso ustedes no harán nada, no podrán hacer nada, se verán tan impotentes como el 9 de noviembre, porque, ¿qué tienen previsto? Nada, ¿verdad? ¿O querrán expulsarnos como al juez Santi Vidal, expulsado por escribir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 22

un ensayo constitucional? ¡Qué triste y qué ridículo! Ya que no pueden frenar a un pueblo entero, se cargan a un hombre justo e idealista mientras que en la Comunidad de Madrid y en otras instancias mantienen pagos irregulares, a juristas, a bufandas indecentes que atentan contra la separación de poderes. Ayer usted nos habló de la España del PP, de ese país maravilloso que remonta a grandes zancadas,...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Bosch, tiene que ir finalizando.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Acabo ahora mismo, presidenta.

... y se lamentó de la pesadilla catalana. Mire usted, lo tiene muy fácil: suelten lastre. Suelte esa carga tan enorme que le provoca pesar, no sea caballero de la triste figura, señor Rajoy. ¡Libérese! ¡Atrévase a volar! Se lo digo con el corazón: ¡independícese, señor Rajoy! ¡Independícese! Seguro que seguiremos siendo grandes amigos: usted en el reino maravilloso del Candy Crush, y yo volveré a Barcelona, que al fin y al cabo es donde pertenezco.

Adiós, Mariano Rajoy, adiós. Nosotros vamos a un país mejor, más justo, más próspero. Nada, que nos vemos en la ONU. ¡Bon vent i barca nova!

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Bosch.

Por el mismo grupo, señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, su Gobierno se ha dedicado a amargarle la vida a los ciudadanos desde el inicio de su mandato. Han gobernado en contra de la población, y ayer acudió a este debate a vanagloriarse de sus éxitos como si la política de recortes no tuviese consecuencias. Su intervención fue, señor Rajoy, un insulto en toda regla a la mayoría social. Pero lo cierto, lo tangible es que su Gobierno, señor Rajoy, ha sido y es un Gobierno demoledor, un Gobierno devastador para con los derechos y el bienestar de las personas, un Gobierno obsesionado únicamente con rescatar a la banca y reducir el déficit, para lo cual no dudaron en endeudar al Estado y en elaborar un duro paquete de recortes sociales. Puede presumir de que el sector financiero haya superado la crisis, y que junto con las grandes fortunas haya incrementado sus beneficios: el 18% en 2014. Pero el BNG no puede felicitarle, porque mientras ellos se han enriquecido, las mayorías sociales se han empobrecido. Usted es responsable de que el 66% de la población del Estado se encuentre en peligro de exclusión, según un informe de Cáritas; y de que solo el 34% viva en condiciones de integración social plena, cuando en el año 2007 la cifra ascendía al 50%. Y el índice de pobreza infantil es de los más grandes de la Unión Europea, solo superado por Rumanía.

Al término de esta legislatura, señor Rajoy, ustedes dejarán un panorama desolador: la sanidad peor que hace treinta años; un decadente y desigual sistema educativo, y habrán erosionado la calidad universitaria; eliminaron prácticamente la Ley de Dependencia —en Galicia 120 millones de euros menos en los últimos dos años—; han dañado gravemente los servicios sociales; aprobaron onerosas tasas judiciales que han alejado a la justicia de la ciudadanía. ¿Y qué decir de su reforma laboral, que ha sido la causa de la precarización del trabajo? No solo hay más parados que cuando comenzaron a gobernar, 57.000 empleos en Galicia en comparación a antes de aprobarse la ley, sino que el trabajo creado, ese del que presume usted y que ha dicho que se iba a crear tanto en los próximos años, es precario, inseguro, de bajos salarios, y encima ha aumentado tremendamente la brecha salarial y las mujeres han retrocedido años en condiciones laborales y de igualdad. Tiene este Gobierno el privilegio de ser el gran promotor de la nueva emigración, que afecta especialmente a la juventud, como la gallega: jóvenes con alta cualificación, científicos que emigran en busca de las oportunidades que su Gobierno les niega, a la vez que niegan avances científicos y tecnológicos.

Señor Rajoy, los mencionados son solo algunos ejemplos de la sombría realidad que ustedes nos dejan. Una realidad consecuencia de su errática política de austeridad, de recortes socioeconómicos. Frente a su austericidio hay alternativas, y desde el BNG le planteamos propuestas para incrementar los ingresos, como una reforma fiscal más progresiva, con nuevos impuestos a las grandes fortunas y a las transacciones financieras, un sistema más equitativo y que grave más a las rentas más altas. Durante su Gobierno la sociedad civil se vio obligada a la permanente movilización contra sus políticas injustas, que provocaron más paro; estamos casi en un 24%, a pesar de que en estos últimos años han emigrado más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 23

de dos millones de personas. Movilizaciones por desahucios, por preferentes, por pensiones de emigrantes retornados, por recortes sanitarios, y por un sinfín de problemas sociales que, junto a la labor de oposición que hemos ejercido grupos como el BNG, han impedido que la situación sea todavía peor. Una protesta ciudadana lógica y legítima que su Gobierno ha criminalizado, reprimido y ha intentado eliminar con instrumentos como la ley mordaza, propia de tiempos predemocráticos y sin derechos.

En cuanto a Galicia, señor Rajoy, su Gobierno ha sido nulo e incumplidor. ¡Qué decirle de la operación de desfeita de las caixas galegas con el objetivo de entregar el poder financiero y nuestros ahorros al sector privado y a los oligopolios! Impidieron que Galicia pudiese contar con un sistema financiero público o semipúblico, como desde el BNG le propusimos, una vez que la caja gallega fue rescatada con dinero público, pero optaron por venderla a precio de saldo. Han practicado la pura propaganda en todos los Presupuestos Generales inflando las partidas destinadas a inversiones en nuestro país, que no se han ejecutado —en 2014, por ejemplo, no se han ejecutado en más de un 40%—; nos referimos tanto a inversiones medioambientales, como viarias o en ferrocarril. A cambio de un AVE que nunca llega, paralizado en varios tramos y al que han rebajado condiciones, sufrimos el desmantelamiento de nuestra red interior, la saturación y el precio abusivo en media distancia y la inexistencia de cercanías. A la par, padecemos la política despótica de una concesionaria de la AP-9 que nos niega servicios de calidad y merma la competitividad de nuestras empresas.

Navantía. Las instalaciones de nuestro naval civil en Fene —ya sin el veto de la UE— siguen deteriorándose, la industria auxiliar agonizando y la situación social, económica y laboral de Ferrolterra, con más de un 34 % de paro, se ha vuelto insostenible, mientras ustedes siguen sin conseguir carga de trabajo y continúan mirando para otro lado. Igual que el sector lácteo, que sigue esperando a que se le garantice un precio justo de la leche en origen. La leche gallega valdría 30 millones de euros más si se pagasen los mismos precios que en el resto del Estado. El sector pesquero de litoral ha sido objeto de constantes reducciones de cuotas que impiden que la pesca pueda ser rentable. Y solo después, señor Rajoy, de que el BNG y el propio sector denunciaran ante la Comisión de Pesca de la UE la injusticia de prohibir el arte do xeito, fue cuando este Gobierno estuvo dispuesto a actuar. Han dejado al sector de la conserva en situación de indefensión frente a la competencia desleal por la eliminación de aranceles por parte de la Unión Europea a terceros países.

Los datos, señor Rajoy, de la nefasta gestión que han hecho en el caso del Alvia y que se constatan cada día son sobrecogedores y explican la verdadera razón por la que se han negado desde el primer momento a la cada vez más necesaria comisión de investigación que desde el BNG seguimos reclamando, señor Rajoy, junto a las víctimas del siniestro y sus familiares. **(La señora Fernández Davila muestra un cartel, en el que pone: «115.000 firmas. 81 fallecidos y más de 140 heridos en alta velocidad reclaman Comisión de investigación en el Congreso. Verdad y justicia»).** ¡Investigación del Alvia xa!, como decimos en Galiza.

En materia lingüística, el Estado, en línea con lo que hace la propia Xunta, nos ha retrotraído cuarenta años atrás y ha contribuido significativamente a desvalorizar nuestra lengua, impidiendo a los ciudadanos gallegos ejercer sus derechos lingüísticos más fundamentales, recientemente en la delegación de Gobierno en A Coruña.

Voy finalizando, señora presidenta. En cuanto al modelo de Estado, censurable es la involución practicada por este Gobierno porque ha negado y obstaculizado el derecho a decidir y ha recentralizado competencias, invadiendo constantemente responsabilidades autonómicas. Valga como ejemplo la Ley de Administraciones Locales. Cuanto más se empeñen en negar la plurinacionalidad del Estado, más nos empeñaremos los nacionalistas galegos en defender la identidad y derechos de nuestra nación, Galiza.

Carezco de tiempo, señor presidente, para abordar el bochorno de la corrupción que preside su mandato y que afecta a su partido, una corrupción a la que no solo no han hecho frente sino que mantiene usted una clara connivencia que le convierte, cuando menos, en cómplice de la misma. Actúe, señor presidente, también en esta cuestión.

Y como no tengo más tiempo, señor presidente, simplemente quiero decir que esperamos que no repita ni su Gobierno ni usted ni su partido y que la próxima legislatura sea, efectivamente, una legislatura de la recuperación y no, de nuevo, una legislatura para quitar derechos y servicios públicos a la ciudadanía.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Fernández.
Por el mismo grupo, señora Oramas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 24

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, señorías, este debate del estado de la Nación es mucho más importante que otros porque hacemos balance de legislatura, de lo que han significado cuatro años de gobierno del Partido Popular. Con el tiempo que tengo, voy a concretar en dos partes la intervención: una primera para hacer balance de qué pasó con los compromisos que el señor Rajoy contrajo en el debate de investidura con Canarias, que fueron siete en concreto; y la segunda parte en lo que queda de legislatura, qué le pedimos los nacionalistas canarios, Coalición Canaria y Nueva Canarias, al Gobierno de España.

Hoy podemos decir, tres años y medio después del debate de investidura, que el Gobierno del PP ha convertido en papel mojado no solo los compromisos que usted adquirió en el debate de investidura, sino todos los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, aquellos que nos igualan al resto de los españoles, aquellos que cubren el sobrecoste de la insularidad y la lejanía, sobrecostes que siguen existiendo, haya crisis o no haya crisis. Canarias ha tenido los mismos recortes que el resto de las comunidades autónomas, pero aparte ha tenido los recortes en los sobrecostes de la lejanía y la insularidad.

Empiezo. Plan de infraestructura turística. Usted se comprometió a mantenerlo, a día de hoy lo ha eliminado, pero no por razones económicas; el mismo año que lo elimina crea el Plan de infraestructura turística para los ayuntamientos de la Costa del Sol. ¿Eso es una decisión política o una decisión económica? Usted se comprometió a mantener las tasas aéreas específicas para Canarias; las elimina y, eso sí, crea una bonificación de las tasas aéreas en invierno para Baleares. ¿Eso es una decisión económica o una decisión política? Usted se comprometió a mantener los convenios de carreteras, de empleo, de costas; a día de hoy han desaparecido los planes de empleo, el convenio de carreteras ha disminuido en un 70% y los de costas son prácticamente inexistentes. Eso sí, inversiones millonarias en el litoral de Alicante y en Baleares, convenio de carreteras con Galicia con inversiones en los Presupuestos Generales del Estado y 90 millones para Baleares. ¿Eso son decisiones económicas o políticas?

Señor Rajoy, usted se comprometió a las ayudas Posei, a la subvención al transporte de mercancías y al transporte del plátano; las ayudas Posei han desaparecido, las ayudas al transporte han disminuido un 70% y de las ayudas al transporte del plátano no se sabe nada. Señor Rajoy, el sobrecoste por la insularidad es permanente, haya o no haya crisis, y por eso la Unión Europea mantiene sus políticas con Canarias, pero el Gobierno del Estado no lo entiende.

Y ahora hablaré de lo único que ha cumplido. Se han aprobado los aspectos fiscales del REF, claro que sí, con una buena negociación conjunta del Gobierno de España y del Gobierno de Canarias ante Bruselas. No podemos sino alegrarnos y valorarlo. Pero, señor Rajoy, queda la parte más importante, los aspectos económicos del REF, y en los meses que nos quedan de legislatura sería importante que esa negociación se lleve a cabo con esa misma voluntad. No hablo de partidas presupuestarias, estoy hablando de conceptos que tienen sobrecoste, que está cuantificado y hay consenso entre los empresarios, los sindicatos y todas las fuerzas políticas en Canarias, incluido el PP, como son la gestión de residuos, el despliegue de telecomunicaciones, el coste de innovación y desarrollo o los estudios de formación profesional y universitarios. Dejar cerrada esa negociación para la próxima legislatura es importante, y yo estoy convencida de que usted en este momento puede comprometerse con las fuerzas políticas y con Canarias en un tema vital.

Los otros temas que le quería plantear son muy sencillos. Conectividad de Canarias. Nosotros necesitamos que ante el proceso de privatización de AENA se garanticen las inversiones previstas de los aeropuertos, necesitamos una política de tasas aeroportuarias distinta y necesitamos una mejora en el precio de los billetes de Canarias, con una negociación importante que culmine la ministra de Fomento. Por otro lado, nos preocupa el Plan Juncker, no tenemos información, pero usted ha esbozado algunas líneas. Era un plan importante para actuar contra el paro y, si se va a centrar en los nudos de comunicación con Francia y Portugal tanto de AVE como eléctricos, Canarias no va a estar, siendo Canarias la comunidad que más paro tiene, el 31%. Nosotros necesitamos un plan específico porque esto era para crear empleo.

Usted dijo en aquel debate de investidura que hay que tratar de manera desigual a los que son desiguales. Yo hoy se lo recuerdo, y le digo nada más una cosa, Canarias tiene muchas posibilidades de aportar al Estado. Nosotros necesitamos que el ministro de Exteriores, que el ministro de Economía y usted vendan los aspectos fiscales del REF en todos esos encuentros que tienen fuera. Necesitamos que Canarias sea el punto de negocio con África, y no solo en las inversiones sino en la localización de muchas inversiones y en esa conectividad donde la Quinta Libertad es tan importante.

Señor Rajoy, a usted le gustó mucho —y termino, señora presidenta, muchas gracias— un poema de un poeta canario que le recité en ese debate de investidura, que decía: A la mar fui por naranjas cosa que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 25

la mar no tiene. Metí la mano en el agua, la esperanza me mantiene. Y yo le digo como canaria que los canarios seguimos teniendo esperanza de encontrar naranjas en ese mar del Gobierno del Partido Popular, aunque sea en los nueve meses que quedan de legislatura, porque todo lo que le he planteado para estos nueve meses no tiene fecha presupuestaria; lo que tiene es voluntad para trabajar conjuntamente por la comunidad que ha cumplido el déficit, que ha crecido un 2% y ha tenido la mejor temporada turística pero que sigue teniendo un 31% de paro. Trabajemos conjuntamente para que esta comunidad salga adelante en igualdad de condiciones que el resto de las comunidades autónomas, porque la lejanía y la insularidad son permanentes. Señor Rajoy, encontremos naranjas en su mar de Gobierno.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Por el mismo grupo, señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Aún no repuesto de la vergüenza y la indignación que me produjo el discurso del caloret de Rita Barberá, ayer flipé con el suyo, me recordó a la alcaldesa de Valencia cuando en Fallas pronuncia la mítica frase: *Senyor pirotècnic, pot començar la mascletà*. Y usted disparó su mascletá, una ruidosa mascletá de números y cifras: *Los mundos de Yupi, yeah!*, pero olvidó a las personas, escondió otra realidad. Por eso en este debate, que será el último del bipartidismo, me he permitido elaborar un pequeño abecedario; un abecedario de sus olvidos deliberados. **(Comienza a mostrar sucesivamente un letrero con cada letra del abecedario)**. Con la a: usted se olvidó de la amnistía fiscal, una medida que era para las clases medias, ¿verdad? Con la be: este está repleto de caras del PP, caja B del PP, tarjetas *black*, Bankia, Bárcenas, Luis Bárcenas. Con la ce, de corrupción: estamos en la cola de la I+D+i, en cambio, somos campeones en número de imputados, más de cien en mi tierra. Con la de: esta es una letra que usted olvidó mucho: deuda pública, 300.000 millones de euros más desde que usted gobierna; desigualdad, país de la OCDE donde más ha aumentado; desahucios, segunda oportunidad, ¿para cuándo la ley de dación en pago?, ¿no le dejan los bancos, señor Rajoy?; dependencia, ¿cuántos dependientes han muerto sin cobrar? Con la e, de emigración: ni una sola palabra de emigración ni de los jóvenes ni de los científicos, ni una sola palabra, 218.000... Discúlpeme, presidenta... **(El señor diputado sufre un desvanecimiento)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Por favor, ¿hay algún médico en la sala?

Suspendemos la sesión por cinco minutos. **(Pausa)**.

Se reanuda la sesión.

El señor Baldoví está siendo atendido por el servicio médico de la casa y se está empezando a recuperar. Gracias a todos los médicos y diputados por su colaboración.

Pasamos al siguiente orador, el señor Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señora presidenta. **(Rumores)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Un momento, señor Álvarez Sostres. Por favor, les ruego guarden silencio. Adelante.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Deseo que nuestro compañero y amigo Joan Baldoví se restablezca pronto de este pequeño accidente que ha tenido.

Hoy celebramos quizás el más importante debate político de esta Cámara. Es el último debate sobre el estado de la Nación para este Gobierno y para esta oposición. También usted, señor Rajoy, ha aplicado aquí sus tesis sobre el ahorro y la austeridad, uniendo la cumbre y este debate. En fin, tengo poco tiempo y, como aquí ya se viene llorado, no sigo sobre este tema. ¿Estamos mejor que hace tres años? ¿Ha cumplido usted con la confianza que le han dado los votantes? Su opinión es muy optimista y propia de tiempo electoral, aunque reconoce, cuando menos, que este tiempo electoral no ha llegado aún a muchos ciudadanos. En ese caso, ¿qué pensarán los que nos escuchan? Mi opinión de partida es que el panorama político, social y económico tiene poco que ver con el de hace cuatro años. Le admito los logros, le hago mis advertencias y le pido que no haya más promesas y engaños; toca parar la máquina. Escribía no hace mucho un brillante ensayista y sociólogo vasco, Joseba Arregi, refiriéndose a la fuerza de la historia, que la negación u omisión de lo que aprendemos de la historia, si es que la dejamos hablar y no se recurre a adulterarla con un presentismo desvirtuador, produce el efecto perverso de no detectar lo nuevo. Creo, señor presidente, en la necesidad de superar el presente alicorto e inmediato de penurias, hipérbolos y adulaciones y pasar a pensar en un país renovado, en un país mejor, con proyectos y comportamientos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 26

de una mejor ejemplaridad pública. Por cierto, le ha dedicado a este tema dos minutos en un discurso de una hora y treinta y cinco minutos y en algunas alusiones de réplica a sus opositores vecinos llamémosles de ciénaga. Tenemos un presente de explicación multicausal, señor Rajoy, en el que han aparecido líderes visionarios educados en las consecuencias de un capitalismo radical y con un objetivo fácilmente vendible desde el Gobierno. Es la venta de lo imposible. Los nuevos predicadores y comunicadores de marca marxista-leninista y de corte latinoamericano prometen alcanzar la utopía con la bandera del ¡Indignados del mundo, uníos!, en una paráfrasis del Manifiesto Comunista de 1848, de Marx y Engels, y han contado con la irresponsabilidad, la desidia, la apatía y el culto desmesurado al becerro de oro de un sector de la clase política que se baña en el estanque dorado de la mayoría absoluta y en la cómoda oposición del edificio bipartidista. El vehículo utilizado es la emoción sentimental, el irracionalismo de corte romántico, fundamento de las políticas del siglo XIX. Y creo que es preciso hacer al respecto pedagogía política y no solo gestión tecnocrática. Esa es mi advertencia personal.

En este paisaje, hace unos días el famoso CIS nos trasladaba a todos el escenario de las grandes preocupaciones: el paro, la situación económica y la corrupción. Entremos en ellas. Yo le reconozco medidas económicas, a las que usted dedicó más de 45 minutos de su discurso, que empiezan a prosperar y quiero reconocerle la bondad de algunos indicadores, pero, señor Rajoy, el vendaval económico y político deja muchas secuelas, y no bastan promesas de última hora como las escuchadas, buscando el voto del ciudadano, aunque suponen el incumplimiento de los Presupuestos Generales del Estado en los dos primeros meses de su cumplimiento. No le escuché justificar en la Cámara por qué no cumplió sus promesas electorales y de investidura, como en el apartado de educación, señor Rajoy; no le escuché decir nada sobre la promesa de la bajada de impuestos o las subidas en el IPC de las pensiones; no quebrar el Estado del bienestar en sanidad, educación y servicios sociales; mantener la independencia judicial; cambiar la financiación de las autonomías; la primacía en la lucha contra la corrupción, la falta de transparencia y la ejemplaridad de los gobernantes. Sin embargo, los casos de corrupción y enriquecimiento de individuos y grupos ocupan ya todas las letras del abecedario, incluyendo la financiación ilegal del propio partido y de otros y, lo que es más importante, de muchos líderes y dirigentes. Asturias también es colíder en esto con los casos Marea, Niemeyer, Villa, El Musel y Pokemon. Este es el estado de la nación tal como yo lo veo, y en esta silueta de España usted, señor presidente, tiene una buena cuota de responsabilidad con su indiferentismo reduccionista; yo lo llamo indeferentismo reduccionista. Asturias, en este contexto, se aleja de España en el crecimiento y el empleo. El diferencial del PIB en el periodo 2011-2014 es de 6,5 puntos; el paro se incrementó hasta 100.000 asturianos, de los que 48.000 no tienen cobertura, y el diferencial de la tasa de actividad se sitúa en 8,14 puntos. ¿No se relaciona todo esto con el estancamiento de las infraestructuras en España y el aislamiento con el resto de España y de Europa? ¿De verdad, señor presidente, que no cree que otra Asturias es posible con otros objetivos, otras prioridades y otras mayorías? Me gustaría conocer su respuesta al respecto.

No quisiera terminar sin una petición especial, muy especial, señor Rajoy. Pague lo que debe por sentencia judicial a los fondos mineros. Estudie los convenios uno a uno, pero pague lo que debe antes de que se marche, en todo caso antes de que termine la legislatura, porque así empezó, con esta medida. Además, las declaraciones del ministro Soria son provocadoras, tremendamente provocadoras.

Termino. En lo que ha acertado le felicito, pero en lo que he descrito le demando un nuevo modelo de Gobierno y especialmente un nuevo modelo de dirigirse a los electores, con la verdad por delante....

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señor Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Estoy terminando, señora presidenta.

... y sin más promesas mendaces en Asturias y en España.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Álvarez Sostres.

Por el mismo grupo, señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, yo también estoy seguro de que nuestro compañero Joan estará perfectamente.

Señor presidente, hoy, en este último debate, todos deberíamos explicar cómo hemos querido afrontar estos duros años de crisis, de cambios, de desafíos y de amenazas. A nosotros, a Unión del Pueblo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 27

Navarro, igual que a usted y a su partido, nos ha tocado en este tiempo el papel más complicado, el de tener que torear la crisis. Otros han preferido ver los toros desde la barrera bien por comodidad, bien por deslealtad con el proyecto de España, o simplemente porque, señor Rajoy —ahora que estamos solos—, reconozcamos que contra la derecha, contra UPN, contra el PP, se vive mucho mejor.

Nosotros asumimos un compromiso con los ciudadanos. Suscribimos un pacto con ustedes y hemos apoyado aquellas reformas que creíamos que servían al objetivo de dejar el país mejor que como lo encontramos, y lo hemos hecho con lealtad y con autonomía. Hemos presentado más de 160 enmiendas a 28 proyectos de ley, de los 171 que se han tramitado en esta casa. Ningún grupo con participación navarra ha sido más activo. Hemos mantenido nuestra propia posición en temas importantes —derecho a la vida, educación, tasas judiciales, energía renovables—, también hemos ayudado a alcanzar acuerdos que afectan positivamente a Navarra —Convenio Económico, IVA, inversiones, reducción de la conflictividad institucional o la lucha contra la radicalidad— y hemos explicado en este tiempo la realidad política compleja, muy compleja, de Navarra, defendiendo su actual estatus constitucional frente a los continuos ataques de los secesionistas y los antiforalistas. Lo hemos hecho, señor presidente, porque creemos firmemente que una Navarra integrada en España es la mejor garantía de prosperidad para todos y porque sabemos que bajo el yugo de los radicalismos se vive peor, objetivamente peor. En el *gulag euskaldun* solo caben los euskaldunes afines. Ni siquiera José Javier Múgica, concejal de UPN en Leitza, euskaldun de pro, vasco parlante, cabía. ETA lo asesinó. Porque en ese *gulag* la vida, la libertad y la democracia son muy relativas, son solo para algunos. Para que se hagan una idea de la anormalidad política que aún persiste en Navarra, el candidato de Amaiur a presidir la comunidad foral en estas elecciones, cuando era uno de los líderes oficiales de Herri Batasuna, en una asamblea de Batasuna-ETA que se llamó la Ponencia Oldartzen, votó a favor de socializar el terror. ¿Se ha arrepentido? Qué va, está tan orgulloso. Seguro que hoy piensa que ya toca un Gobierno afín a ETA en Navarra, es decir, ya toca por fin recoger las nueces del árbol de la convivencia que ETA siempre quiso cortar.

Lo grave, señor presidente, es que no solo en Navarra se alzan hoy voces de ruptura del espíritu de concordia que alumbró la Constitución de 1978 y la transición. Creo que esa es la gran novedad que debemos afrontar en un año tan electoral. Mientras unos repudian el actual sistema constitucional, otros tendremos que devolverle su sentido histórico: el de progresar juntos, respetar las diferencias, respetar al adversario y querer vivir en paz. Yo le digo que nosotros, mi partido, no nos vamos a quedar en el burladero de la historia, como hacen otros, esperando plácidamente a que termine la legislatura y murmurando, poniendo malas caras, cabreándose casi, cuando las previsiones más positivas se cumplen. Ayudamos al Gobierno socialista cuando las circunstancias históricas lo requerían y lo hacemos ahora por el mismo motivo con el Partido Popular.

Es verdad que algunos graves problemas siguen sin una solución definitiva, es cierto —pasa con el empleo, que sigue siendo la máxima prioridad—, pero tampoco podemos negar los esfuerzos que han hecho todas las administraciones de todos los colores para poner los nuevos cimientos de una gestión pública más sostenible. Ojalá, señor presidente, aquí y en Navarra podamos recuperar un espacio amplio, un espacio político de moderación y respeto que integre a una gran mayoría social que hoy parece un tanto adormilada en torno al debate de los grandes desafíos, los reales desafíos de nuestro país. En ese contexto histórico, la sociedad navarra se mantiene, no sin esfuerzo y rigor, en los mejores ratios de prosperidad de nuestro país —menor tasa de desempleo, mejores resultados en PISA, mayor gasto público en prestaciones sociales, educación y sanidad— y nuestro compromiso, señor presidente, es trabajar para que siga siendo así durante muchos años.

Lo decía usted ayer y tiene razón, las mejoras no son irreversibles y sí importa quién gobierne y cómo gobierne, por ello, debo reiterar una vez más que este es nuestro objetivo, este es nuestro horizonte y esta es nuestra guía política. Mi partido apoyará aquello que entienda que sirve a ese objetivo irrenunciable, de la misma manera que esperamos que las propuestas que sirvan para generar riqueza y bienestar en Navarra y que vengan desde Navarra cuenten con el respeto y con el apoyo de su Gobierno.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Salvador.
Por último, señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, por centrar las cosas, lo que hacemos hoy es un balance de legislatura, una legislatura que les regaló mayoría absoluta no por méritos propios —los números en eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 28

son muy cabezones—, sino por la apatía de la izquierda estatal que lideraba en aquel momento el Partido Socialista. Yo creo que usted no ha sabido leer eso. No solo ha echado sobre los hombros de su partido el peso político del austericidio, sino que ha negado a la sociedad la posibilidad de haber construido juntos la salida de la crisis, porque en ella seguimos; seguimos en crisis, aunque usted se empeñe en coger el rábano por las hojas de la macroeconomía. Es cierto que los datos son reales, es cierto que componen una parte importante de la realidad, pero no es menos cierto que no la componen en su conjunto, por tanto, no es una lectura justa.

Vamos a ver el panorama que usted nos dibujó aquel diciembre de 2011 y cómo están los datos hoy. Usted hablaba de un 23% de la población activa en paro; hoy estamos en un 23,7%. El paro juvenil estaba en el 46%; hoy en el 51,8%. Las afiliaciones a la Seguridad Social han caído estos años, es cierto que en 2014 han crecido un 2,5, pero este año solo en enero han caído un 1,2. Casi nada, señor Rajoy. La economía española ha crecido en el último año, es cierto, pero, ¿a costa de qué? ¿Tal vez de los salarios? Porque según datos del Instituto Nacional de Estadística, la media salarial ha bajado un 40%, señor Rajoy, un 40%. El déficit público en el año que usted llegó al Gobierno rondaba el 6% del PIB, hoy está en el 4,7, y una vez más, presidente, ¿a costa de qué? Porque no ha sido por la vía de los nuevos ingresos que usted ha conseguido estos datos, sino por la vía de los recortes, empobreciendo todavía más a los más desfavorecidos y jugando a los números con el Estado del bienestar. Por último, la deuda pública. Criticó a sus antecesores porque dilapidaron en el momento de la contención —esta es una apuesta suya— cuando la deuda pública pasó del 37% del PIB en 2007 al 69% en 2011. Pues bien, hoy estamos en el 97%. El resumen de su paso por el Gobierno en términos de deuda pública es que hemos pasado del 69% al 97% del PIB. Y todo esto, insisto, jugando a los números con el Estado del bienestar. ¿Puede afirmar que estamos ante el logro de sus políticas de austeridad? Le respondo yo: no, en absoluto. Señor Rajoy, no le descubro nada cuando le digo que con la macro no se paga la luz, el agua, ni la calefacción en una casa con pequeños o con mayores. No le descubro nada, ni lo pretendo, cuando le digo que con la macro no se come, pero se lo quiero recordar, porque usted lo ha olvidado; parece haberlo olvidado en un discurso en el que usted debía haber comparecido para hacer balance real de su trabajo, pero se ha limitado al triste quehacer de levantar el ánimo de sus tropas y ha dado la espalda al conjunto de la sociedad. Una sociedad a la que sus políticas de austeridad le han supuesto menor atención a la dependencia, menor atención a las víctimas de la violencia de género —por cierto, ni citar el asunto en su intervención—, rebajas en la partida para subsidios por desempleo, rebajas en las políticas activas de empleo, rebaja en el diseño de políticas industriales. Así, señor Rajoy, en esta España que usted cita del crecimiento económico, lo cierto es que se sigue produciendo deslocalización. Siguen saliendo empresas de la industria. Se citaba aquí el caso de Faurecia en Navarra, un caso claro de deslocalización que se está produciendo en estos momentos ante la falta de ambición en planes industriales. Esa es la realidad, la de las cifras macro para algunos y las que le acabo de leer para el conjunto y la mayoría. Esa es la sociedad ante la que usted está obligado a comparecer. Una sociedad, por cierto, que tiene en el pluralismo político una de sus realidades más destacables, pero a usted le bastaron ayer cinco minutos para decir: nunca aceptaré que se ponga en tela de juicio la unidad española. Es que no es lo que usted acepte o no, señor Rajoy, es lo que la sociedad decida. Fíjese, algunos de los bastiones en los que usted y otros apoyan su política de unidad territorial, la Navarra cuestión de Estado que tanto blanden, está hoy aquí en esta Cámara representada por dos diputados abertzales de los cinco que corresponden, y frente a la corriente de apatía progresista que yo citaba aquel noviembre de 2011, con mayoría de los cinco diputados de la izquierda. No es ni lo que usted ni lo que ninguno de los aquí presentes aceptemos, es lo que la ciudadanía democráticamente decida. Vuelvo a mi circunscripción, esa Navarra foral y española a la que en estos cuatro años de Gobierno usted ha citado pomposamente en estos términos, pero a la que en estos mismos cuatro años de su Gobierno usted ha negado el pan y la sal. Ha recurrido al Constitucional lo recurrible y lo irrecurrible; ha amenazado con deudas imposibles e injustas que ha despejado en tiempo de descuento electoral; ha castigado presupuestariamente sus obligaciones competenciales pero, sobre todo, ha golpeado donde más duele, en las espaldas de 700 familias navarras, a las que desde septiembre usted ha dejado de pagar los 426 euros que les corresponden en concepto de subsidio por desempleo de larga duración. ¿Puede darme una sola razón para esto? No se escude en lo que dice la ley; la ley puede y, de hecho, ha de ser modificada para atender las necesidades razonables y razonadas de estas personas.

Voy terminando, señora presidente. **(Continúa su intervención en euskera, cuyo texto que entrega al «Diario de Sesiones» dice lo siguiente: Hamaika urte, hamaika egin ditut Espainiako gorteetan. Ta penagarria**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 29

da tamalez ikustea nere beste hizkuntza, euskara, debekaturik jarraitzen duela etxe honetan... Horrexegatik hain zuzen, ez bakarrik baina horrexegatik hau ez da inoiz izan ezta inoiz izanen nire aitaren etxea...).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Y para quienes confunden como ofensa el acto natural de utilizar una lengua oficial y cualquier otra pero fundamentalmente una lengua oficial en un parlamento, la apuesta y la convicción de esta diputada es que este Parlamento no lo será en plenitud democrática mientras algunos sigan siendo incapaces de comprender, escuchando incluso aquello que no entienden.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Barkos, pero le recuerdo que la democracia es cumplir la ley, y el Reglamento de la Cámara es el que es. En el Senado es otra cosa.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, como han hecho todas las personas que han intervenido con anterioridad, yo también quiero lamentar la indisposición del señor Baldoví. Le deseo una pronta recuperación que espero que se esté produciendo ya.

Paso a contestar a los representantes del Grupo Mixto que acaban de intervenir hace escasos momentos. Comienzo con la intervención del señor Cuadra, que ha dicho en esta Cámara lo siguiente, fíjense señorías lo que ha dicho en esta Cámara el señor Cuadra: Ustedes estaban muy cómodos con —ha dicho él— el conflicto violento, es decir, cuando ETA mataba. Esa afirmación es repugnante. **(Aplausos)**. Señorías, no tiene usted ni un ápice de humanidad. ¿Qué pueden pensar las familias de las víctimas del terrorismo de alguien que dice eso y, a la vez, manifiesta su voluntad de que acabe eso que él llama el conflicto? ¿Qué pueden pensar? Señorías, vamos a mantener la misma política antiterrorista, como he dicho a lo largo de toda esta legislatura, que se disuelva ETA y que, por favor, personas como usted se abstengan de hacer ese tipo de afirmaciones. Y punto. No hay más que decir sobre este asunto. Una de las cosas realmente grandes de la democracia es que permite que en un parlamento democrático que representa la soberanía nacional, una persona como el señor Cuadra pueda venir aquí a dar lecciones de derechos humanos, de derechos fundamentales, pueda acusar al Gobierno de negar derechos y pueda hablar de la ONU. Esa es una de las grandezas de los sistemas democráticos que la inmensa mayoría de los que estamos aquí hemos defendido a lo largo de nuestra vida. Eso sí, los sistemas democráticos en absoluto obligan a los demás a hacer cosas de algunas de las afirmaciones que se hacen en las cámaras.

Señorías, el señor Bosch es partidario de hacer una comisión de investigación y se pone como ejemplo a sí mismo, que es la mejor forma de defender una posición, porque, claro, si yo hago una cosa allá donde tengo la capacidad de decidir —por ejemplo, en Cataluña—, como aquí no tengo tal capacidad, me queda la capacidad de decirles a los que pueden decidir: hagan lo mismo que he hecho yo. ¿O no? Eso es lo que ha dicho usted hoy aquí, que ustedes han hecho una comisión de investigación sobre el señor Pujol en Cataluña. Lo que ustedes no han dicho es que esto lo hicieron después de decir en varias ocasiones que no; lo hicieron una vez que habían roto sus acuerdos con Convèrgencia i Unió, es decir, la comisión de investigación no les importaba nada, lo que les importaba era molestar a Convèrgencia i Unió después de que ustedes llegaran a acuerdos. De la misma manera que en cuatro ocasiones se negaron a que el señor Mas compareciese en el Parlamento de Cataluña, pero cuando ya habían roto con el señor Mas, de repente, creyeron que era muy necesario que todos conociéramos la verdad y, por tanto, votaran a favor de la comparecencia del señor Mas.

Señorías, sobre libertades, derechos y derecho a decidir mi posición es sobradamente conocida. Yo estoy a favor del derecho a decidir de todos los españoles, como en cualquier país del mundo. En todos los países del mundo la gente decide sobre lo que quiere que sea su país; no hay ningún país en el mundo con una constitución escrita que reconozca el derecho de autodeterminación y yo estoy a favor de la unidad nacional, pero sobre todo estoy a favor de que sea el conjunto de los españoles el que decida lo que quiere que sea su país. ¿Por qué ustedes van a privar a tantos y tantos millones de españoles que opinen y decidan sobre lo que sea su país? Eso es lo que no se puede hacer, es profundamente antidemocrático y profundamente contrario a nuestra legislación, a nuestra Constitución y a los procedimientos que existen para su reforma, que los hay, y ustedes pueden tomar la iniciativa. Se lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 30

hemos dicho en numerosas ocasiones pero, por razones que no entiendo, se han negado a plantear una reforma de la Constitución en la línea de defender lo que ustedes quieren defender.

Señorías, paso ahora a contestar a la representante del Bloque Nacionalista Gallego. Yo no he venido a vanagloriarme de mis éxitos; yo he intentado hacer un planteamiento sobre cómo veo las cosas tras tres años de legislatura en nuestro país, que es un planteamiento que, si usted ha seguido mis intervenciones —que supongo que lo habrá hecho porque ha intervenido en estos debates siempre que yo lo he hecho—, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Cuando llegué aquí, en el primer debate de investidura —ni siquiera era entonces presidente del Gobierno—, expliqué cómo estaban las cosas; expliqué que teníamos unos datos de paro realmente dramáticos, expliqué que llevábamos varios años en recesión, expliqué que los desequilibrios económicos eran muy importantes, expliqué que esos desequilibrios —eso que muchos llaman macroeconomía que no importa, pero que es decisiva— había que eliminarlos para poder crear empleo y generar bienestar y riqueza. Advertí que el año 2012 sería un año malo para nuestro país, que iba a seguir aumentando el paro y que en 2013, sobre todo en la última parte, íbamos a parar esa tendencia de destrucción constante de puestos de trabajo, y expliqué que los años 2014 y 2015 iban a ser mejores para la economía de nuestro país. Eso no lo he dicho hoy, eso lo dije hace tres años, esas eran las previsiones que tenía el Gobierno entonces y, en lo sustancial, hemos acertado. El año 2012 fue muy malo, porque era muy difícil que en veinticuatro horas se produjeran efectos, antes había que tomar decisiones; dije que el año 2013 iba a ser malo, pero menos; y que en 2014 íbamos a empezar a crecer, y lo hicimos. Y lo que he dicho hoy es que 2015 va a ser el mejor de la legislatura y que 2016 puede ser mejor que 2015 si somos capaces de mantener las mismas políticas económicas que hemos puesto en marcha a lo largo de estos años. Ya sé que hemos tenido que tomar decisiones difíciles, pero, vuelvo a reiterar lo que he dicho en tantas y tantas ocasiones, si un país pierde 70.000 millones de ingresos, que fue lo que perdimos en dos años, que son 11 billones de las antiguas pesetas, ¿cómo va a mantener el mismo nivel de gasto? Explíqueme usted cómo se puede hacer eso. Si a usted le reducen el sueldo a la mitad, ¿me puede explicar cómo hace usted para mantener el mismo nivel de gasto que cuando tenía el doble de sueldo? Eso no es posible. Para eso fue para lo que tomamos decisiones, para ir recuperando ingresos. Eso es lo que hemos hecho en esta legislatura. Hemos priorizado el gasto —teníamos que reducir el gasto, es que no había alternativa— y hemos decidido preservar las pensiones que afectan a nueve millones de españoles, que son los que están en situación de mayor dificultad porque ya no trabajan ni van a trabajar ni lo pretenden. Vamos a priorizar el seguro de desempleo. Vamos a intentar mantener los servicios fundamentales. Después de perder 70.000 millones de euros que se habían perdido, creo que este país ha hecho un gran esfuerzo. No hablo del Gobierno, porque también lo hicieron otras instituciones públicas y sobre todo lo hicieron los ciudadanos. Yo creo que puedo exigirle a usted un poco más de ponderación y justicia a la hora de subirse a esta tribuna a juzgar lo que ha pasado en España en los últimos años, porque hoy podemos mirar el futuro con mucho más optimismo (**Aplausos**) con el que lo hacíamos en el año 2012.

Es muy duro argumentar en una tribuna cuando uno lo único que oye es que todo va mal. La sanidad en España, un desastre; la educación, otro desastre; la dependencia, otro desastre; la universidad, otro desastre. Oiga, ¿en qué país vivimos entonces? (**Rumores**). ¿Dónde hay una sanidad pública como la que hay en nuestro país? Sanidad pública universal y gratuita. ¿Dónde hay una educación pública? Más de cien universidades en nuestro país; 30.000 millones dedicados al seguro de desempleo. Algo positivo habrá en España, digo yo; algo positivo habrá, me parece a mí. Un país al que vienen 65 millones de personas al año, ¿por qué vienen?, ¿por lo mal que se vive aquí?, ¿por lo mal que se está?, ¿porque no hay servicios públicos?, ¿porque no hay trenes?, ¿porque no hay carreteras?, ¿porque no hay servicios sanitarios? ¿Vienen por eso? ¡Hombre, un poco de ponderación en el juicio!

Ha hablado de Galicia. La tasa de paro de Galicia es muy elevada, como la del resto de España, ya sé que es muy elevada —ha sido y es el gran objetivo de esta legislatura—, pero también ha habido cosas positivas; es que hemos estado más de siete años seguidos destruyendo empleo. Eso es dramático, eso es lo peor que nos ha pasado en España, pero ¡hombre!, tendrá que reconocer usted que el hecho de que en el año 2014 se haya creado empleo por primera vez en siete años es algo positivo, y han sido más de 400.000 personas. El hecho de que el Gobierno diga que este año 2015 se van a crear más de 500.000 puestos de trabajo es algo positivo y usted debería estar contenta por ello, y el hecho de que el Gobierno haya planteado a la Cámara que podemos volver a llegar a tener veinte millones de personas trabajando como tuvimos en su día si perseveramos en la política económica es algo positivo. Ese es el reto y el gran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 31

objetivo de futuro. No se construye nada criticando todo y no aportando ni una sola idea para resolver aquello que se critica.

Señoría, habla usted de las inversiones en Galicia. Yo creo que se ha hecho un esfuerzo importante aun en situaciones de extrema dificultad. Hemos culminado una obra muy importante para Galicia como es la A-8, estas obras han sido prioritarias para el Gobierno y la inversión en Galicia que se ha hecho en esta legislatura ha sido de 167 millones de euros, fundamentalmente en los tramos que usted conoce: Lorenzana-Mondoñedo, Mondoñedo-Lindín y Lindín-Careira. En la autovía 54 vamos a poner en marcha Santiago-Lugo este año 2015; 42,3 nuevos kilómetros de autovía. Creo que este es un dato positivo para Galicia. El 27 de febrero, es decir ya, vamos a colocar la primera piedra para la ampliación de la capacidad de la autopista AP-9 en la circunvalación de Santiago, algo que sin duda alguna es muy positivo para Galicia. También en 2015 vamos a retomar la autovía A-56 entre San Martiño y Barreña Norte; acabamos de licitar un tramo de la A-57 y está prevista la licitación del siguiente tramo de la circunvalación de Pontevedra. El presupuesto del grupo Fomento para Galicia en 2015 es de 1.563 millones de euros, lo cual creo que es muy razonable.

AVE a Galicia: La consignación presupuestaria de esta legislatura ha sido de más de 3.000 millones de euros y ha supuesto un empuje muy importante. El objetivo es finalizar las obras en 2018. Y en el horizonte de 2015 ya habrá habido ahorros de tiempo muy importantes en las conexiones Madrid-Vigo, Madrid-Pontevedra y Madrid-La Coruña. En el eje atlántico, las obras van a finalizar en el año 2015, este año. Santiago-Vigo: 45 minutos; Coruña y Vigo: un minuto y diez minutos. Ahorros de treinta y seis y cuarenta y siete minutos. Algunas cosas también se hacen, aunque usted parece no querer enterarse.

Ha hablado usted de Navantia, un tema muy importante que puedo asegurarle que me ha ocupado y me sigue ocupando en mi condición de presidente del Gobierno. Pero algunas cosas también se han hecho, lo que pasa es que esas cosas a usted o no le importan o no nos las quiere contar. Se ha conseguido reactivar la contratación en el sector utilizando un nuevo sistema del *tax lease*. Créame usted que no fue una batalla de las fáciles que hubo que dar. El Grupo Pemex adquirió a finales del años 2013 —algo hemos influido algunos— el 51% del astillero Barreras y en febrero de 2014 firmó un contrato para la construcción de un buque flotel valorado en 298 millones de euros. Sí, algunos algo hemos hecho; no sé lo que ha hecho usted, pero me temo que los resultados no están muy a la vista. También, un nuevo flotel en las factorías de la ría de Ferrol y, asimismo, el Consejo de Ministros ha acordado la contratación de dos buques de acción marítima, uno de ellos en Cádiz y otro en Ferrol. Por tanto, hay cosas en las que se va avanzando; hay decisiones que se van tomando; hay cosas que van mejor y no me parece justo que venga usted aquí a pintar un panorama como el que ha pintado porque, entre otras cosas, eso le resta credibilidad a usted misma, cosa que personalmente tampoco me preocupa mucho, pero creo que a usted sí debiera preocuparle.

Paso ahora a contestar la intervención de la señora Oramas. Vamos a encontrar las naranjas, pero algunas ya las hemos encontrado. Soy plenamente conocedor de lo que es Canarias —se lo he dicho en el debate de investidura y creo que lo he reiterado, estoy prácticamente convencido, en otras oportunidades en las que hemos podido intervenir usted y yo en esta Cámara y confrontar posiciones—, ahí hay un hecho diferencial de primera, el hecho diferencial insular. Si quiere, hay un hecho diferencial también muy importante que es la distancia con el resto de España, no con el centro, sino con el resto de España y con todo lo que está en la Península.

Creo que desde el Gobierno hemos hecho, en circunstancias difíciles, un esfuerzo de atención a Canarias. Lo hemos hecho, junto a otras comunidades autónomas, en el Fondo de liquidez autonómica, que, como usted sabe, ha sido muy útil para atender los servicios públicos fundamentales en muchas comunidades autónomas. Canarias ha recibido 2.400 millones de euros a lo largo de esta legislatura y 315 millones en el pago a proveedores. Me refiero a la comunidad, porque los ayuntamientos han recibido 501 millones de euros. Este año 2015 Canarias va a recibir, de la facilidad financiera, 958 millones de euros a un interés del 0%. Han mejorado algunas cosas en Canarias en los últimos tiempos y eso es muy positivo. Además del turismo, que ha tenido una temporada magnífica, ha aumentado la producción industrial —creo que es un dato muy positivo—, han aumentado las exportaciones de mercancías y también han aumentado las ventas minoristas, en los tres casos por encima de la media nacional. El gran problema de Canarias sigue siendo, como en la mayoría de España, pero desde luego en Canarias de una forma más clara y más contundente, el desempleo. El desempleo es —lo he reiterado en muchas ocasiones a lo largo de este debate— el gran objetivo de esta temporada y para unos cuantos años en nuestro país. Hemos puesto en marcha una política económica que usted conoce

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 32

—no voy a volver a reiterarla para no aburrirles a todos ustedes— y creo que algunos datos positivos se han producido. Pienso que en el futuro, si hacemos las cosas bien —vuelvo a reiterarlo—, se puede volver a crear empleo en España, como ha ocurrido en el año 2014 y como va a ocurrir en el año 2015.

El Grupo Fomento ha dedicado a Canarias en esta legislatura 3.283 millones de euros. En 2015 vamos a dedicar —esto ya es futuro— 54 millones de euros en carreteras en las que, como sabe usted, no tenemos competencia. En aeropuertos la inversión este año será de 90 millones de euros. Dedicaremos 240 millones de euros en subvenciones al transporte de residentes —esto es lógico, precisamente por el hecho diferencial del que hablábamos antes—, un 12% más que en el año 2014. Por tanto, hemos intentado atender uno de los grandes objetivos del Gobierno, pero de cualquier persona con sentido común, que es garantizar la movilidad de los ciudadanos que viven en Canarias. Las bonificaciones se mantienen, el 50% para los residentes no peninsulares; las bonificaciones al transporte por vía marítima, también el 50%, y al transporte interinsular que, aunque es una competencia de la comunidad autónoma, la comunidad autónoma pone un 25% y el Gobierno de España un 25%. Hemos reforzado las obligaciones de servicio público, que usted conoce, La Gomera-Tenerife Norte, La Gomera-Gran Canaria, El Hierro-Gran Canaria y Tenerife Sur-Gran Canaria, en aquellas zonas donde hay mayores dificultades, y hemos subvencionado también el transporte de mercancías. Son importantes las ayudas complementarias del Posei, son muy importantes, pero en lo más importante que tenía Canarias para su futuro, la renovación del régimen económico y fiscal, como usted ha reconocido aquí, se ha hecho un esfuerzo por parte de todos y creo que se ha obtenido un resultado razonable. Por tanto, en un momento de dificultad, porque usted sabe que lo hubo, el Gobierno atendió —como es su obligación, por otra parte— a los intereses de los ciudadanos de Canarias.

Se ha referido usted a AENA. Yo quiero decirle lo siguiente sobre AENA. AENA sigue siendo una empresa pública, sus trabajadores son empleados públicos, el Estado sigue teniendo el control de la empresa, lo que ha hecho el Gobierno es poner en valor la compañía, que se encontraba —como usted sabe, no era su responsabilidad, desde luego— al borde de la quiebra, y garantizar la conectividad de todos los territorios de España, especialmente la de aquellos con más dificultades por cuestiones geográficas, como es precisamente Canarias, y mantener el sistema de aeropuertos en red es una garantía de movilidad para todos los canarios, porque asegura, por ejemplo, el servicio público en aeropuertos como El Hierro. Y yo quiero recordarle —no es con ánimo de meterle el dedo en el ojo— que en el año 2010, cuando el PSOE presentó una ley para autorizar la entrada de capital privado en AENA, votaron a favor. ¿Somos nosotros de peor condición que el PSOE o es que han cambiado de criterio a lo largo de estos últimos tiempos? En cualquier caso, lo que más me importa es lo de las naranjas y vamos a intentar encontrar muchas a lo largo de lo que queda de legislatura, que todavía es mucho y permite hacer muchas cosas de cara al futuro.

Señor Álvarez Sostres, yo he dedicado efectivamente el grueso de mi intervención del día de ayer a la economía y el paro, realmente es lo que más le importa a los españoles, como usted recordaba en su propia intervención, es además lo que toda esta Cámara entiende que es el gran objetivo nacional y además va a continuar siéndolo en el futuro. Hemos pasado una etapa de dificultades, el Gobierno ha hecho esfuerzos importantes, los han hecho el conjunto de las comunidades autónomas, y sobre todo los ha hecho la inmensa mayoría de los españoles. Es verdad lo que usted dice, que hay mucha gente que todavía no ve los efectos de la recuperación económica, pero ya empiezan a verse, créame. Ayer di unos datos que demuestran que no hablamos solo de cifras macroeconómicas, no hablamos solo de déficit, ni hablamos solo de deuda, ni hablamos solo del sector exterior, ni hablamos solo de la deuda externa o de la reestructuración del sector financiero, hablamos de los aumentos importantes que se han producido en las ventas del comercio minorista —eso hay que reconocerlo porque es así—, hablamos de que ya se empieza a recuperar la venta de vivienda, ya empieza a crecer después de muchos años el empleo en la construcción, las ventas de automóviles van bien, es verdad que tienen la ayuda del Plan PIVE, pero están exportando mucho y sobre todo están vendiendo mucho en nuestro país, que también es algo que nos importa y que nos debe preocupar.

Tengo que decir que se han hecho, en una situación como esta, inversiones importantes en Asturias. En el año 2015 el Grupo Fomento va a invertir 539 millones de euros, a lo largo de la legislatura 2.169 millones de euros. El presupuesto para 2015 en carreteras va a ser de 57 millones de euros. Se ha concluido la autopista del Cantábrico, yo tuve el gusto de estar en la inauguración a finales del pasado año, creo recordar que fue el 30 de diciembre. Toda la cornisa cantábrica queda conectada por autovía, eso es muy importante, lo es para Asturias, lo es para Cantabria, lo es para el País Vasco, para Galicia y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 33

lo es para el conjunto de los españoles que transitan por ahí habitualmente. Vamos a retomar las obras suspendidas de la A-63, los tramos Doriga-Cornellana y Cornellana-Salas, y vamos a licitar los contratos de obra de los accesos viarios al puerto de El Musel en este año 2015. Hemos invertido en alta velocidad Madrid-Asturias en todo el trayecto, no solo en Asturias, 170 millones de euros. En 2015 vamos a invertir en ferrocarriles en Asturias 169 millones de euros y la mayoría van a estar destinados a la variante de Pajares. Hemos incluido en los presupuestos para esa variante 144 millones de euros en Asturias y 317 millones en otros lugares. El AVE en Asturias no está en duda. Se están superando los graves problemas que usted conoce y que nos hemos encontrado para poner en marcha la infraestructura de una manera más rigurosa y segura y trabajamos para que los asturianos puedan llegar de Madrid a Oviedo en unas tres horas largas frente a las cuatro horas y cuarenta minutos de hoy, y en el caso de Gijón muy por debajo —tres horas y treinta minutos— de las cinco horas actuales. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

Paso ahora a referirme a la intervención del señor Salvador. Sin duda alguna, a todos los que han asumido responsabilidades de Gobierno en estos últimos años les ha tocado torear lo más difícil, la situación más compleja. Le ha ocurrido efectivamente a UPN en Navarra y también al Partido Popular en España. No voy a entrar en el análisis del comportamiento de los demás porque creo que ya no tiene sentido a estas alturas del debate y tampoco pueden replicarme. Quiero darle las gracias a UPN porque ha apoyado en los momentos más difíciles y en las decisiones más difíciles. Apoyar en los momentos fáciles y apoyar decisiones fáciles no es ciertamente algo complicado. Yo defiendo el *statu quo* en Navarra. Ha dicho usted una cosa que es verdad, Navarra es un territorio español con un nivel de prosperidad, de progreso, de servicios públicos y de renta muy superior a otros muchos y creo que es muy importante para los navarros poder presentarlo también en el futuro. Creo —aquí se ha dicho que yo he aludido a la Navarra Foral española, voy a volver a hacerlo— que donde mejor está Navarra es donde está en este momento, con su estatus de territorio foral y como una de las grandes regiones españolas.

Se me ha dicho aquí que no hemos tomado decisiones importantes en Navarra a lo largo de esta legislatura, y yo no opino igual. Creo que se ha llegado a un acuerdo, precisamente el pasado día 21 de enero, en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico, donde se ha aprobado un estudio para adaptar el convenio a los nuevos impuestos estatales ya en vigor. Con este convenio se va a dar solución a conflictos que menoscababan la seguridad jurídica y que tienen un impacto negativo para la utilidad, y Navarra dispondrá de mayores recursos tributarios porque se va a permitir la adaptación del convenio a los nuevos recursos ya vigentes en el Estado.

Se ha resuelto un tema que no era fácil y que tenía una enorme complejidad técnica, el acuerdo sobre el IVA de Volkswagen. Se ha resuelto y se ha hecho con los gobiernos de Unión del Pueblo Navarro y del Partido Popular.

En cuanto a la elevada conflictividad ante el Tribunal Constitucional, yo no tengo ningún interés en tener conflictividad ante el Tribunal Constitucional, lo que pasa es que el Gobierno de España tiene una obligación, los que estamos en el Gobierno tenemos una obligación, que es preservar la legalidad, y cuando entendemos que hay decisiones que no se adaptan a la Constitución nuestra obligación es llevarlo al Tribunal Constitucional, que es el que decide. Eso por fortuna ha sido siempre así, es una de las buenas normas de la Constitución española, de la misma manera que cuando otros piensan que las decisiones del Gobierno no se ajustan a la ley o al texto constitucional lo llevan, y hacen muy bien en hacerlo, al propio Tribunal Constitucional.

Quisiera hacer un comentario sobre un tema al que se han referido muchas de las señoras y los señores diputados en las intervenciones anteriores, que es la desigualdad entre españoles. Sin duda alguna, uno de los efectos más perniciosos de la crisis económica —los efectos perniciosos han sido muchos— ha sido el del aumento de la desigualdad entre españoles y también el aumento de la tasa de pobreza. Quiero decirles —igual que he señalado en mis intervenciones anteriores— que se ha producido un cambio en la economía española, se ha producido un cambio en el crecimiento, de no crecer a crecer y en la creación de empleo, de destruir puestos de trabajo a crecer el empleo en nuestro país el año pasado. Lo mismo está ocurriendo con los índices de desigualdad. Tengo aquí los indicadores sobre desigualdad de Eurostat, la oficina estadística de la Comisión Europea, y me gustaría, para poner las cosas en su sitio, informar a los señores diputados de cómo están evolucionando estos índices, que, insisto, marcan la desigualdad en nuestro país. El indicador 80/20, que compara la riqueza del 20% más rico con la del 20% más pobre, está mejorando. Tuvo su peor momento en 2010 con un 7,2; en 2011 con un 7,1, prácticamente igual, y en 2012 con un 7,2, pero ya en 2013 bajó al 6,3. Este es un dato muy positivo, solamente nos anima a seguir trabajando. También aquí se produce una evolución

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 34

positiva, aunque estemos muy lejos de conseguir los objetivos, pero las cosas van mejor. Lo mismo ha ocurrido con el índice Gini, otro de los índices utilizados para medir la desigualdad en los distintos países de la Unión Europea. Estos son datos de Eurostat, repito. El peor momento fue el año 2012. En 2010 fue del 34,4; en 2011 del 34,5; en 2012 estuvo en 35, pero ya en 2013 bajó al 33,7. También es un dato positivo, aunque todavía nos queda mucho por hacer en esta materia. Exactamente lo mismo sucede con la tasa de pobreza. El peor momento fueron los años 2011 y 2012, con un 22,2%, pero ya en 2013 empezó a bajar al 20,4%.

¿En qué me reafirma esto? Me reafirma en la convicción que les he expresado a todos ustedes a lo largo de este debate de que la política económica que se ha puesto en marcha con todas las dificultades, con todos los problemas que ha generado, con todos los esfuerzos que nos ha obligado a pedir a la gente, empieza a producir efectos y no solo en esas cifras macroeconómicas como dicen algunos, sino en el empleo, en la recaudación y en temas como estos a los que acabo de hacer referencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Ahora pasamos a la réplica del Grupo Mixto. Cada uno de los oradores sabe el tiempo que tiene, así que les ruego que se adapten a él, por la hora en la que estamos.

Señor Cuadra.

El señor **CUADRA LASARTE**: Señoras y señores, señor Rajoy, los siete parlamentarios y parlamentarias del Grupo de Amaiur que trabajamos en las distintas comisiones —Agricultura, Economía, Pacto de Toledo, Seguridad Social, Trabajo, etcétera— realizamos un trabajo normal en el Congreso y usted, cuando se refiere a nosotros, solo toca un tema, porque es el que le interesa para tapar todo lo demás, para tapar una voz de Amaiur y una voz de Euskal Herria que es mucho más extensa y que afecta a su política en todos los campos. Únicamente coge el tema del terrorismo y de la violencia, tal y como le he dicho, para tapar todos sus rotos y sus descosidos y para tapar todos nuestros mensajes.

Apúntelo, saldrá en el «Diario de Sesiones»: Nosotros hacemos nuestros todos los dolores, los sufrimientos y las víctimas que se han producido en el conflicto vasco, todos, sin excepción, y también asumimos las responsabilidades que nos corresponden por lo que a nosotros hace relación. Ustedes deberían hacer otro tanto. Sobre la base de esto deberíamos sentarnos, charlar, discutir y acordar para crear bases firmes para que de cara al futuro nada de esto se vuelva a repetir. Hay dos vías distintas —ya se las he comentado—, una es la vía de la victoria, que es la que ustedes quieren implantar. Es absolutamente absurdo, después de más de tres años de inactividad por parte de ETA, que ustedes sigan diciendo que van a seguir con la misma política antiterrorista. Esto no tiene ningún sentido, ni siquiera desde un punto de vista policial, igual que decir que se va a seguir con las ilegalizaciones, con los procesamientos, con la cárcel, con las torturas. En un juicio en la Audiencia Nacional el año pasado se dio credibilidad —atienda usted, señor Rajoy— a las denuncias por torturas hechas por más de veinte jóvenes. Y no lo digo yo ni la Audiencia Nacional, se lo están diciendo organismos internacionales. Sabe usted, señor Rajoy, porque se lo habrá dicho el ministro de Justicia, que el Tribunal de Derechos Humanos Europeo por tres veces ha dicho que la dispersión es ilegal; ha habido seis sentencias señalando que la práctica de incomunicación favorece las torturas y encubre a los torturadores; cuatro de la ONU en el mismo sentido y —se lo he dicho antes— anteayer mismo cinco comisionados de derechos humanos relatores de la ONU dijeron que las reformas que están ustedes introduciendo atentan contra los derechos fundamentales. Esto es lo que hay, no lo tape usted con excusas antiterroristas. El problema es que su partido, su Gobierno es un Gobierno que tiene anclajes profundos con un franquismo negador de libertades, eso es lo que hay.

Yo no le voy a decir —empezando por mí— que no nos pueda venir bien mejorar nuestros niveles de ética y de moral, pero lecciones de usted, de su Gobierno y de su partido ¡ni una! En materia de ética y de moral, ustedes a la cola, callados y a repetir curso porque están faltos de mucho. **(Rumores y protestas)**. Y cuando alguien hable de corrupción —que en esto sí son ustedes de *champions*— entonces levanten la mano. Porque esto son matemáticas puras, miren ustedes todos los cargos públicos, presidentes de comunidades, consejeros, miembros de partido, cajeros y gente que anda a su alrededor, miren el número de gente implicada por corrupción. La mayor parte de la gente es de su partido. Repito, de moral y de ética, a la cola, callados y sin decir nada hasta que no hablen todos los demás. ¡Por favor, faltaría mas! **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 35

Termino. En cualquier caso, repito, después de haber dicho todo lo que le he comentado y sin soltar ningún exabrupto, nosotros vinimos aquí hace tres años con la mano tendida para hablar de paz, de diálogo, de acuerdo. Se nos negó, se nos robó el grupo parlamentario. Toda nuestra actuación en este Congreso se silencia, se tergiversa. Los medios de comunicación que ustedes controlan, públicos, y buena parte de los privados nos ningunean para que el mensaje de las 333.000 personas que nos eligieron en Euskal Herria y el mensaje de muchísima más gente que está a favor de este proceso de paz y de normalización democrática quede oculto.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted que terminar, señor Cuadra.

El señor **CUADRA LASARTE**: Esto es lo que están haciendo ustedes y, a pesar de eso, seguimos diciendo: Esta es nuestra mano, sigue estando tendida. Olvídense ustedes de la victoria franquista. Por Euskal Herria han pasado godos, visigodos, ostrogodos, árabes, no sé cuántos reyes, Franco cuarenta años, no han pasado por allí...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cuadra, no puede usted ahora hacer historia.

El señor **CUADRA LASARTE**: No sigan por esa vía, apuesten por la paz. (**Rumores**). Apuesten por la normalización democrática. Ya les vale.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted que terminar. Muchas gracias, señor Cuadra. Señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Gracias, presidente.

Señorías, presidente del Gobierno, nos informan de que el señor Baldo*ví* se encuentra mejor y todos nos alegramos. Baldo, *salut i força*.

Acabamos de saber, señorías, que el Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucional la consulta del 9 de noviembre y la Ley de Consultas. (**Aplausos**). Muy bien, ustedes aplauden eso, aplauden que declaren ilegales, inconstitucionales los actos de 2,3 millones de personas que acudieron a votar y que votaron que sí y que votaron que no. A ustedes eso les gusta, lo aplauden. Vale, pues vamos bien. Señor Rajoy, yo también le quiero mucho, pero con esta gente se hace difícil, lo nuestro es imposible. Es imposible, ¿no lo ve? Gente que se alegra, que se regodea en prohibir que la gente vote lo que quiera, sí o no a la independencia de Catalunya, es muy triste.

También quiero que usted tenga ocasión de explicarse, como Artur Mas, que pueda comparecer y despejar las dudas. Eso es lo que a mí me gustaría y por eso le digo lo que le digo. Por cierto, Artur Mas compareció a petición propia y nosotros se lo habíamos pedido cuatro veces, que compareciera a petición propia, nos parecía lo correcto. A la quinta —le ayudamos un poco— compareció a petición propia. Usted, señor Rajoy, no sé si está muy bien informado de lo que pasa en Catalunya. Pues, cambie de informante. Por cierto, uno de sus principales informantes, Alicia Sánchez-Camacho, no comparece, no quiere comparecer ni a petición propia ni como sea, en el caso Método 3 La Camarga. ¿Qué pasa, que para mandar en el Partido Popular tienes que presentar un carné de impresentable, de que no comparecen, de que está prohibido? ¿Le prohíben a la gente que se explique, que dé explicaciones de lo que sabe en sede parlamentaria, en una comisión? Le pedimos que permita una comisión de investigación sobre la corrupción en todo el Estado. Eso es lo que le pedimos, comparezca y no despiste ni maree más con asuntos que desconoce. Señor Rajoy, por favor, permita que se cree la comisión y comparezca.

Usted dice que todo mejora, la economía, el empleo, la recaudación... La democracia no, lo acabamos de ver con la sentencia del Tribunal Constitucional. Y usted dice que nos irá todo mejor unidos. Si nos irá mejor unidos, ¿cómo es que no nos va mejor ahora, o no llevamos siglos con esta historia? Dice que nos irá mejor unidos. ¿Por qué a partir de ahora?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted que terminar, señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Termino ya.

Le diré algo que creo que sí mejora, honestamente, creo que sí mejora y es motivo de satisfacción para mí y para la mayoría, y es que el pueblo se mueve, avanza, quiere cambiar las cosas. La gente quiere cambiar las cosas y por eso estoy convencido de que llegaremos a una república catalana y, con un poco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 36

de suerte y con deseos fraternales, también a una república española. Y usted, señor Rajoy, se quedará ahí pasmado en su falso El Dorado. La vida es así.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bosch.
Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente Rajoy, lamentable. Le pedí tres cosas: primero, impulsar la negociación de los aspectos económicos del REF, vender a nivel internacional aspectos fiscales del REF; segundo, que aclarara si el Plan Juncker se va a distribuir en función de los índices de paro, como ha hecho la Unión Europea con respecto a España; y tercero, temas de conectividad, como garantizar las inversiones pendientes en los aeropuertos canarios después de la privatización de AENA, una política aeroportuaria distinta y actuar sobre los precios de los billetes. No me ha contestado a nada. ¡Qué menos que Canarias reciba los mismos fondos que el resto de las comunidades autónomas! ¡Faltaba más! ¡Qué menos que se siga financiando el 50 % de los traslados Canarias-Península y así y todo tengamos que pagar los precios de los billetes que pagamos los canarios! ¡Claro que sí! Y usted me ha respondido y me ha dado la razón con la respuesta que les dio a los gallegos, 53 millones en carreteras en Canarias, donde tenía que haber 290 y 1.500 en este ejercicio para Galicia. Resulta que la carretera de La Aldea no es competencia del Estado, pero la circunvalación de Santiago de Compostela, sí. ¡Pero si usted fue el ministro que creó el convenio de carreteras y lo hizo precisamente, señor Rajoy, porque era la única forma de igualar la media de la inversión nacional en Canarias! Dice que el Posei agrícola es importante y se lo ha cargado, cero partida presupuestaria.

Y no me hable de la privatización de AENA. Claro que votamos un decreto donde iban medidas de empleo e iba la privatización de AENA, pero CiU y Coalición Canaria lo pararon. Lea el acta de ese Pleno donde manifiesto mi oposición a la privatización de AENA. A veces uno tiene sentido de Estado como esta portavoz de Coalición Canaria. En aquel momento se aprobaron medidas económicas importantísimas y paramos la privatización de AENA después de la aprobación de aquel decreto.

Le pido implicación. Ya pasamos de lo que ha hecho estos tres años, pero por los menos en los próximos nueve meses que quedan, implíquese. Implíquese con el Plan Juncker para luchar contra el paro, con el REF económico y con las medidas de conectividad de Canarias. No nos deje a los canarios a nuestra suerte. Como usted ha dicho: el sobre coste de la lejanía y la insularidad existe haya crisis o no, con lo cual las medidas tienen que existir haya crisis o no, señor Rajoy.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.
Señor Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, le he presentado dos puntos que eran de especial relevancia para mí: el aislamiento en las infraestructuras y los fondos mineros. A uno me ha contestado con un auténtico manojo de datos, que doy por buenos, pero sigue existiendo la pregunta: ¿Seguimos en el aislamiento, o no? Estamos hablando de cuatro años de Gobierno, tres años largos. En cuanto a los fondos mineros, ni citarlos, y estamos hablando de una sentencia judicial, por lo tanto, dígame si antes de terminar la legislatura va a pagarlos o no.

Con respecto a las infraestructuras —aprovecho para hablar algo de Europa—, la política de crecimiento que se ha dictado en el Consejo los días 18 y 19 de diciembre facilita a España y a Asturias esta tendencia a mejorar las infraestructuras que tenemos en Asturias y en el resto de España. Estoy refiriéndome al Plan Juncker y a los 300.000 millones de distribución en los próximos años. Señor presidente, supongo que sabe que Europa tenía previsto financiar el corredor en ancho internacional Palencia-Gijón. Su Gobierno lo ha quitado como proyecto. De los sesenta proyectos que se han enviado a Bruselas, ha desaparecido el de Palencia-Gijón. Es cierto que se han metido proyectos que afectan a El Musel y a Avilés y también a las comunicaciones del AVE en la variante, pero concretamente este corredor en sí mismo no. Creo recordar que el plazo termina mañana. Usted dijo en su discurso que ese plan era dinámico y móvil, así que le pido que introduzca ese corredor, que está aprobado además por seis comunidades autónomas del noroeste de España, que conecta con los puertos fundamentales de El Musel y Gijón a través del norte de España. Le pido que realice esta gestión, esta petición tan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 37

absolutamente necesaria por el aislamiento de Asturias. Esto lo concretaré en la propuesta de resolución de mañana, y me gustaría que el Grupo Popular y por supuesto el resto de los grupos facilitasen esta intención votando a favor.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Álvarez Sostres.
Señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor presidente.

Reitero dos ideas en dos minutos. Algunos quieren sacar beneficios del enfrentamiento y la radicalización, es obvio. Nosotros conocemos eso porque algunos radicales en Navarra lo han intentado hacer durante décadas. Pero a veces conviene mirar hacia atrás un poco en la historia y no olvidar que los vientos de populismo y fanatismo solo han alumbrado periodos de pobreza, de falta de libertad y de violencia. Por eso le pido, señor presidente, que no caiga en esa provocación interesada, tan tentadora, de negar el respeto a los demás, como otros hacen. Eso es una trampa, porque es obvio que de la crisis económica vamos a salir, yo creo que nadie lo duda, pero de la fractura social —hágame caso— podemos no salir.

Termino hablando de Navarra. Navarra no es un mito, no es una idea utópica, un espacio geográfico indefinido, una comunidad étnica cerrada y excluyente. Navarra es una comunidad política real, histórica, viva, con una vocación política singular propia, con instituciones y símbolos milenarios, una comunidad dinámica y solidaria que mi partido quiere conservar y también mejorar. Es una comunidad que afrontará una vez más el asalto al poder de quienes quieren ensayar el enésimo intento de construir, desde el odio y las mentiras, un experimento de nación excluyente y malhumorada, como hoy también hemos podido comprobar. Es nuestro desafío, es verdad, pero también es un desafío para el país. Por eso, frente a los que siempre rebuscan en la historia imponiendo puerta a puerta su modelo de nación obligatoria, mi partido, Unión del Pueblo Navarro, seguirá apostando por una Navarra abierta, alegre, moderada y solidaria. Yo solo espero, señor presidente, que encontremos entre todos, entre la mayoría, entre muchos, una nueva ilusión, un espacio de colaboración abierto que nos permita mirar al futuro con más confianza y muchos menos complejos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.
Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señor Rajoy, es lo que tienen los datos, que cuando son sólidos no son opinables, así que población activa, paro juvenil, brecha salarial, deuda pública o deslocalización no son opinables. El asunto de Navarra sí; yo como representante y diputada de Navarra, usted como representante del Gobierno español.

Insisto, nos cuenta lo que ha hecho, pero no lo que no ha hecho: una quincena de recursos al Constitucional que en casos muy importantes usted y yo sabemos que podían haberse resuelto por la vía del acuerdo y por la reforma legislativa; una rebaja de las inversiones presupuestarias que es el balance de su Gobierno, además del 70 %, aunque ahora en el último año hayan querido corregir; un conflicto en torno al impuesto de producción energética que lamina claramente el desarrollo del Convenio navarro; incumplimiento en compromisos en infraestructuras fundamentales, como la autovía del Pirineo, que penaliza el peaje en sombra que estamos pagando los navarros porque la decisión de no hacer su parte está haciendo más caro el acuerdo inicial; falta de transparencia, compromiso y claridad en obras como el recrecimiento de Yesa, en que a la falta de seguridad responden ustedes con el silencio y con la no comparecencia en el Parlamento navarro de su delegada, tal como viene pidiendo la Cámara foral; informes policiales nunca reconocidos oficialmente, pero mucho menos negados, sobre líneas públicas de educación en euskera; pulsos innecesarios y buscando tensar la cuerda sobre supuestas deudas en torno al IVA que, después de un culebrón jurídico e institucional, han resuelto ustedes, eso sí, en tiempo de descuento electoral; y ahora, insisto, dejan de pagar el subsidio por paro de larga duración a setecientas familias que cobran una modestísima cantidad compensatoria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 38

Señor Rajoy, en este que es seguro mi último debate sobre el estado de la Nación en esta Cámara, más allá de sus declaraciones de golpe en el pecho, ¿esta es su idea, lo que le acabo de relatar, de defender Navarra? Pues deje de hacerlo, porque estamos mejor solos que así de mal acompañados.

Presidente, no quiero terminar —seguro que además lo hago en nombre de todo mi grupo— sin trasladar ánimo y calor a nuestro compañero y amigo el señor Baldoví.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, ha dicho la señora Oramas que ahora vamos a olvidar lo que ha ocurrido a lo largo de los tres últimos años y vamos a plantear el futuro. Ha dicho el señor Álvarez Sostres en su intervención que cuando yo he hablado de infraestructuras en Asturias he relacionado una serie de obras y además he explicado a la Cámara cuál ha sido el coste presupuestario de las mismas. Ha dicho la señora Barkos en su última intervención que yo cuento lo que hice, pero no cuento lo que no hice. Este es el mismo debate que se repite siempre a lo largo de la historia, al menos desde que yo llevo aquí en esta Cámara. Ustedes suben aquí y nos cuentan lo mal que lo hemos hecho, lo que hemos discriminado a su comunidad autónoma, el maltrato que le damos y, al final, se puede acabar generando la sensación de que aquí todos nos estamos discriminando a nosotros mismos. Convendría que hagamos un ejercicio de sensatez política para no tener debates como los que aquí se están produciendo.

Señor Sostres, la inversión en Asturias en materia de infraestructuras ha sido muy importante, pero usted no se refiere a ella. Por lo menos que no le moleste que yo sí lo haga, porque es bueno que los ciudadanos asturianos sepan que hay gente que piensa que se ha hecho un esfuerzo en Asturias. De hecho, hay diputados del Partido Popular, por la circunscripción de Asturias, que así lo entienden. Usted viene a contarnos otra cosa, no lo que no se ha hecho, pero al menos debería reconocer las cosas que se han hecho. Que no se han hecho, seguro que hay muchísimas cosas, en Asturias y en todas y cada una de las comunidades de España. Lo mismo ocurre en Canarias. Explico aquí las decisiones que se han tomado en temas importantes que afectan a Canarias y lo que se me dice es: vamos a olvidarnos de lo que ha ocurrido en los tres últimos años. No, en los tres últimos años han ocurrido cosas importantes, se han tomado decisiones importantes y algunos efectos positivos se han tenido en Canarias. A partir de ahí, yo estoy dispuesto a hablar del futuro, claro que sí, estoy dispuesto a hablar del Plan Juncker y estoy dispuesto a hablar de lo que queda pendiente del REF. Sin embargo, estará usted de acuerdo conmigo en que es una decisión importante, y estará usted de acuerdo conmigo en que todas las decisiones que se han tomado en materia de mejora de la conectividad son positivas. ¿Podrían ser mejores? Sin duda, como toda obra humana, pero son positivas. No me diga que olvide yo lo que ha ocurrido en los últimos tres años porque se han hecho cosas muy positivas en Canarias en los últimos tres años, y no estoy dispuesto a olvidarlas. Lo que no quiere decir que yo no esté de acuerdo con usted en que se puede trabajar para mejorar las cosas en el futuro.

No voy a comentar las sentencias de los tribunales, pero sí quiero recordar un cosa: en cualquier democracia y con motivo de cualquier cosa es muy importante que los gobernantes cumplamos la ley; es muy importante porque la ley es la expresión de la voluntad popular y porque somos Estados democráticos y de derecho y todos estamos sometidos a la ley: este Parlamento y los gobernantes. Si los gobernantes vamos diciendo que no vamos a cumplir la ley en temas de la importancia de este y tiene que actuar el Tribunal Constitucional, al final acabaremos mandando un mal mensaje al conjunto de la sociedad. Hay procedimientos para reformar la Constitución española, pónganlos en marcha si quieren y si se atreven, pero todo esto no tiene ningún sentido. Usted conoce sobradamente mi posición, no hace falta que la reitere otra vez: somos una nación, la más vieja y la más antigua de Europa, y nos ha ido bien a todos juntos. Fíjese, en los últimos cuarenta años España ha sido uno de los cuatro países del mundo donde más ha crecido la renta *per capita*. Tenemos una Constitución, un marco de libertades, de derechos, de democracia, tenemos igualdad entre los españoles, estamos en un proceso de integración como es el proceso europeo, que es hacia donde va el mundo ahora, tenemos todo tipo de lazos afectivos que nos unen, y luego hay mucha gente que no piensa como usted. Usted tiene que entender que hay mucha gente en Cataluña que se sienten catalanes y españoles, y que yo estoy, entre otras cosas, para garantizar que los derechos de los que se sienten catalanes y españoles también se respeten. Me gusta que se respeten los de todos, y sobre todo, lo que más me gusta —a lo mejor es deformación profesional, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 39

desde el punto de vista democrático es irreprochable—, es que se respeten las leyes y las decisiones de los tribunales, que a veces nos gustan y a veces no. Sin embargo, cuando las decisiones de los tribunales se toman por unanimidad y hay allí doce personas, es que algo pasa, señor Bosch. **(Aplausos)**.

Sobre las obras del Plan Juncker, se va a cerrar de manera definitiva en el mes de junio. Proyectos de momento no se ha aprobado ninguno. Hasta que no se aprueben las reglas de juego en el mes de junio no se va a aprobar ningún proyecto. Estamos hablando de proyectos en los que es absolutamente imprescindible que se involucre la inversión privada. De esos 315.000 millones de euros de inversión pública hay muy poco. Hay unos 5.000 millones que pone el BEI en forma de avales de créditos y hay 16.000 millones de euros del actual presupuesto comunitario. Por tanto, las obras de las que estamos hablando tienen que ser obras que tengan retorno para que se pueda involucrar la inversión privada. Eso es el Plan Juncker. Nosotros estamos trabajando ahora en las interconexiones con Francia porque tienen retorno y porque puede haber inversión privada. Hay grandes corredores que circulan en España que también pueden formar parte del Plan Juncker, el corredor Mediterráneo y otros, pero es necesario que haya una inversión privada fuerte. Luego eso sigue abierto. Estoy dispuesto a escuchar y a atender a todas las personas que quieran decir algo sobre este asunto, pero esto no es algo tan fácil como parece ni se trata de un reparto de dinero público, que no lo hay. Insisto, en junio se cerrará definitivamente, si el Parlamento Europeo así lo aprueba, los criterios de funcionamiento del Plan Juncker.

Coincido con la intervención del señor Salvador. Navarra se juega mucho en los próximos meses. Coincido absolutamente en la redacción actual, en el estatus actual de Navarra. Lo he señalado antes, Navarra es una de las comunidades autónomas más prósperas de nuestro país. Introducirse en operaciones que nada tienen que ver con el sentido común, la sensatez y la lógica no es, ni mucho menos, lo que más le conviene a Navarra en estos momentos; antes, al contrario, es exactamente lo que menos le conviene.

Termino mi intervención hablando de la deuda pública, tema al que no respondido a lo largo de este debate, pero se ha planteado en algunas ocasiones. La deuda pública en España es muy elevada en estos momentos, es mucho más elevada de lo que nos gustaría, pero hay que saber exactamente cómo se ha originado la deuda pública en nuestro país y, sobre todo, qué es lo que va a pasar en el futuro, que es lo que nos debe importar. En el año 2011 teníamos un déficit del 9%. Ese déficit no se baja del 9 al cero en media hora, sino que se va bajando poco a poco. En el año 2012, ya fue el 6,8; en el año 2013, fue más bajo; en el año 2014, sigue bajando y en el año 2015, también. Pero mientras no esté en cero seguimos teniendo que acudir a los mercados y si los mercados nos prestan, cosa que han hecho, la deuda pública se incrementa. Eso justifica una parte del incremento de la deuda pública. No obstante, en España había algo que no existía, que eran las famosas facturas en los cajones, los famosos pagos a los proveedores —yo no digo nada—. Había una deuda que no existía, pero había unos acreedores que sí existían que eran los proveedores de las administraciones públicas. Eso nos obligó a pagar a esos proveedores, y no era deuda de la Administración, era para ayudar a las comunidades autónomas a acudir a los mercados y a demandar deuda pública, que ahora es pública, pero que antes era deuda comercial por importe de 28.000 millones de euros con muchísimos ciudadanos españoles que habían contratado con las administraciones. Luego han ocurrido otras cosas que también afecta a la deuda pública española. Hemos hablado de Grecia. Pues bien, todas estas decisiones que se han tomado con Grecia y con otros rescates también afectan a la deuda pública española, y eso supone un avance de la misma.

¿Qué va a ocurrir en el futuro con la deuda pública, que creo que es lo más importante? Lo que no debemos hacer es enmiendas, como alguna señora diputada ha hecho en esta legislatura, pidiendo que se aumente el déficit público en 16.800 millones de euros porque consideraba necesario hacer unas cosas. No puedes presentar una enmienda para aumentar el gasto en 16.800 millones de euros y, al tiempo, quejarte de que la deuda pública es muy elevada. Eso no tiene ningún sentido. Lo importante es que en los años 2015 y 2016 la deuda pública va a mantener un nivel similar al que tiene en estos momentos y en el año 2017 empezará a bajar la deuda pública por dos razones: porque el déficit público será más bajo y porque como consecuencia de la mejora de la actividad económica van a subir los ingresos, y eso nos va a ayudar también a reducir el déficit y, por tanto, la deuda pública. Insisto, en los años 2015 y 2016 vamos a estar en un nivel similar al actual y a partir de 2017 continuará, si seguimos haciendo la política económica actual, porque no sé que podría pasar si se cambia la política económica ni con la deuda pública ni con el empleo ni con el crecimiento económico en nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 40

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.
Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señorías, señor presidente, señor presidente del Gobierno, durante los días de ayer y hoy hemos asistido al último debate sobre el estado de la Nación de esta legislatura. Durante este tiempo, hemos tenido la oportunidad de escuchar al presidente del Gobierno explicar a la Cámara y a los españoles la realidad del cambio que durante estos tres años se ha producido en España, y que hoy puede presentarse ante los españoles como un proyecto de éxito al que sin duda le restan desafíos y cosas por hacer. También hemos tenido la oportunidad de asistir a las primeras comparecencias que en este debate hacían otros dos líderes de otras formaciones políticas. Uno que se presentó aquí como el gran derogador y otro que se presentó a su vez también aquí como el gran exterminador. —El señor Sánchez es el primero de ellos—. Yo no sé si ellos volverán a estar aquí representando estos papeles en la próxima legislatura; algunos lo tienen difícil porque cuando uno dirige el partido más importante de la oposición, el Partido Socialista, y renuncia a presentar sus siglas en Baleares, no tiene un militante apto para presentarse en Madrid y se dirige a los andaluces cada vez que se tiene que dirigir a ellos vía satélite —la última vez desde León—, señorías, no es que tenga problemas con el GPS, sino que ha perdido la brújula. **(Aplausos)**. Esa brújula que, por cierto, también le impide estar hoy aquí escuchando al resto de los grupos de la oposición y que cree que ejercer la oposición en el Parlamento consiste en echar un mitin e irse a su casa a resolver sus problemas. **(Aplausos)**.

Señorías, hoy España y los españoles estamos mejor que hace tres años. España comienza a ir bien, aun cuando persiste el drama de 4,5 millones de compatriotas que siguen buscando una oportunidad y que siguen siendo la prioridad y el desvelo de las políticas del Gobierno. Muchos de ellos saben que hoy las cosas están mejor y que se abre una esperanza que hace muy pocos años parecía absolutamente impensable. Este es el gran cambio que se ha producido en España; cambio que no es fruto de la casualidad o de dejarse llevar, es la consecuencia de decisiones, de la tenacidad, de la férrea voluntad de un Gobierno y de un grupo parlamentario que, dando estabilidad y respaldo, han confiado en la capacidad de España y de los españoles para salir adelante.

Señorías, hace algunos años 11 millones de españoles decidieron otorgar a este Parlamento y a este país una mayoría sólida y estable para sacar a España adelante, y eso es lo que ha hecho este Gobierno y este grupo parlamentario a lo largo de este tiempo. Señorías, nos enfrentábamos a una triple crisis: una crisis económica, una grave crisis territorial y también una crisis moral y social. Entre 2007 y 2011, la acción del Gobierno socialista agravó la situación de crisis internacional hasta el punto de que hizo tambalear a la sociedad del bienestar. La destrucción de 3,5 millones de empleos, la desaparición de más de 200.000 empresas, la caída masiva de la recaudación pública, el déficit descontrolado y el crecimiento desbocado de la deuda, que había pasado de 350.000 millones de euros a más de 800.000, dibujaban un panorama desolador; además, en los cajones se dejaba una deuda comercial oculta de otros 80.000 millones de euros, 16.000 millones de euros, nada más y nada menos, que en la sanidad. Además nuestro sistema financiero, con serios problemas de insolvencia, cerraba la ventanilla colapsando aún más la situación.

El anterior Gobierno no solo había huido de sus responsabilidades y reconocido su fracaso convocando elecciones anticipadas —cosa que parece estar de moda entre algunos, porque también han convocado elecciones anticipadas una vez más en Cataluña y también otros en Andalucía—, pero, señorías, el problema era que las mentiras que habían vertido aquí y en las instituciones europeas, habían sembrado la desconfianza hacia nosotros, España había pasado en pocos meses —o en pocos años, perdón— de ser el milagro europeo a convertirse en el enfermo de Europa y en una amenaza para el euro. La herencia recibida no era precisamente a título de inventario, sino que se trataba del peor de los legados: nos abocaba a la intervención en medio de una nueva recesión que destruía miles de empleos y oportunidades cada día y generaba frustración, desigualdad social, falta de perspectivas y desconfianza en las instituciones.

Durante los años precedentes el Gobierno había rehuído de sus obligaciones y relajando los controles había dejado a su suerte a millones de españoles. Nuestro rígido sistema de relaciones laborales destruía empleos y empresas de forma masiva. El Gobierno había permitido la concesión de millones de créditos a personas y sociedades sin solvencia suficiente, que con los primeros atisbos de la crisis se convirtieron en créditos tóxicos e insolventes que destruyeron las bases del sistema. Por su parte las cajas públicas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 41

gestionadas en ocasiones con criterios poco profesionales, fueron obligadas a procesos de fusión sin saneamiento previo, que acabó contaminando a todo el sector mientras que la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España, el Ministerio de Economía y Hacienda, eludían sus responsabilidades y miraban para otro lado. A su vez, el Gobierno autorizaba al que teóricamente era el sector financiero más saneado del mundo —repito: el más saneado del mundo— a buscar soluciones con productos financieros como las preferentes, los derivados u otro tipo de cláusulas abusivas. Esa era la forma que tenía el Partido Socialista de ayudar a los bancos y al sector financiero, ir a contracorriente de lo que estaban haciendo otros países en el resto del mundo y permitir que algunos abusaran de los depositantes y de personas sin formación suficiente. Por cierto, un problema éste que gracias a las reformas que ha hecho el Gobierno ha permitido salvar y rescatar a muchos ciudadanos en este país, que han recuperado sus ahorros. **(Prolongados aplausos).**

Cuando llegamos al Gobierno, nos encontramos con un sistema fiscal muy a la socialista, muy a la socialista: un sistema fiscal en el que, a través de un sistema peculiar de desgravaciones y amortizaciones, había diecisiete empresas del IBEX que pagaban cero impuestos, y la media de lo que pagaban las treinta y tres empresas del IBEX, las más poderosas de este país, ascendía a un 3%. Además el sistema eléctrico, esencial para el crecimiento y la competitividad de un país como el nuestro, había convertido el precio de la luz en el más elevado de Europa, un 70%; encubriendo además un déficit oculto de otros 26.000 millones de euros —la factura de todo un año—, que se había escamoteado a través del eufemístico déficit de tarifa, que consistía en que ya vendrían otros que lo pagaran más adelante.

El sistema creado en los despachos de los ministerios, beneficiaba a los productores de las nuevas tecnologías con primas descomunales y contratos a veinticinco años, compensando a los productores de las energías convencionales con un sistema de fijación de precios en el que siempre pasaba lo mismo, ganaban los mismos, que eran ellos; y siempre perdían los mismos, los consumidores, las pequeñas y medianas empresas y las industrias del país. Mientras algunos se ponían «morados» a costa de «lo verde», nosotros nos dedicábamos a invertir miles de millones de euros en fomentar la I+D+i, pero la de los chinos. **(Aplausos).** —Esto es lo que hacía el anterior Gobierno—. Además, señorías, la pérdida de empleos provocaba el crecimiento de las desigualdades y de la pobreza y la frustración social —ya he hablado de esto antes—, cuestionaban la viabilidad del Estado del bienestar que a lo largo del tiempo habíamos construido entre todos. Una vez más llegábamos al Gobierno, el Partido Popular llegaba al Gobierno con una España al borde de la quiebra, en la que se cuestionaba hasta la viabilidad del sistema de pensiones. Pero desde el primer momento fuimos conscientes de la difícil tarea a la que nos enfrentábamos y tuvimos que adoptar medidas de ajuste, medidas duras pero imprescindibles para evitar lo que aún habría sido peor: rehuir de nuestras responsabilidades como nación y pedir el rescate —ya sabíamos lo que había pasado en algunos otros países—, ese rescate que, por cierto, casi todos ustedes desde la oposición pedían en esta Cámara, seguramente pensando que eso acabaría abocando al país a una situación de conflictividad social e inestabilidad y podía abocar también, como se había producido en otros países, a un nuevo proceso electoral en el que algunos tuvieran una nueva oportunidad.

Señorías, en 2012 eludimos el rescate externo y lo eludimos porque el Gobierno actuó con firmeza, con decisión, con valor y, permítanme decírselo, con patriotismo. Confío en los ciudadanos españoles, en sus capacidades y en su talento para sacar a España adelante. Nosotros no fuimos mendigando ni lloriqueando ni quejándonos a las instituciones europeas, ni mucho menos insultando con bravatas pueriles a quien sabíamos que también nos podía y nos tenía que ayudar. Tampoco pretendíamos que los demás pagaran nuestras facturas o las de nuestros compromisos electorales. Acudimos con las reformas y los deberes hechos, y los que habían perdido la fe en España pronto entendieron que podían volver a fiarse de nosotros y, gracias a ellos y a los sacrificios de los españoles, las cosas cambiaron radicalmente.

He querido hacer una referencia a la situación de entonces, porque también quiero recordar e insistir sobre la deslealtad con la que algunos han estado actuando durante todo este tiempo, primero, los que habían causado el mal, que rehuyeron ayudarnos y colaborar para remediarlo, porque los que habían fracasado, señorías, estaban esperando que los que les habíamos sucedido también fracasáramos en el empeño; en segundo lugar, también quiero destacar la actitud de otros, la de los oportunistas, la de los deshacedores, la de aquellos que desde el nacionalismo independentista en Cataluña intentaron romper España e, incapaces de asumir el peso de la responsabilidad democrática que los ciudadanos les habían otorgado para resolver los problemas, decidieron culpabilizar al resto de los españoles al grito de: España nos roba. ¡Qué injusticia! ¡Qué agravio más infame!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 42

No creo que sea necesario, pero hoy quiero reiterarles a los ciudadanos de Cataluña que nunca vamos a permitir que nadie mutile sus derechos de ciudadanía que como españoles y europeos les corresponden; que este Parlamento es el suyo, como lo demuestra la presencia aquí de incluso aquellos que quieren otra cosa, y que van a contar con nosotros para la defensa de sus libertades. Señor Bosch, nosotros no nos encontraremos en la ONU, nos encontraremos en el AVE, en ese AVE que comunica las cuatro grandes ciudades de Cataluña, que nos comunica con Francia **(Aplausos)** y que ha sido pagado con el esfuerzo de los catalanes pero también con el del resto de los españoles.

Señorías, queremos hoy decirles a esos ciudadanos que el resto de los españoles pensamos en ellos, nos ocupamos de ellos y nos preocupamos por ellos, porque somos como ellos, y, por tanto, somos muy conscientes de que con su contribución, con su trabajo, con su esfuerzo y con su compromiso hemos sido capaces de hacer de España un gran país, uno de los mejores, de los más antiguos del mundo como ha dicho el presidente. Nosotros nunca les vamos a dejar solos ante las dificultades, porque nosotros no somos partidarios de la incomunicación o del reproche permanente ni de los muros o las fronteras con las que algunos pretenden aislarlos. Somos una gran nación, creemos en España y estamos firmemente convencidos de que juntos se está mejor.

Señorías, durante ese tiempo también se fraguó otro tipo de oportunistas, en este caso aún más grave para el sistema democrático, el de aquellos que a diario y desde las televisiones estimulaban la frustración y el resentimiento social para destruir nuestras esencias y reglas democráticas cuestionando de raíz nuestras instituciones, pretendiendo denostar y romper lo que ha permitido la etapa más larga de prosperidad y crecimiento económico de España que representa nuestra Constitución y ese brillante proceso de convivencia que fue nuestra Transición, de la que nos sentimos muy orgullosos en mi partido. Hay quienes nunca aceptaron la reconciliación, que se frustraron porque no triunfó la revancha y la ruptura en los años setenta y que anhelan saldar cuentas con el pasado. Hoy, esos que conocemos o hemos conocido, ¿verdad?, como asalariados millonarios del chavismo o de Irán y que piden explicaciones a todos, pero no las dan a nadie, no están en condiciones de dar lección alguna y menos de corrupción o de fraude fiscal. **(Aplausos)**. Señorías, la corrupción no es algo nuevo. Lo que es nuevo es la determinación política del Gobierno para luchar implacablemente contra ella. Esto sí que es nuevo en este país.

Señora Díez, usted ayer se atrevió a insultar a mi partido gravemente. Usted acostumbra a utilizar esta tribuna para decir que el PP es un partido corrupto. Señoría, ¡cuánta indecencia, cuánta infamia, y más viniendo de usted! El Partido Popular es un gran partido de centro-derecha en el que se han agrupado liberales, conservadores, demócratas cristianos, en el que no sobra nadie —sobran los corruptos—, insisto, no sobra nadie, nos hace falta más gente todavía. Somos gente honrada, honesta y trabajadora, que cree que la política es el camino más noble para servir a los demás, que ha tenido que enterrar a muchos compañeros y a algunos compañeros por defender estas siglas, y no voy a permitir que ni usted ni otros desde otros lados, como el señor Cuadra, u otros que tengan coleta o coletilla **(Risas)** ensucien jamás la memoria de estas personas. **(Aplausos)**. Señor Cuadra, el problema o su problema no es Franco. Se conoce que no lo sabe, porque en el delirio que vive no lo sabe: Franco murió hace ya cuarenta años. Los que desgraciadamente siguen en aquello son ustedes, que parece ser que con Franco vivían mejor **(Aplausos)** o justificaban mejor sus crímenes, señor Cuadra. Esto es lo que pasaba. Nosotros somos un partido grande, 800.000 militantes, el segundo más grande de Europa, y es verdad que hemos tenido alguna manzana podrida, hemos tenido esa desgracia, pero nosotros hemos pedido perdón a los ciudadanos por eso que nos ha llenado de vergüenza y de infamia. A otros, señores del PSOE, todavía los estamos esperando. Decía Cicerón que cuanto más honrada es una persona, menos puede creer que los que están a su lado no lo sean. Quizás esto es lo que nos ha pasado. Pero, señorías, durante este tiempo también se fraguó, insisto, otro tipo de oportunistas, oportunistas de los que queremos pasar y a los que vamos a vencer, venciendo precisamente las crisis y apostando por el empleo y el crecimiento.

Señorías, permítanme que diga algunas cosas más sobre este tema de la corrupción. Gracias a este Gobierno y a las reformas que ha hecho este Gobierno la financiación ilegal de un partido político es hoy un delito. Gracias a este Gobierno nuestro sistema público es más transparente y las empresas o instituciones que reciben fondos o contratos tienen que hacerlo públicamente. Gracias a este Gobierno se acabaron las condonaciones bancarias, señores del Partido Socialista, que eso fue lo que pasó cuando ustedes llegaron al Gobierno, que milagrosamente se les condonaron algunas deudas. Gracias a este Gobierno los corruptos tendrán que devolver lo robado y quedarán inhabilitados tras decomisarles sus bienes, y para eso es una buena medida y una buena noticia que se cree esta oficina para incautar bienes. Señorías, los procesos penales ya no serán interminables, porque la justicia lenta no es justicia, y para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 43

eso se ha anunciado la presentación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Hemos cambiado el marco legal de arriba abajo para que las Fuerzas de Seguridad del Estado, los jueces y fiscales puedan perseguir de forma más eficaz a los que se corrompan. Además, y quiero subrayarlo, este Gobierno es el Gobierno que más ha respetado la independencia de la justicia, sus decisiones, independientemente de cuál fuera el color del afectado. Nosotros, señor Sánchez, y me alegro de que usted esté aquí, no tenemos dobles varas de medir y no aceptamos lecciones de aquellos que usan la moral a la carta o por barrios. Cuando una persona está imputada, está imputada, no está poco imputada o muy imputada. **(Aplausos)**. Cuando una señora está embarazada, no está muy embarazada o poco embarazada, está embarazada. Señorías, yo ya sé que cuando se establecen extrañas teorías sobre la responsabilidad política y hay que volver a dar ruedas de prensa para explicarlas y corregirlas en esta Cámara, uno corre el riesgo de pillarse los dedos. Esto es lo que desgraciadamente les está pasando a ustedes fabricando esotéricas teorías sobre la responsabilidad política y penal.

Señorías, nosotros hemos hecho grandes reformas, 198 proyectos de ley y reales decretos se han tramitado en esta Cámara y eso es una reforma estructural como jamás se había acometido en este país. Eso es lo que ha permitido cambiar las cosas para que se generen 433.000 empleos, para que se haya reducido el paro en 477.000 personas, para que hayamos pasado a una situación en la que la afiliación a la Seguridad Social afortunadamente no hace sino crecer. Señorías, España hoy crece más que el resto de los países grandes del euro y eso es fruto de las reformas y de los esfuerzos de los españoles y quien no reconoce esto ofende a sus propios conciudadanos. Hemos cambiado nuestro sistema fiscal y hoy las grandes empresas, esas a las que dicen que nosotros ayudamos y beneficiamos y que tan contentas están con nosotros, pagan tres veces más impuestos de los que pagaban con los socialistas, con la izquierda solidaria.

Hoy, señorías, estamos cumpliendo nuestro objetivo de déficit y hemos saneado las cuentas públicas. Hemos pagado las deudas que otros dejaron y eso afecta a ayuntamientos y a comunidades autónomas, que también han ordenado sus finanzas. El sector financiero ha recuperado su solvencia y hemos superado esa cultura tan de izquierdas del yo no pago. No, señorías, las deudas se pagan y los compromisos se pagan y cuando uno tiene y maneja dinero público hay que pensar que, cuando se gasta más de lo que se tiene, tendrán que venir otros detrás a pagarlo. Esa es la mayor insolidaridad intergeneracional que puede haber nunca si no se tiene en cuenta y se cae en las situaciones en las que ustedes han caído en el pasado.

Señorías, nuestro modelo productivo también ha cambiado de forma extraordinaria y lo ha hecho gracias a las exportaciones, ya que las grandes empresas pero también las pequeñas y medianas han sabido salir fuera. Hemos reformado el sector eléctrico y durante 2013 y 2014 bajó la tarifa de la luz —eso no pasaba con los socialistas— y esto beneficia a la inflación y hace que los hogares españoles mejoren también sus recursos disponibles. Señorías, ahora somos un país más competitivo y se ha producido a lo largo de este tiempo una relocalización industrial. Hay muchas empresas que antes se iban fuera que ahora vienen a España a invertir y a producir industrialmente, y ahí está el sector del automóvil y otros muchos para demostrarlo. El índice de confianza —ya se ha dicho— ha crecido, y en materia social hay 700.000 nuevas tarjetas sanitarias, más becas que nunca, una bajada de un 45 % de los dependientes en lista de espera y hemos consolidado el Estado del bienestar, ese que la izquierda puso aquí en peligro. Hemos hecho un sistema de crecimiento con equilibrio social, que era lo que buscábamos, y ahora estamos en disposición de bajar los impuestos.

Las cosas irían mejor si otros nos hubieran ayudado, porque defender Andalucía no es ponerse una bandera por montera, señor Pezzi. Estos son hechos y cuando yo hablo a la izquierda hablo al exterminador y también al derogador. ¿Qué es lo que ha pasado o qué modelo tienen que ofrecer a la sociedad española? ¿El de Andalucía, señorías? ¡Si es el récord de paro, el récord de impuestos, el récord de recortes y el récord de corrupción de la historia de este país! **(Aplausos)**. Ese es su modelo, también ahora, con un Gobierno que, a pesar de ustedes, los está ayudando y pagando sus facturas. Esto es lo que está sucediendo realmente en España. Por eso, señorías, antes de venir aquí a plantear algunas de las cuestiones, tendrían que analizar qué es lo que está pasando en el sur. Recupere la brújula, señor Sánchez, y expliquen ustedes por qué en Murcia tiene que haber 9 puntos menos de paro que en Andalucía, por qué en Castilla-La Mancha son 6 menos que en Andalucía, por qué en Extremadura hay 4,5 puntos menos de paro que en Andalucía, y no tienen playa, señor Sánchez, no tienen playa. Quizá tenga que ver con las políticas que se aplican.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 44

Ser europeo y ser español implica unos derechos, pero implica también unas obligaciones, y me gustaría que algunos, cuando van a los mítines y hablan de derechos o de presuntos derechos que se han eliminado o exterminado, explicaran a la gente algo tan sencillo como que los derechos provienen de las responsabilidades y de las obligaciones y que, si no hay obligaciones y responsabilidades, es difícil tener derechos porque los derechos no son gratis, no son gratis, señores de la izquierda. Hoy tenemos en España un país y un Gobierno fiable. España es un gran país cuando tiene un buen Gobierno que traza el rumbo y sabe adónde va. Nosotros ayer conocimos un nuevo paquete de medidas para seguir incidiendo en las reformas que hemos acometido, para ayudar a las familias, a las mujeres, a los emprendedores, a las personas en dificultad o que han conocido el sinsabor del fracaso de sus proyectos y darles una segunda oportunidad, una nueva oportunidad con la que ponerse en pie. Por eso favorecemos e impulsamos la contratación indefinida, por cierto, una contratación que hoy es más elevada que cuando llegamos al Gobierno: el 75 % frente al 73 %.

También buscamos con estas reformas mejorar las relaciones entre los ciudadanos y la Administración. Son reformas y medidas para consolidar el cambio e impulsar la confianza, en un país en el que trabajan 16.700.000 personas y en el que habrá más personas trabajando este año y el siguiente más, si no cambian las cosas. Y no son esclavos, señores de Izquierda Unida. Son personas con su dignidad y con su decencia. España es hoy el cuarto país del mundo con mayor crecimiento económico. Hoy crecemos más que Alemania, Francia e Italia. Uno de cada dos jóvenes que encontró empleo en 2014 lo hizo en España. La mitad del empleo de la Unión Europea que se creó en 2014 se creó aquí. Somos el segundo país con más líneas de alta velocidad del mundo. Tenemos empresas punteras y tecnológicas, grandes empresas multinacionales y otras más pequeñas y medianas, pero que salen fuera y exportan nuestros bienes y lo que producimos. Cuando acudimos a reuniones internacionales se nos pide que expliquemos qué es lo que ha cambiado en España y cómo se han hecho estas reformas y eso es lo que pasó en el G-20. Señorías, tendríamos que alegrarnos porque eso fuera así. Hoy ya no se nos excluye de aquellas reuniones, y cuando se habla de luchar contra el terror también se nos pide nuestra opinión y que incluso presentemos informes al resto de los socios europeos.

Señorías, hoy formamos parte del Consejo de Seguridad de la ONU. Ya lo ha dicho el presidente, 65 millones de personas, turistas extranjeros, vinieron a pasar sus vacaciones con nosotros. Al parecer lo pasan bien porque quieren repetir. Seguramente no vayan a los bares que visita el señor Sánchez. Deben de preferir los bares a los que va la vicepresidenta del Gobierno, en los que debe haber mucha más diversión. Me alegro por ello. En Almería —en Mojácar—, adonde va el señor Sánchez, el ambiente que veo es bastante distinto del que él pretendió describir ayer aquí. **(Rumores)**. Esa España en negro que ustedes describen, donde el pesimismo y la constante tristeza es lo dominante y los dramas personales y familiares atenazan a la sociedad, esta no es la realidad de España. España es un país más seguro y el acuerdo antiyihadista nos hace más fuertes para luchar contra el terrorismo y las nuevas amenazas, apoyando a las Fuerzas de Seguridad del Estado. La delincuencia baja en España. España es un país solidario donde centenares de miles de ciudadanos a través de organizaciones no gubernamentales y del voluntariado —esas organizaciones no gubernamentales a las que ustedes no les pagaban las facturas— ayudan cada día a los demás. Por primera vez contamos con un fondo de ayuda alimentaria con Cruz Roja y el Banco de Alimentos que permite alimentar a 300.000 familias en España.

Nosotros, señorías, hemos garantizado el Estado del bienestar, que con el apoyo de las familias ha permitido pasar lo peor de la crisis con cohesión social, y los mayores han representado un papel esencial. Por eso nos hemos encargado de que no perdieran poder adquisitivo, sino que lo mejoraran, y esto es una realidad. España es un país donde los ciudadanos con su trabajo, su talento, su esfuerzo y su creatividad, cada día quieren, hacen y sueñan con una España mejor. Nos queda mucho por hacer, 4.500.000 de compatriotas son nuestro desvelo y lo van a seguir siendo. Permítanme que les diga que estamos orgullosos de ser españoles. Es una forma de ser mejores. Animo a aquellos que no se lo creen a que lo intenten, especialmente al señor Bosch o al señor Cuadra o algunas otras personas que han subido a la tribuna en el día de hoy.

No pongamos en riesgo lo hecho. Esto es muy importante, señorías. No depende solo de ustedes. Sé que depende de los ciudadanos españoles y a ellos me dirijo. No pongamos en riesgo lo hecho, porque la crisis desgraciadamente nos ha enseñado que cuando no se valora lo que se tiene, cuando no se aplican las políticas correctas lo que tenemos se puede ir al garete y eso es lo que hemos intentado evitar con esta política que hemos aplicado desde el Gobierno. Entendamos esto y estaremos en el camino correcto, que es el del empleo, el crecimiento y el bienestar, y hagamos posible el enunciado en el día de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 45

ayer del presidente del Gobierno y debe de ser un compromiso de todos, que en este país nuestro, entre 2014 y los siguientes años, volvamos a crear 3 millones de empleos, como hicimos en el pasado, y yo les garantizo que si tenemos la confianza de los ciudadanos, lo volveremos a conseguir una vez más.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hernando.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, seré breve. Quiero comenzar esta intervención agradeciendo al Grupo Parlamentario Popular y a su portavoz, Rafael Hernando, su intervención de hoy y el apoyo que llevan brindando al Gobierno a lo largo de estos tres años largos de legislatura. Soy plenamente consciente de que no ha sido fácil, no ha sido esta una de las etapas mejores desde el punto de vista de la política y de la facilidad de las decisiones que hay que tomar, pero también es un orgullo poder decir: he trabajado por mi país en los momentos de mayor dificultad y he apoyado a un Gobierno que lo intenta. Muchas gracias. **(Aplausos).**

Señorías, me quedo con algunas de las afirmaciones que acaba de pronunciar en su intervención el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. La primera —que la dejo atrás—, no hemos recibido una buena herencia. La segunda, ha sido difícil o, dicho de otra manera, no ha sido fácil. También la dejo atrás. La tercera, España comienza a ir bien, es verdad, no tan bien como nos gustaría, pero comienza a ir bien. No voy a reiterar ni uno solo de los datos, razones y argumentos que he apuntado a lo largo de este debate que pronto va a terminar. La cuarta —que me parece la más importante—, se abre una esperanza que hace años parecía impensable. Con esa afirmación me quedo.

Señorías, hace tres años largos en esta Cámara dije que los grandes objetivos para esta legislatura eran parar la sangría del paro, empezar a crecer y crear empleo. Tres años después podemos decir lo siguiente. La sangría del paro se ha parado. Ahora toca continuar. Empezar a crecer, se ha comenzado. Ahora toca continuar. Crear empleo, ya se ha creado por primera vez en España en 2014 y ahora toca perseverar, y este es el objetivo para los próximos meses y para los próximos años. Ayer lo dije en esta Cámara, hoy se lo acabamos de escuchar el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Si hacemos las cosas bien, si actuamos con sensatez, si seguimos con la política de consolidación fiscal y las reformas estructurales, a poco que nos ayude lo que hay fuera, este país podrá crear 500.000 puestos de trabajo al año igual que el año pasado 2014 creó 430.000 puestos de trabajo y con ello llegar al horizonte de los 20 millones de personas que ya estuvieron trabajando en nuestro país y que nos dará mucha tranquilidad de futuro. Se puede hacer y vamos a trabajar para que se haga.

Señorías, yo también confío, como ha dicho el señor Hernando en su intervención, en la capacidad de España, en los españoles y en su generosidad. Hemos visto muy buenos ejemplos a lo largo de estos años difíciles de crisis. Primero fue el sector exportador y muchas pequeñas y medianas empresas que, como no podían vender aquí, se han ido fuera y han tenido éxito y, como dije ayer, ya se ha generado una cultura de exportación en nuestro país que es fundamental para el crecimiento económico y por tanto para la creación de bienestar y riqueza. Hemos exportado —se lo digo a aquellos que creen que España solo es turismo y construcción, que lo hemos oído muchas veces a lo largo de los últimos años—, en primer lugar, muchos bienes de equipo, en segundo lugar, muchos productos químicos, en tercer lugar, muchos automóviles y, en cuarto lugar, muchos productos de la industria agroalimentaria. Quienes han exportado en nuestro país se han prestado un gran servicio a sí mismos, pero han prestado también un gran servicio al crecimiento económico, y yo les doy las gracias. Como les doy las gracias a todas las pymes, autónomos, a todos los trabajadores españoles, a todos los funcionarios, a tanta y tanta gente que ha vivido y mucha de la cual todavía vive en situación de dificultad. Eso es lo que nos debe animar de cara al futuro, lo que somos los españoles y lo que hemos sido capaces de hacer en la mayor crisis económica que ha vivido nuestro país en muchísimos años. **(Aplausos).**

Señorías, soy realista en lo que voy a decir. Creo que puede ir bien y, es más, creo que debe ir bien y creo que va a ir bien. Vamos a crecer el año que viene al menos el 2,4, como afirmé ayer en esta Cámara. Vamos a seguir trabajando. Sería deseable que algunos acontecimientos que no dependen directamente de nosotros fueran bien. Me refiero a la situación de la economía en Europa, me refiero al acuerdo o no acuerdo con Grecia, me refiero al precio del petróleo, al tipo de cambio, a las decisiones que pueda tomar el BCE. Todo eso puede ayudarnos o puede ayudarnos menos, pero lo más importante es que nos ocupemos de aquello que es responsabilidad nuestra. Por eso digo que hay que seguir perseverando y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 263

25 de febrero de 2015

Pág. 46

sobre todo hay que darse cuenta de dónde estamos. Lo decía el señor Hernando en su intervención, este es un país muy importante, esta es una democracia avanzada, este es un país con historia, esta es una democracia con una Constitución como pocas, es una democracia que reconoce derechos fundamentales, que garantiza la igualdad de los ciudadanos, que afirma la soberanía nacional, una democracia que entró en Europa, una democracia que hoy está en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y no es la primera vez en que lo está, un gran país, el país de Europa que más estudiantes de Erasmus recibe, el que más, por algo será (**Rumores**); efectivamente, el que más turistas recibe, 65 millones de personas, por algo será; el noveno en ciencia; el que tiene mejores vías de alta velocidad en Europa, un país con una red de autovías y autopistas como nadie y un país con un sistema del bienestar como nadie. Señoras y señores diputados, hace pocas fechas, cuando tratamos el tema del ébola en España, veíamos cómo aquí una persona entró en un hospital público español y fue curada, y el mismo día, en otro gran país, mucho mayor que el nuestro en PIB, entraba en un hospital con un talón de 500.000 dólares otra persona. (**Aplausos**). Oigan, este país no es una broma.

Señorías, claro que se puede mejorar, claro que se puede mejorar el sistema sanitario, el sistema educativo, el sistema de pensiones, todo es susceptible de mejora, pero aprendamos a valorar lo que tenemos. Vamos a resolver ahora un problema sobre el cual se ha discutido mucho a lo largo de las últimas fechas, pero al que nadie se ha referido en el debate sobre el estado de la Nación, el tema de la hepatitis C. Hemos estudiado este tema en serio, hemos nombrado un comité presidido por un experto, el señor Rodés, hemos negociado con quien proporciona y vende los medicamentos. Pues bien, vamos a tratar —y es el primer país de Europa que da una solución global a este asunto— a todos los enfermos de hepatitis C. Vamos a hacerlo porque ahora se puede hacer. (**Aplausos**).

Señorías, démonos cuenta de lo que tenemos. Hemos pasado una etapa de una enorme dificultad. Vamos levantando cabeza. Yo creo que si hacemos las cosas con sensatez y sentido común, España seguirá teniendo muchísimo más futuro que pasado, que no es poco.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.
Se suspende la sesión.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.